Contrato de Obra No. 1757 DE 2020 **Contratista:**

Contrato de Interventoría No. 1832 DE 2020 **Interventoría:** x

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1

INFORME MENSUAL No. 33 noviembre

No.	CONTENIDO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	5
1	**INTRODUCCIÓN**	10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**	11
2.1	Localización	11
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto	11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía	12
2.4	Características técnicas del proyecto	14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**	21
3.1	Información general del contrato	21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes	23
3.3	Seguimiento Ítems no previstos	78
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría	80
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**	82
4.1	Informe Semanal	82
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	82
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	82
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	82
4.5	Estado General del Tiempo	82
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	82
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	82
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	82
4.9	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	83
		83
	• Seguimiento Programa de Obra	83
	• Seguimiento Programa de Inversiones	83
		83
	• Actas de Comité de Obra	83
	• Actas de Reunión	83
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	84
5.1	Información general del contrato	84
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor	85
5.3	Informes especialistas y profesionales	86
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC	87
5.5	Informe matriz de riesgos.	87
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría	88
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.	88

6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	90
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	90
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	90
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	90
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	90
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	90
6.6	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	90
		90
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	90
	• Seguimiento al Plan de Cargas	90
7	**Conclusiones y recomendaciones**	91
8	**Anexos**	92
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo	93
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras	95
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas	98
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente	104
	Soportes de Buen Manejo de Anticipo	267

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.
El enlace para el video de avance de las obras está relacionado en página 89

Firma:
Nombre:YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 121 de fecha 21/01/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CHOCO Y RISARALDA- REGIÓN PACÍFICO"

CONSORCIO VIAL ODISEO

MÓDULO 1

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°1832 DE 2020

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CHOCO Y RISARALDA- REGIÓN PACÍFICO"

Corredor Quibdó Pereira

(Ruta 5002, 5003 y 50RS01)

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°32

PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN No.	FECHA	PAGINAS	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
1	05 de diciembre de 2023		Versión Inicial	X	
Elaborado por: **Director de Interventoría:** Ing. Héctor Adolfo Posso Moncada			Revisado por: **Director de Interventoría:** Ing. Héctor Adolfo Posso Moncada		

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA A	FECHA DE DISTRIBUCIÓN
1	INVIAS	05/12/2023
2	ARCHIVO CONSORCIO	05/12/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO ZONA SUR - OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ **PERIODO MES:** nov-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1757 DE 2020

OBJETO:
MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ

PLAZO INICIAL:	18 MESES
FECHA DE INICIO:	19/03/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2023
PLAZO ACUMULADO:	32,5 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 134.000.109.999,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 71.694.257.130,40
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 205.694.367.129,40
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 59.980.756.869,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 38.026.473.979,18

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1832 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL ODISEO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	9,26
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	KM	6,0
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		KM	220
Otros (Especificar cuales)	Repotenciación y recuperación del puente limones	UND	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,55	8,45
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	KM	0	3,8
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		KM	220	220
Otros (Especificar cuales)	Repotenciación y recuperación del puente limones	UND	1	1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 158.763.198.726,40	$ 1.160.192.606,08	$ 159.923.391.332,48
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 11.971.162.647,00	$ 87.481.574,30	$ 12.058.644.221,30
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 440.000.000,00	$ 3.215.384,62	$ 443.215.384,62
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.376.234.074,00	$ 831.484.474,00	$ 5.207.718.548,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 324.000.000,00		$ 324.000.000,00
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA 19%)	$ 27.737.397.643,00		$ 27.737.397.643,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 203.611.993.090,40	$ 2.082.374.038,99	$ 205.694.367.129,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 723.343.739,40	5285973	728.629.712,40
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD			$ -
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA 19%)	$ 4.722.361.812,50	$ 40.336.432,00	$ 4.762.698.244,50
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.445.705.551,90	$ 45.622.405,00	$ 5.491.327.956,90

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/12/2023 (Día / Mes / Año)

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$	143.584.604.665
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	148.156.828.855
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		103%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	27
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	249
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1380
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**276**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre HECTOR ADOLFO POSSO MONCADA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VIAL ODISEO MODULO N°1

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 4
1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACIÓN 7
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 8
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 16
3. 2 DESCRIPCIÓN RESUMIDAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES 19
3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS 31
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 32
4.1 Informe semanal 35
4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra 35
4.3 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de obra 35
4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra 35
4.5 Estado general del tiempo 35
4.6 Resumen ensayos de laboratorio 35
4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra 35
4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra 35
4.9 Otros documentos seguimiento mensual: 35
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 36
5.1 Información general del contrato 36
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor 38
5.3 Informe especialistas y Profesionales 39
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 40
5.5 Informe Matriz de Riesgos. 40

6.1 Equipo contrato de interventoría 43
6.2 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría 43
6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría 43
6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría 43
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 43
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 44
8.0 ANEXOS 45

1. INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso de licitación pública LP-DT-050-2020 y número ID del Secop CO1.NTC.1492708, El Instituto Nacional de Vías, celebró el contrato de obra No 1757 del 2020, con el Consorcio Mega vías chocó para la ejecución del Contrato de Obra que tiene por objeto: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA, " CONCLUIR, CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES "

Mediante oficio DO-GPE 13491, expedido por el Coordinador grupo de Gerencia de Proyectos Estratégicos de INVIAS, se impartió orden de iniciación al contrato de Obra con fecha 19 de marzo de 2021.

Por otra parte, mediante el proceso de Concurso de méritos CMA-DT-174-2020 y número ID del Secop CO1.NTC.1538381, se adjudicó el contrato de Interventoría N°1832 del 2020, al Consorcio Vial Odiseo para ejercer la INTERVENTORÍA sobre el contrato No.1757/2020 que tiene por objeto: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA,CHOCO Y RISARALDA-REGION PACIFICO. Mediante oficio DO – GPE 13492, por el Coordinador grupo de Gerencia de Proyectos Estratégicos de INVIAS, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 19 de marzo de 2020. La Supervisión del Contrato es ejercida por el Ingeniero YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA, mediante resolución No. 121 de fecha 21 de enero de 2021, funcionario de la Dirección Territorial de INVIAS CHOCÓ. La gestión técnica del Proyecto, es ejercida por el Ingeniero RUDY VERDOOREN RUIZ, mediante oficio DEO 8895 del 21 de febrero de 2023. INVIAS-Bogotá. La gestión ambiental es ejercida por la ingeniera LINA ALEJANDRA RODRIGUEZ, la gestión social por el doctor EDGAR ENRIQUE GARCÍA, la gestión predial es ejercida, la parte jurídica por la abogada MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ, asignados mediante memorando No SMA 15646 de fecha 08 de marzo de 2021, la gestión predial es ejercida, la parte valuatorio por el ingeniero CRISTIAN CAMILO JIMÉNEZ ÁVILA mediante oficio SS272 del 04 de enero de 2022. La gestión de sostenibilidad ambiental por el ingeniero JHEISON MELO y la gestión de sostenibilidad social por la trabajadora social CATALINA BELTRÁN asignados mediante memorando No SMA 17033 del 12 de marzo de 2021.

El presente informe mensual de Interventoría N°33 describe las actividades realizadas en el periodo de noviembre de 2023, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión 1 del 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La oficina del Consorcio Mega Vías Chocó se encuentra ubicada en la cabecera municipal de Pueblo Rico, en cuanto las fuentes de materiales utilizadas actualmente se tienen: Planta en el PR55+400 de la ruta 5002 en Gingarabá, Triturados y concretos en el PR16+000 hacia la Virginia de la ruta 50RS01. Tal y como se muestra en la ilustración 1.

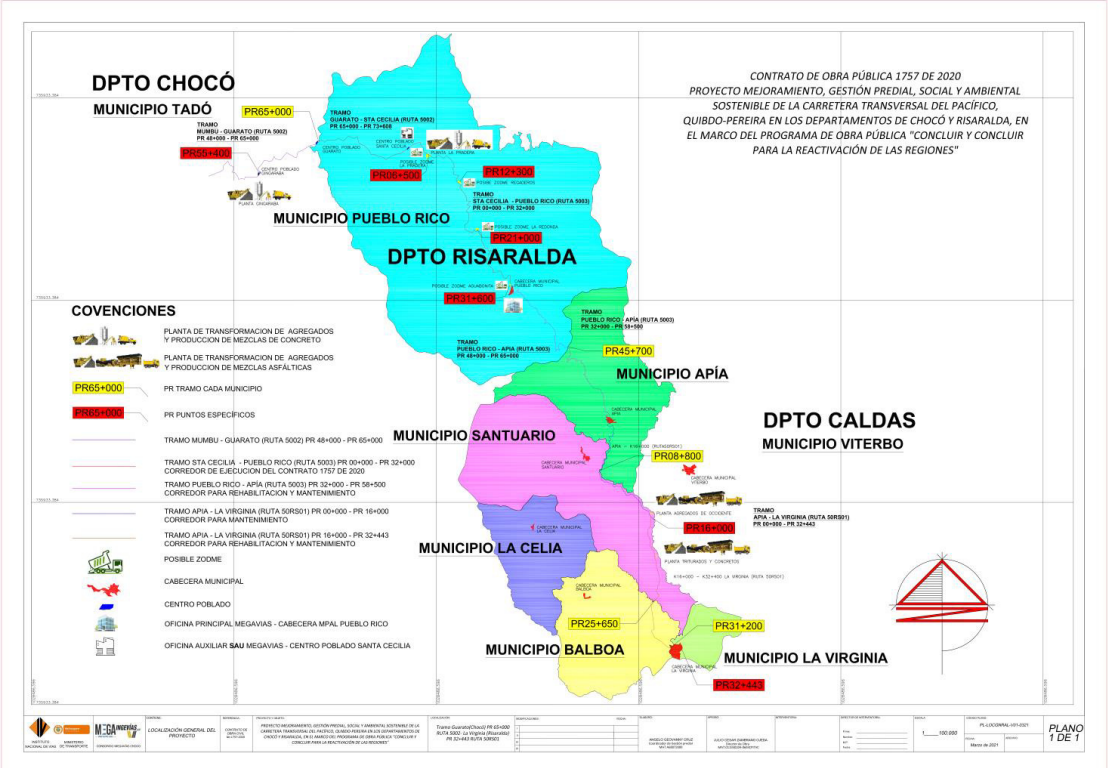


Ilustración 1. Ubicación oficinas y fuentes de materiales Cto 1757 de 2020.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El corredor está conformado por las rutas 1307, 5002, 5003, 50RS01, 2507 y 29RS01, la cual permite la comunicación entre los departamentos de Choco y Risaralda a través de los municipios de Pereira, La Virginia, Apía, Pueblo Rico, Guarató, Mumbú, Playa de Oro, Tadó, Las Ánimas y Quibdó ubicados en las Regiones del Eje Cafetero y Pacífica, al Centro oriente del Departamento del Chocó y al occidente del Departamento de Risaralda.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

En la anterior imagen se registra el corredor objeto de intervención con la ejecución del proyecto.

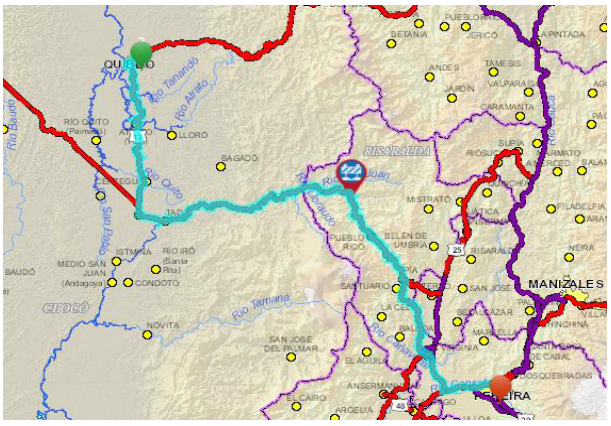


Ilustración 2. Localización del proyecto

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Se relacionan fotografías de avance del presente periodo, para el mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 9.70 Km para construcción de pavimento, rehabilitación de 4.47 Km de sectores priorizados, recuperación y repotenciación del Puente Limones y las actividades de mantenimiento en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios.

Adicional a los tramos antes descritos para pavimentación, rehabilitación o construcción de puentes, se ejecutarán dos sitios críticos priorizados ubicados en los PPR41+050 - R41+050 - PR44+300 – PR44+430, de la RN5003.



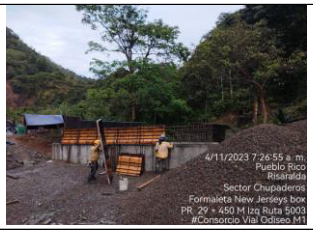
INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION DE MR45 DEL PR21+928/22+040 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



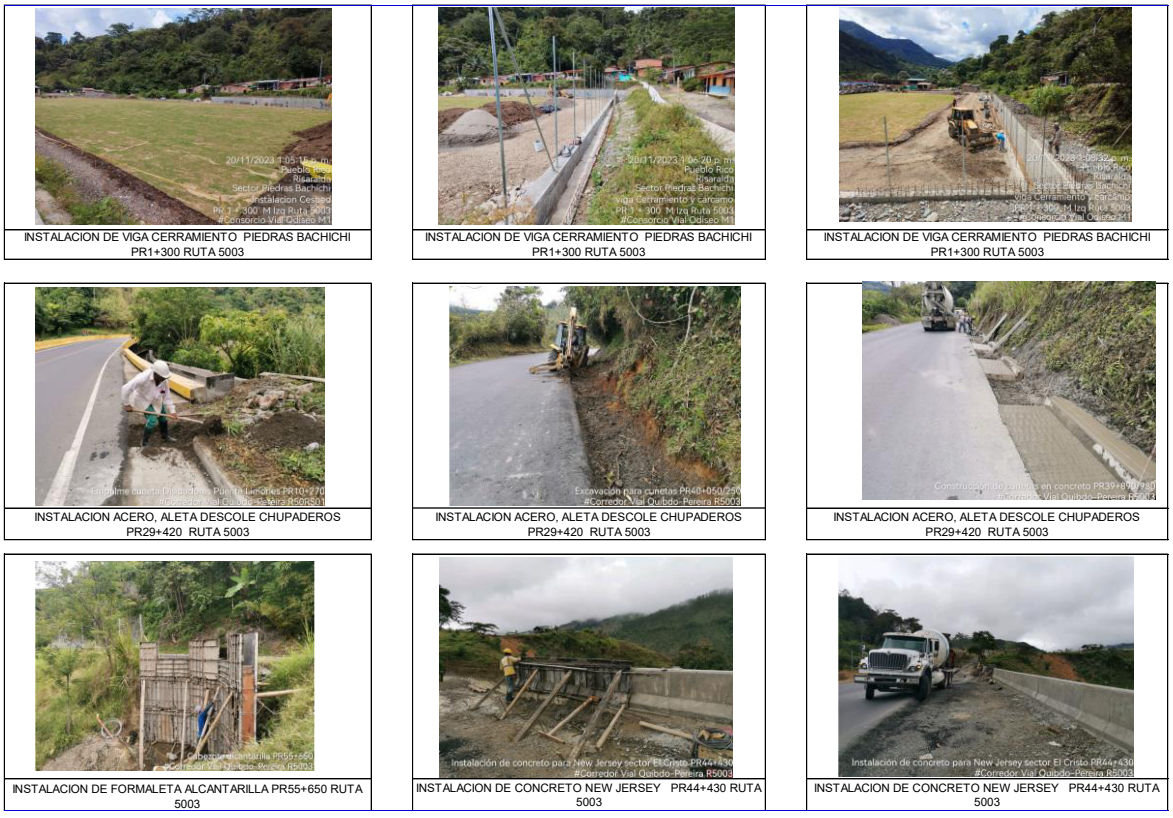
INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003	INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003	INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003
INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003	INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003	INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003
INSTALACION DE FORMALETA ALCANTARILLA PR55+650 RUTA 5003	INSTALACION DE CONCRETO NEW JERSEY PR44+430 RUTA 5003	INSTALACION DE CONCRETO NEW JERSEY PR44+430 RUTA 5003

Registro fotográfico de las actividades del mes.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Una vez culminada la etapa de Estudios y diseños, en cumplimiento del pliego de condiciones con respecto a las actividades a ejecutar y alcance, luego de armonizadas y definidas las metas físicas con los otros contratos del corredor, se determinó para el contrato 1757 de 2020 las siguientes principales actividades priorizadas u obras a ejecutar:

- Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios con actividades de atención de derrumbes, mejoramiento de pasos críticos y respectiva señalización.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 9.70 Km para construcción de pavimento.

ACTUALIZACION META FISICA CON LOS RECURSOS VIGENTES				
RUTA	**TIPO DE PAVIMENTO**	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**LONGITUD KM**
1307	CERTEGUI	K55+745,00	K55+865,00	0,19
5002	RIGIDO MR45	PR60+949,00	PR61+134,00	0,19
5002	RIGIDO MR45	PR61+571,00	PR61+676,00	0,10
5002	SEMIVIADUCTO	K61+100,00	K61+214,00	0,11
5002	VIGA VOLADIZO	K67+543,10	K67+905,10	0,11
5002	RIGIDO MR45	K71+997,64	K73+154,00	1,14
5003	RIGIDO MR45	K04+350,00	K04+500,00	0,15
5003	RIGIDO MR45	K12+731,70	K14+270,00	1,54
5003	RIGIDO MR45	K15+340,00	K16+000,00	0,66
5003	RIGIDO MR45	K16+090,00	K16+587,00	0,54
5003	RIGIDO MR45	K17+930,00	K18+445,00	0,52
5003	RIGIDO MR45	K18+820,00	K18+973,00	0,15
5003	RIGIDO MR45	K19+150,00	K19+220,00	0,07
5003	RIGIDO MR45	K19+910,00	K20+275,00	0,31
5003	RIGIDO MR45	K20+323,00	K20+490,00	0,17
5003	RIGIDO MR45	K20+640,00	K22+600,00	1,91
5003	RIGIDO MR45	K23+470,00	K23+890,00	0,42
5003	RIGIDO MR45	K29+405,00	K29+500,00	0,10
50RS01	FLEXIBLE (LIMONES)	K10+200,00	K10+310,00	0,11
50RS01	FLEXIBLE (LOS ANGELES)	K10+590,00	K10+710,00	0,12
TOTAL A PAVIMENTAR				**8,59**
PUNTOS DE REHABILITACION				
5003	FLEXIBLE	K54+500,00	K56+500,00	2,00
5003	FLEXIBLE	K56+580,00	K57+510,00	0,93
5003	FLEXIBLE	K38+400,00	K40+190,00	1,79
5003	FLEXIBLE (EL CRISTO)	K44+450,00	K44+570,00	0,12
TOTAL A PAVIMENTAR				**4,84**

Tabla 1. Características técnicas del proyecto

En cuanto a la estructura de pavimento se tienen estructuras para un periodo de diseño de 20 años, el cual fueron aprobadas, para ser implementadas en los diferentes sectores como se muestra a continuación:

FRENTE PR72+000 AL PR73+200 SANTA CECILIA – PUEBLO RICO.

Para el primer kilómetro a intervenir que es del PR72+000 al PR73+200, sector 1 Tadó – Santa Cecilia, se contempla estructura general de pavimento aprobada por esta interventoría para las actividades constructivas de dicho frente.

Losa MR 4.5 MPa (INV Art. 500-13) espesor = 25 cm
Subbase Granular (INV Art. 320-13) espesor = 15 cm
Material drenante (INV Art. 673-1P) Espesor: 25 cm
Material granular existente con k=49.4 MPa7m

Ilustración 2 Estructura de pavimento aprobada para el sector PR72+000 al PR73+200

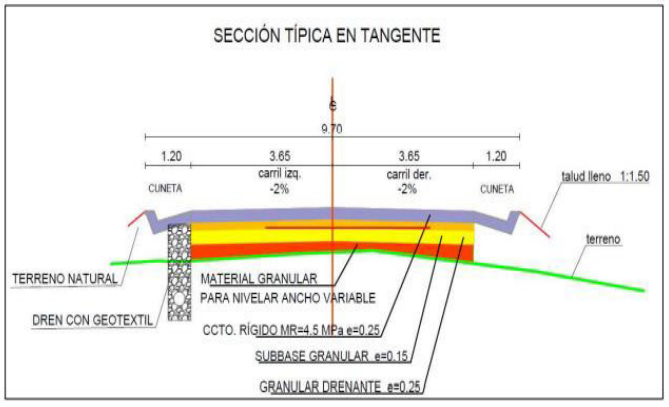


Ilustración 3 Sección trasversal típica para el sector PR72+000 al PR73+200

Una vez revisada la presentación de las premisas y parámetros de diseño por parte del especialista en materia esta interventoría, considera apropiado realizar la aceptación del diseño de espesores

y proceder a su implementación en obra en dicho sector, buscando atender los requerimientos que se presenten de especificación de materiales que hagan parte del alcance contractual.

FRENTE PR12+700 AL PR14+050 SANTA CECILIA – PUEBLO RICO.

Para el segundo frente PR12+700 al PR14+050 Santa Cecilia – Pueblo rico, se contempla estructura general de pavimento, el cual fue aprobada por parte de esta interventoría para ser implementada en el desarrollo de los trabajos de este sector.

Losa MR 4.5 MPa (INV Art. 500-13) espesor = 26 cm
Subbase Granular SBG-50 (INV Art. 320-13) espesor = 15 cm
Material drenante (INV Art. 673-1P) Espesor: 25 cm
Material granular existente con k=43.9 MPa/m

Ilustración 5 Estructura de diseño para pavimento rígido para alternativa vía Santa Cecilia – Pueblo Rico PR12+700 – PR14+050

FRENTE PR14+050 AL PR17+100 SANTA CECILIA – PUEBLO RICO.

Para este tramo PR14+050 AL PR17+100 Santa Cecilia – Pueblo Rico, el consorcio Mega vías chocó presento la siguiente estructura:

Losa MR 4.5 MPa (INV Art. 500-13) espesor = 26 cm
Subbase Granular SBG-50 (INV Art. 320-13) espesor = 15 cm
Material drenante (INV Art. 673-1P) Espesor: 25 cm
Material granular existente k=43.7 MPa/m para tramo 1 (PR14+050-RP16+0300) k=48.7 MPa/m para tramo 2 (PR16+0300-PR17+0100)

Ilustración 6. Estructura presentada para PR12+700 al PR14+050 de la ruta 5003.

Para el FRENTE- Reemplazo PR15+785 ENTRE (PR15+600 AL PR16+600) SANTA CECILIA – PUEBLO RICO. El consorcio mega vías chocó presento la siguiente estructura:



Ilustración 7. Estructura de diseño para pavimento rígido para alternativa vía Santa Cecilia – Pueblo Rico. Sector con reemplazo cerca del PR15+785, máximo entre PR15+600 y PR16+000.

Para las ventanas que se tienen identificadas en los PR3+255-PR3+573, PR4+240-PR4+443, PR10+050-PR10+550, PR10+850-PR10+950, y PR12+160-PR12+310. El consorcio mega vías chocó presento la siguiente estructura:

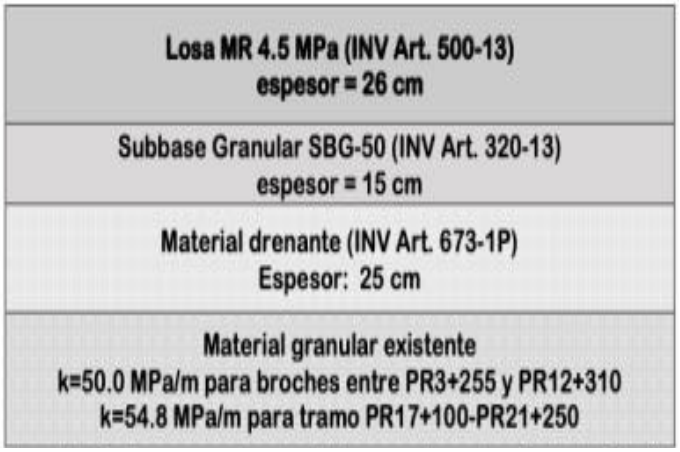


Ilustración 8. Estructura de diseño para pavimento rígido para alternativa vía Santa Cecilia – Pueblo Rico sectores PR3+255-PR3+573, PR4+240-PR4+443, PR10+050-PR10+550, PR10+850-PR10+950, y PR12+160-PR12+310.

Dependiendo de necesidades específicas de algunos sectores, se recomendarán alternativas de recuperación que garanticen el buen comportamiento de la estructura. Estas tres estructuras presentadas en las ilustraciones 5,6 y 7 por parte del consorcio mega vías chocó, fueron aprobadas para implementarlas en estos sectores descriptos.

- Rehabilitación de 8 Km de sectores priorizados.

Se tienen priorizados dentro del proyecto 8 kilómetros entre el casco urbano del municipio de Pueblo Rico y el casco urbano del municipio de Apia, con el fin de realizar la rehabilitación del pavimento flexible existente.

RUTA	FRENTE	TIPO	PR Inicial	PR Final	LONGITUD (Km)
5003	Frente 18	Rehabilitación	PR54+500	PR56+500	2
5003	Frente 28	Rehabilitación	PR56+500	PR58+000	1.5
5003	Frente 29	Rehabilitación	PR34+000	PR38+500	4.5
			TOTAL, REHABILITAR		**8**

Tabla 2. Tramos de rehabilitación del proyecto

- Puente Limones: Localizado en el PR10+200 de la ruta 50RS01 entre el corregimiento de La Marina (municipio de Santuario) y el municipio de La Virginia del departamento de Risaralda, en donde se está realizando la repotenciación de la súper estructura del puente que corresponde a una estructura metálica comprendida por 4 vigas (de alma llena) y elementos de arriostramiento (perfiles UPN dobles), con un peso calculado de 227.000 Kg. La estructura presenta una deflexión vertical máxima de 477 mm, la cual se proyecta recuperar para habilitar el paso de vehículos, con una longitud total del puente de 55 metros entre los ejes de apoyo y un ancho total del puente de 9.20 metros, con un ancho de calzada de 8.50 metros y dos barreras de 0.35 metros a ambos lados.
- Atención puntos críticos: A lo largo del corredor Quibdó – Pereira se han identificado varios sitios que presentan afectación comprometiendo la banca de la carretera, los cuales se han priorizado conjuntamente entre el Contratista de Obra, esta Interventoría y la administración vial delegada por el INVIAS para este sector. El contratista de obra dentro de su adición contempló recursos para la realización de los diseños y para la ejecución de varios de estos sitios, a la fecha se tienen priorizados 15 puntos críticos de intervención así:

i. PR 34+020, Ruta 5003.

ii. PR 35+870, Ruta 5003.

iii. PR 36+890, Ruta 5003.

iv. PR 38+180, Ruta 5003.

v. PR 40+300, Ruta 5003.

vi. PR 40+370, Ruta 5003.

vii. PR 40+430, Ruta 5003.

viii. PR 42+720, Ruta 5003.

ix. PR 44+840, Ruta 5003.

x. PR 45+085, Ruta 5003.

xi. PR 45+910, Ruta 5003.

xii. PR 47+450, Ruta 5003.

xiii. PR 49+660, Ruta 5003.

xiv. PR 49+820, Ruta 5003.

xv. PR 57+600, Ruta 5003.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3. Información general contrato de obra

Numero Proceso	: LP-DT-050-2020
Número ID Secop	: CO1.NTC.1492708
Contrato No:	:1757 de 2020
Fecha Suscripción	: 16 DE DICIEMBRE DE 2020
	: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA

	CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
Contratista	: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ
NIT	: 901.441.905-0
Representante legal	: JUAN SEBASTIÁN RIVERA PALACIO
C.C. No	: 98.669.937
Integrante 1	: INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S - 50%
NIT:	: 800.029.899-2,
Integrante 2	: MEGA PROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S – 50%
NIT:	: 811.038.634-6
Valor inicial del Contrato	: CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL MILLONES CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($134.000.109.999) M/CTE., INCLUIDO IVA.
Valor Adición N°1	: CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($45.894.257.130,40) M/CTE., INCLUIDO IVA.
Valor Adición No 2	: VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS MILLONES ($25.800.000.000,00) M/CTE., INCLUIDO IVA.
Valor Total Acumulado	: DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($ 205.694.367.129,40) M/CTE., INCLUIDO IVA.

Modificaciones	: MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2021 del 12 de octubre de 2021. MODIFICACIÓN NÚMERO DOS (2) DE 2021 del 11 de noviembre de 2021. MODIFICACIÓN NÚMERO TRES (03) DE 2021 del 22 de diciembre de 2021. MODIFICACIÓN NÚMERO CUATRO (04) DE 2022 del 20 de mayo de 2022. MODIFICACIÓN NÚMERO CINCO (05) DE 2022 del 16 de agosto de 2022. MODIFICACIÓN NÚMERO SEIS (06) DE 2022 del 15 de septiembre de 2022. MODIFICACIÓN NÚMERO SIETE (07) DE 2022 del 02 de noviembre de 2022. MODIFICACIÓN NÚMERO OCHO (08) DE 2023 del 24 de marzo de 2023. MODIFICACIÓN NÚMERO NUEVE (09) DE 2023 del 30 de marzo de 2023. MODIFICACIÓN NÚMERO DIEZ (10) DE 2023 del 26 de junio de 2023. MODIFICACIÓN NUMERO ONCE (11) DE 2023 Del 29 de julio de 2023. MODIFICACIÓN NUMERO DOCE (12) DE 2023 Del 13 de septiembre de 2023. MODIFICACIÓN NUMERO TRECE (13) DE 2023 Del 29 de octubre de 2023.
Plazo Inicial	: (18) Meses
Prórroga 1	: (3.5) Meses
Prórroga 2	: (3.0) Meses
Fecha de inicio	: 19 marzo 2021
Fecha de terminación	: 30 noviembre 2023
Dirección	: Calle 6 Sur No. 38 – 15, El Poblado

	Medellín, Antioquia / PBX (4) 448-5587
Contacto	: 3116628

3. 2 DESCRIPCIÓN RESUMIDAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL MES

Área técnica

Semana No 138 del 03 al 09 de noviembre de 2023.

PR12+400 RUTA 5002: (07-11-23) suspendida las actividades por paro de Indígenas, en la zona que está en amenaza por perdida de banca en la vía.

FRENTE #12 - PR04+250 RUTA 5003:

Se avanza en la conformación y fundida de berma cuneta en los dos costados del puente la unión.

ZODME LAS VILLAS - PR09+500 RUTA 5003

margen izquierda de la vía, en el zodme las villas se avanzan en la construcción de caja de inspección, se aplica solado, se instala acero y se funde losa en concreto de 28 Mpa para canal disipador.

FRENTE #2 - PR12+731-PR14+118 RUTA 5003

PR13+686 PUENTE PIUNDA: a margen derecha, se continua con las instalaciones deconstrucción de bordillo.

FRENTE # 9 - PR14+118- PR15+000 RUTA 5003

PR14+990: en el carril derecho, se avanza en las actividades de instalación de malla electrosoldada.

FRENTE # 8 - PR18+600-PR19+400 RUTA 5003

PR18+020: a margen derecha se presenta derrumbe y se realiza remoción de material.

En el PR19+000, se presenta derrumbes y se realiza remoción de material sobre la vía

PR24+300: se presenta derrumbes y se realiza remoción de material sobre la vía

FRENTE #22 – PR29+415- PR29+500 RUTA 5003

PR29+600: En el sector “Chupaderos”, en el carril izquierdo se instala concreto en los new jersey y en aleta izquierda del box-culvert. Se instala filtro y lleno de material granular.

FRENTE #29 - PR34+000- PR41+100 RUTA 5003

En PR41+050: a margen derecha de vía, se avanza en las actividades de excavación de zanjas de coronación, se instala mallas electrosoldadas y se aplica concreto lanzado en el talud.

PR39+350 al PR39+500: a margen derecha, se avanza en la construcción de cunetas.

FRENTE #23 – PR44+412- PR44+480 RUTA 5003

A margen derecha de la vía, se avanza en la excavación en los pozos de abatimiento en el sector de CRISTO.

FRENTE #26 – PUENTE CERTEGUI PR55+745-PR55+865 RUTA 1307

Se continua con la instalación de formaleta e instalación de acero en losa del puente Certegui.

PROYECTOS SOCIALES

ZONAS COMUNES DE GINGARABA

PR55+100 RUTA 5002, Puesto de salud de Gingaraba:

Se termina con la obra

PR55+100 RUTA 5002, Comedor comunitario Gingaraba:

Se funden las zapatas y vigas de cimentación, se inicia con la fundida de algunas columnas y la placa de piso con sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

VEREDA PIEDRAS BACHICHI

PR 01+100 RUTA 5003, Cancha de Futbol en grama natural, se avanza en la construcción de muro de contención, se continua con la instalación de acero en los vástagos y se funde en concreto de 28 Mpa en los módulos 1,2 y3. Además, se instala material granular para conformación de la cancha y se inicia la instalación de la arena para el césped

PR01+080 RUTA 5003, Cancha multifuncional Piedras Bachichi: Se encuentra pendiente realizar acceso en pavimento rígido del costado izquierdo, el cual será construido cuando se termine la cancha de futbol de la misma comunidad.

VEREDA LA SAMARIA

Continúan las actividades de la construcción de la escuela la cabaña, instalación de acero y conceto en vigas aéreas, levante de muros y llenos para los pisos.

VEREDA REGADEROS

Se inicial las actividades de levante de muros, plantillas en concreto para pisos de aulas, cocinas y baños en la escuela.

CORREGIMIENTO DE MUMBÚ

Se realiza mejoramiento en el suelo existente realizando excavación de 1 mts en toda el área de construcción, la instalación de 0.6 mts de material de crudo de rio y 0.4 mts de material de afirmado para mejorar la capacidad del suelo

CORREGIMIENTO DE TAIBA

PR20+400: en el carril derecho, se terina la instalación de concreto de 28 Mpa en losas de la cancha multifuncional, se inician las excavaciones para el cerramiento con malla.

Semana No 139 del 10 al 16 de noviembre de 2023.

PR12+400 RUTA 5002: se realiza demolición y conformación de losas en el margen izquierdo de la vía.

FRENTE #12 - PR04+250 RUTA 5003:

Se avanza en la construcción de bordillos en la berma cunetas en los 2 (dos) costados de la vía.

ZODME LAS VILLAS - PR09+500 RUTA 5003

margen izquierda de la vía, en el zodme las villas se continua con la construcción de caja de inspección, se aplica solado, se instala acero y se funde muros laterales de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE # 9 - PR14+118- PR15+000 RUTA 5003

PR14+990: en el carril derecho, se avanza en las actividades de instalación de malla electrosoldada.

En el PR19+000, remoción de material en la zona del derrumbe presentado el 18-03-2023.

FRENTE #22 – PR29+415- PR29+500 RUTA 5003

PR29+600: En el sector “Chupaderos”, en el carril izquierdo, se continua con la instalación de filtro y lleno de material granular del box-culvert.

FRENTE #29 - PR34+000- PR41+100 RUTA 5003

En PR41+050: a margen derecha de vía, se avanza en las actividades de excavación de zanjas de coronación, se instala mallas electrosoldadas y se aplica concreto lanzado en el talud.

PR39+500: a margen derecha, se avanza en la construcción de cunetas.

FRENTE #23 – PR44+412- PR44+480 RUTA 5003

A margen derecha de la vía, se avanza en la excavación en los pozos de abatimiento en el sector de CRISTO y se avanza en la fundía de muro en new jersey.

FRENTE #10 - PUENTE LIMONES - PR10+200 RUTA 50RS01

Se continua con la construcción de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE #25 - PUENTE LOS ANGELES - PR10+590-PR10+710 – RUTA 50RS01

Se instala juntas de expansión de Puente los Ángeles, quedando a la espera de realizar prueba de carga.

FRENTE #26 – PUENTE CERTEGUI PR55+745-PR55+865 RUTA 1307

Se continua con la instalación de formaleta e instalación de acero para fundir losa del puente Certegui.

PROYECTOS SOCIALES

ZONAS COMUNES DE GINGARABA

PR55+100 RUTA 5002, Iglesia de Gingaraba: Se termina la instalación de la nueva cubierta y se inicia con los resanes de muros con revoque, estuco y pintura.

PR55+100 RUTA 5002, Puesto de salud de Gingaraba: Se termina con la obra

PR55+100 RUTA 5002, Comedor comunitario Gingaraba: Se funden vigas aéreas, se realiza levante de muros hasta altura de cubierta, se funden pisos en concreto, se terminan las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

VEREDA PIEDRAS BACHICHI

PR 01+150 RUTA 5003, Anden de acceso escuela de Piedras Bachichi: Se termina la obra.

PR 01+100 RUTA 5003, Cancha de Futbol en grama natural, se continua con la construcción del vástago del muro de contención, se instala acero y se funde en concreto de 28 Mpa en los módulos 1,2 y3. Además, se instala material granular para conformación de la cancha y se instala arena para césped.

R01+080 RUTA 5003, Cancha multifuncional Piedras Bachichi: Se encuentra pendiente realizar acceso en pavimento rígido del costado izquierdo, el cual será construido cuando se termine la cancha de futbol de la misma comunidad.

VEREDA LA SAMARIA

Mejoramiento escuela la Samaria: Continúan las actividades de la construcción de la escuela la Samaria, instalación de pisos, estructura de cubierta, revoque de muros, instalaciones eléctricas y Sanitarias.

VEREDA REGADEROS

Mejoramiento escuela de Regaderos: Continúan las actividades de levante de muros, plantillas en concreto para pisos de aulas, cocinas y baños en la escuela.

CORREGIMIENTO DE MUMBÚ

Se termina el mejoramiento en el suelo existente realizando excavación de 1 mts en toda el área de construcción, la instalación de 0.6 mts de material de crudo de rio y 0.4 mts de material de afirmado para mejorar la capacidad del suelo.

Se inicia la construcción de zapatas y vigas de cimentación, figuración de acero y suministro de materiales para la obra.

CORREGIMIENTO DE TAIBA

PR20+400: a margen izquierda, se realiza instalación de tubería y concreto para el cerramiento de la cancha múltiple de Taiba.

Semana No 140 del 17 al 22 de noviembre de 2023.

PR12+400 RUTA 5002: se realiza adecuación del paso vehicular.

FRENTE #12 - PR04+250 RUTA 5003:

Se avanza en la construcción de bordillos en la berma cunetas en los 2 (dos) costados de la vía.

ZODME LAS VILLAS - PR09+500 RUTA 5003

margen izquierda de la vía, en el zodme las villas se continua con la construcción de caja de inspección, se aplica solado, se instala acero y se funde muros laterales de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE #2 - PR12+731-PR14+118 RUTA 5003

PR13+686 PUENTE PIUNDA: el 16 de noviembre de 2023 se realiza prueba de carga del puente Piunda. a margen izquierda, se continua con las instalaciones deconstrucción de bordillo y se realiza la demolición de la obra hidráulica antigua.

FRENTE # 9 - PR14+118- PR15+000 RUTA 5003

PR14+990: en el carril derecho, se avanza en las actividades de instalación de malla electrosoldada y concreto lanzado.

PR24+300: a margen derecha, se realiza remoción de material de derrumbe

FRENTE #22 – PR29+415- PR29+500 RUTA 5003

PR29+600: se realiza conformación de material granular en la ventana del sector “Chupaderos”

FRENTE #29 - PR34+000- PR41+100 RUTA 5003

En PR41+050: a margen derecha de vía, se avanza en las actividades de excavación de zanjas de coronación y se realiza remoción de material de corte de talud.

PR39+500 al PR39+700: a margen derecha, se avanza en la construcción de cunetas.

FRENTE #23 – PR44+412- PR44+480 RUTA 5003

A margen derecha de la vía, se avanza en la excavación en los pozos de abatimiento en el sector de CRISTO y se continua con la instalación de formaleta e instalación de concreto de muro en new jersey.

PR68+500 RUTA 5003, a margen izquierda, se realiza remoción de material de derrumbe

FRENTE #10 - PUENTE LIMONES - PR10+200 RUTA 50RS01

Se continua con la construcción de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE #25 - PUENTE LOS ANGELES - PR10+590-PR10+710 – RUTA 50RS01

Se instala juntas de expansión de Puente los Ángeles, se realiza prueba de carga quedando habilitado para el tráfico vehicular.

PROYECTOS SOCIALES

PR33+997 RUTA 5003: CORREGIMIENTO DE MUMBÚ, Se termina el mejoramiento en el suelo existente realizando excavación de 1 m en toda el área de construcción, la instalación de 0.6 m de material de crudo de rio y 0.4 m de material de afirmado para mejorar la capacidad del suelo. Se continúa con la construcción de zapatas y vigas de cimentación, figuración de acero y suministro de materiales para la obra.

PR 01+100 RUTA 5003, Cancha de Futbol en grama natural, se continua con la construcción del vástago del muro de contención, se finaliza muro de contención en concreto de 28 Mpa. además, se instala material arena con material orgánico y se instala Grama natural bermuda 419.

PR01+080 RUTA 5003, Cancha multifuncional Piedras Bachichí: Se encuentra pendiente realizar acceso en pavimento rígido del costado izquierdo, el cual será construido cuando se termine la cancha de futbol de la misma comunidad.

PR15+300 RUTA 5003 VEREDA REGADEROS: Mejoramiento escuela de Regaderos: Se terminan las demoliciones y se continúan las actividades de levante de muros, plantillas en concreto para pisos de aulas, cocinas y baños en la escuela.

PR20+400: a margen izquierda, se avanza en la construcción del cerramiento de la cancha múltiple de Taiba.

Gestión Social:

El presente informe contiene la descripción general de las diferentes actividades ejecutadas por la Gestión Social del proyecto, acorde con las fichas sociales propuestas para el área, a ejecutarse durante el periodo 01 al 22 de noviembre de 2023, las cuales estuvieron orientadas a prevenir, mitigar o minimizar los impactos sociales generados por la ejecución del proyecto dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

Es importante resaltar que, durante este período, se continuó brindando atención a las comunidades ubicadas en el corredor vial Quibdó-Pereira; todo lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo E del pliego de condiciones del proyecto y demás directrices inherentes al contrato 1757 de 2020.

1. PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Con el fin de brindar información clara y oportuna a la comunidad vecina al proyecto, el Consorcio Megavias Chocó cuenta con canales de información y atención, tal como se relacionan a continuación:

Puntos de información a la comunidad: Cartelera y Buzón

• Vereda Cinto: corregimiento de Santa Cecilia, municipio de Pueblo Rico (Ruta 5003)

• Vereda Taibá: municipio de Pueblo Rico (Ruta 5003)

• Vereda La Bretaña sector La Marina: municipio de Santuario (Ruta 50RS01)

Nota: En agosto de 2023, se retiró el punto de información ubicado Vereda Itauri a solicitud del propietario del predio donde se encontraba ubicado: corregimiento de Santa Cecilia, municipio de Pueblo Rico (Ruta 5003)

Los anteriores se revisan cada 15 días y la cartelera se actualiza de acuerdo a avance de obra.

En el período del presente informe se realizó la actualización de las carteleras informativas instaladas en los diferentes puntos.

Oficina física de Atención a la comunidad:

Cabecera municipal de Pueblo Rico, en el siguiente horario: de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 a 05:00 pm, y los sábados de 08:00 am a 12:00 pm.

Otros medios de comunicación son:

Correo electrónico: sau_risaralda@ingevia.com y línea telefónica: 3116481411

En noviembre de la presente anualidad, no se registraron PQRS por afectaciones de obra; para el período, se realizó el cierre de la PQRS número 032 que se encontraba a nombre del señor José Teobario Mosquera. continúa en trámite para cierre 4 PQRS de las 105 interpuestas a la fecha.

En noviembre de 2023, se realizó atención y seguimiento a los compromisos establecidos con propietarios de predios vecinos al corredor vial.

Tabla 1. Proyecto Atención a la Comunidad

NOMBRE DEL PROYECTO: **1. PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**	**IDENTIFICACIÓN** **PGS-6.1-18**
OBJETIVO DEL PROYECTO	
✓ Crear un sistema de recepción y atención de las manifestaciones de la comunidad, que garantice la atención oportuna y eficiente a los requerimientos de la población del área de influencia del proyecto.	
TIPO DE MEDIDA	

NOMBRE DEL PROYECTO: **1. PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**								**IDENTIFICACIÓN** **PGS-6.1-18**
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Corrección		Compensación
IMPACTO A MANEJAR								
✓ Conflictos sociales con comunidad e instituciones ✓ Desinformación ✓ Afectación a la movilidad								
ACCIONES EJECUTADAS								

Con el fin de dar cumplimiento a este proyecto, generando espacios de acercamiento y diálogo con las comunidades, entidades e instituciones presentes en el área de influencia directa; se desarrollaron las siguientes actividades:

- Servicio de atención al Usuario - SAU

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
• Servicio de Atención al Usuario SAU	• Se realizó atención a las manifestaciones ciudadanas, en los diferentes puntos de atención y se recepcionaron 0 hojas de vida de la comunidad.	• Consolidado de manifestaciones ciudadanas. • Copia de solicitudes cerradas. • Base de datos relación hojas de vida • Registros fotográficos	0 solicitudes presentadas período 1 solicitudes cerradas del período X = 0%
• Atención de PQRS	• Se recibió 0 manifestaciones ciudadanas • Se realizó cierre de 0 PQRS recibidas en el periodo anterior		105 solicitudes presentadas 101 solicitudes cerradas 96%

Gestión ambiental:

NOMBRE DEL PROYECTO: 1. PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD								**IDENTIFICACIÓN PGS-6.1-18**
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Corrección		Compensación
IMPACTO A MANEJAR								
✓ Conflictos sociales con comunidad e instituciones ✓ Desinformación ✓ Afectación a la movilidad								
ACCIONES EJECUTADAS								

Con el fin de dar cumplimiento a este proyecto, generando espacios de acercamiento y diálogo con las comunidades, entidades e instituciones presentes en el área de influencia directa; se desarrollaron las siguientes actividades:

- Servicio de atención al Usuario - SAU

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
• Servicio de Atención al Usuario SAU	• Se realizó atención a las manifestaciones ciudadanas, en los diferentes puntos de atención y se recepcionaron 0 hojas de vida de la comunidad.	• Consolidado de manifestaciones ciudadanas. • Copia de solicitudes cerradas. • Base de datos relación hojas de vida • Registros fotográficos	0 solicitudes presentadas período / 1 solicitudes cerradas del período X = 0%
• Atención de PQRS	• Se recibió 0 manifestaciones ciudadanas • Se realizó cierre de 0 PQRS recibidas en el periodo anterior		105 solicitudes presentadas / 101 solicitudes cerradas 96%

2. PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

2.1. Reuniones informativas

No aplica en el presente período

2.2. Piezas informativas y Divulgativas

No aplica para el presente período

Tabla 2. Proyecto de información y divulgación

NOMBRE DEL PROYECTO: 2. PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	**IDENTIFICACIÓN PGS-6.2-19**
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
• Brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de Acción comunal y Líderes comunitarios. • Mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto. • Mantener un adecuado relacionamiento con la comunidad y las autoridades locales y municipales, relacionado con la información correspondiente los diferentes componentes del proyecto: técnico, predial, ambiental y social.	
TIPO DE MEDIDA	

NOMBRE DEL PROYECTO: 2. PROYECTO DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN										**IDENTIFICACIÓN PGS-6.2-19**	
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		Corrección			

IMPACTO A MANEJAR

- ✓ Conflictos sociales con comunidad e instituciones
- ✓ Generación de malentendidos

ACCIONES EJECUTADAS

El proyecto de Información y Divulgación comprende las actividades requeridas para mantener informada a la comunidad sobre los aspectos más relevantes del desarrollo del proyecto. Estas actividades comprenden: realización de reuniones, elaboración y distribución de piezas comunicativas y definición de textos para cuñas y pasacalles.

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
• Reuniones informativas	(0) reunión informativa	No aplica	(0) reuniones informativas realizadas _____ (0) reuniones informativas programadas X 0= 0%
• Entrega de piezas comunicativas	(0) Entrega de volantes		(0) reuniones extraordinarias realizada _____ (0) reuniones de extraordinarias programadas X 0= 0%
• Reuniones comité de Participación Comunitaria	En este periodo no se realizó reunión de comité de participación ciudadana.		0 reuniones de avance realizada _____ 0 reuniones de avance programadas X 100= 0% 0 volantes entregados _____ 0 volantes programados X 100= 0%

3. PROYECTO DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS.

En el período del informe, se elaboraron 42 actas de cierre de los sectores Santa Cecilia, Ciatocito (municipio de Pueblo Rico), Limones (Santuario) y El Crucero (municipio de Apía).

Tabla 3. Proyecto para el manejo de la infraestructura de predios y servicios públicos

NOMBRE DEL PROYECTO: 3. PROYECTO PARA EL MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS								**IDENTIFICACIÓN FICHA: PGS-6.3-20**
OBJETIVO DEL PROYECTO								
✓ Establecer la condición y características de la infraestructura de los predios vecinos al proyecto para determinar al final del proceso constructivo, las afectaciones imputables al proyecto. ✓ Identificar las redes de servicios públicos que se encuentran en el área de influencia directa del proyecto con el propósito de evitar conflictos con las comunidades.								
TIPO DE MEDIDA								
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		Corrección
IMPACTO A MANEJAR								
✓ Conflictos sociales con comunidad e instituciones ✓ Afectación de la infraestructura de Servicios Públicos ✓ Afectación a la infraestructura aledaña al corredor								
ACCIONES EJECUTADAS								

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
• Levantamiento de Actas de Vecindad	Se realzó levantamiento de actas de vecindad de cierre	• Consolidado de actas de vecindad levantadas	235 predios con Acta de Vecindad de inicio _____ 116 predios con Acta de Vecindad de cierre X 100= 49%
• Levantamiento de Actas de Compromiso	No se levantaron actas de compromiso en este periodo.		0 actas de Compromiso firmadas. _____ 0 predios requeridos temporalmente X 100= 0%

4. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

En el Contrato 1757 de 2020, este proyecto no aplica.

Tabla 4. Recuperación del derecho de vía

NOMBRE DEL PROYECTO: 4. RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA										**IDENTIFICACIÓN FICHA: PGS-6.4-21**
OBJETIVO DEL PROYECTO										
Acompañar el proceso de recuperación de las franjas de uso público (derecho de vía), apropiadas indebidamente										
TIPO DE MEDIDA										
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	X	Corrección		
IMPACTO A MANEJAR										
Generación de conflictos con las unidades sociales asociadas a la ocupación del derecho de vía										
ACCIONES EJECUTADAS										

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
• Reconocimiento de las zonas de uso público - derecho de vía sobre el corredor del proyecto	No se han identificado ventas informales en el derecho de vía que puedan ser afectados por las obras de construcción.	N/A	N/A
• Identificación de las zonas indebidamente apropiadas	N/A	N/A	N/A
• Elaboración del diagnóstico socioeconómico de las unidades sociales relacionadas	N/A	N/A	N/A
• Determinación de acciones a adelantar	N/A	N/A	N/A
• Implementación de medidas	N/A	N/A	N/A

5. PROYECTO DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el período del informe no se realizaron actividades en el proyecto.

Tabla 5. Cultura vial y participación comunitaria

NOMBRE DEL PROYECTO: 5: CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA										IDENTIFICACIÓN FICHA: PGS-6.5-22
OBJETIVO DEL PROYECTO										
✓ Contribuir crear un sentido de pertenencia de la vía, por parte de la comunidad, a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes del AID y con el comité de Participación Comunitaria ✓ Fomentar la toma de conciencia sobre la atención de la señalización vial y uso adecuado de las vías.										
TIPO DE MEDIDA										
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		Corrección		
IMPACTO A MANEJAR										
✓ Generación de conflictos sociales con comunidad e instituciones ✓ Generación de accidentes										
ACCIONES EJECUTADAS										

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
1. Talleres Pedagógicos de Sostenibilidad	• No se realizaron talleres	• No aplica	0 talleres realizados _____ 0 talleres programados con comunidades educativas X 100= 0% 0 talleres realizados _____ 0 talleres programados con Comités de Participación Comunitaria X 100= 0%
2. Talleres programados con Comités de Participación Comunitaria	• No se realizaron taller con el comité de Participación ciudadana.		

6. PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

En noviembre de 2023, por parte del contratista hubo 10 ingresos de personal de obra de los cuales, 6 correspondieron a la mano de obra no calificada equivalente al 60% al área de influencia directa del proyecto.

Tabla 6. Proyecto de contratación de mano de obra

NOMBRE DEL PROYECTO: **PROYECTO 6: PROYECTO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA**										**IDENTIFICACIÓN** **FICHA: PGS-6.6-23**
OBJETIVO DEL PROYECTO										
✓ Contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores de los Corregimientos, veredas, y Centros Poblados que componen el área de Influencia Directa del proyecto a través de la vinculación laboral de personal no calificado. ✓ Evitar la migración laboral dando prioridad al potencial laboral del área de influencia directa										
TIPO DE MEDIDA										
Control	X	Prevención	X	Mitigación	X	Compensación		Corrección		
IMPACTO A MANEJAR										
✓ Generar ingresos en los hogares de la comunidad del AID ✓ Evitar la generación de conflictos con la comunidad ✓ Evitar la migración de población foránea al AID para vincularse al proyecto.										
ACCIONES EJECUTADAS										

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
1. Recepción de hojas de vida de la comunidad y vinculación mano de obra	Se recibió un total de 0 hojas de vida en el mes de noviembre de 2023. Durante el mes de noviembre de 2023 se vincularon 10 personas, en MONC de las cuales 6 pertenecen al área de influencia del proyecto.	• Base de datos de hojas de vida de la comunidad • base de datos de personal vinculado mes noviembre 2023	6 trabajadores no calificados contratados de la zona. ——————— 6 trabajadores no calificados en obra X 100%

7. PROYECTOS PRODUCTIVOS – PROYECTO OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El 17 de noviembre de 2023, se realizaron tres (3) talleres de Uso y Manejo de Residuos Sólidos en Obra-RSD, esta actividad contó con la participación de 22 colaboradores que trabajan en la construcción de las obras Sociales u OPC.

Tabla 7. Proyectos Productivos-Obras con Participación Comunitaria

NOMBRE DEL PROYECTO: **7: PROYECTOS PRODUCTIVOS-OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**	**IDENTIFICACIÓN** **FICHA: PGS-6.7-24**
OBJETIVOS DEL PROYECTO	
✓ Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de gestión de grupos asociativos de producción y/o comercialización, asociados con el área de influencia del proyecto, con el objeto de favorecer la utilización sostenible de la vía. ✓ Fomentar la participación comunitaria en la ejecución de obras de interés colectivo. ✓ Ejecutar los proyectos productivos formulados y aprobados para el proyecto.	
TIPO DE MEDIDA	

Control		Prevención	X	Mitigación	X	Compensación	X	Corrección	

IMPACTO A MANEJAR

- ✓ Mejoramiento de condiciones de vida
- ✓ Acompañamiento a grupos organizados en la gestión de proyectos

ACCIONES EJECUTADAS

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
Proyectos productivos apoyados	No se apoyaron proyectos productivos en este periodo.	N/A	N/A
Proyectos de participación apoyados	Se cuenta con la aprobación de 11 OPC	Oficios radicados ante la interventoría con presupuestos y diseños de OPC Y oficios de aprobación de OPC	11 OPC en ejecución _____ 11 OPC proyectadas =100%

8. PROYECTO PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

En el período, se realiza gestiones ante el ICANH referente a la Resolución No. 0118 del 30 de enero de 2023, "Por la cual se aprueba y autoriza la implementación del Plan de Manejo Arqueológico para Prevención en el Manejo Arqueológico. A la espera de concepto por parte del Instituto.

Tabla 8. Proyecto de protección al patrimonio arqueológico: divulgación pública y educación al personal de labor

NOMBRE DEL PROYECTO: **PROYECTO 8: PROYECTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: DIVULGACIÓN PUBLICA Y EDUCACIÓN AL PERSONAL DE LABOR**	**IDENTIFICACIÓN** **FICHA: PGS-6.8-25**

OBJETIVO DEL PROYECTO

- ✓ Informar y Educar al personal que intervine en la obra sobre la importancia de la conservación y sobre el manejo de hallazgos
- ✓ Evitar la alteración y destrucción de sitios arqueológicos presentes en inmediaciones del corredor vial o directamente sobre el mismo.

TIPO DE MEDIDA

Control	X	Prevención	X	Mitigación		Compensación		Corrección	

IMPACTO A MANEJAR

- ✓ Destrucción del Patrimonio Arqueológico
- ✓ Alteración del registro Histórico consignado en las capas superficiales del suelo

ACCIONES EJECUTADAS

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR

NOMBRE DEL PROYECTO: PROYECTO 8: PROYECTO DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO: DIVULGACIÓN PUBLICA Y EDUCACIÓN AL PERSONAL DE LABOR			**IDENTIFICACIÓN FICHA: PGS-6.8-25**
• Inducción arqueológica a empleados de obra	No se realizaron charlas al personal de obra en arqueología preventiva	• Registros de asistencia • Registro fotográfico	0 charla o inducciones realizadas _____ 0 charla o inducciones programadas 0%
• Salvamentos realizados / Total hallazgos reportados	No se presentaron hallazgos en este periodo.	N/A	N/A

9. PROYECTO DE GESTIÓN SOCIO PREDIAL

En el período, se realizaron gestiones para reconocimiento económico con beneficiarios de factores. A continuación, se relaciona los beneficiarios de compensaciones sociales por enajenación de predios requeridos para avance de obras, bien sea por diseño geométrico o por riesgo.

Tabla 9. Relación de beneficiarios FCS a la fecha

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO					TITULAR DEL PREDIO			
No.	DIRECCIÓN DEL PREDIO	SECTOR	RUTA	MUNICIPIO	TITULAR DEL PREDIO-UNS	CÉDULA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOCIAL	FACTORES CONTEMPLADOS
1	PR 20+466 - 20+484	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	Sigifredo García Quintero	12.531.529	Sigifredo García Quintero	UMV-TDO-ARRTO
2	PR 20+342 - 20+372	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	María Olinda López Agudelo	26.398.073	María Olinda López Agudelo	UMV-TDO-ARRTO
3	PR 20+342 - 20+372	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	María Eugenia Cano López	25.001.550	María Eugenia Cano López	UMV-TDO-ARRTO
4	PR20+221 - 20+228	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	María Luzmila Zabala Román	25.007.747	María Luzmila Zabala Román	UMV-TDO-ARRTO
5	PR20+228 - 20+235	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	Julio César Gómez Zabala	1.093.534.451	Julio César Gómez Zabala	UMV-TDO-ARRTO
6	PR 20+200 - 20+ 215	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	José Reinaldo Domínguez Valencia	1.093.533.604	José Reinaldo Domínguez Arteaga	UMV-TDO-ARRTO
7	PR20+00 - 20+245	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	Luis Albeiro Lenis Orozco	18.602.592	Luis Albeiro Lenis Orozco	UMV-TDO-ARRTO
8	PR20+150 - 20+164	Vereda Taibá	5003	Pueblo Rico	María de Los Santos Mosquera Palomeque	25.001.632	María de Los Santos Mosquera Palomeque	UMV-TDO-ARRTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO					TITULAR DEL PREDIO			
9	PR 17+230	Vereda La Cabaña	5003	Pueblo Rico	José Olmedo Bernal Bedoya	4.527.627	José Olmedo Bernal Bedoya	UMV-TDO-ARRTO
10	PR 17+230	Vereda La Cabaña	5003	Pueblo Rico	José Aldair Bernal Franco	1.088.038.684	José Aldair Bernal Franco	UMV-TDO-ARRTO
11	PR 17+750	Vereda La Cabaña	5003	Pueblo Rico	Edilberto Martínez Gómez	10.139.234	Edilberto Martínez Gómez	UMV-TDO-ARRTO-UME
12	PR 19+100	Vereda La Cabaña	5003	Pueblo Rico	Luis Eduardo Cifuentes Ledezma	18.602.634	Luis Eduardo Cifuentes Ledezma	TDO-ARRTO-UME
13	PR 19+300	Vereda La Cabaña	5003	Pueblo Rico	Bertha Oliva Restrepo Zapata	29.924.874	Bertha Oliva Restrepo Zapata	UMV-TDO-ARRTO-UME

Fuente: Consorcio Megavias Chocó

Tabla 10. Gestión Socio Predial

NOMBRE DEL PROYECTO: 9. GESTION SOCIO PREDIAL										**IDENTIFICACIÓN PGS-6.9-26**
OBJETIVO DEL PROYECTO										
✓ Cumplir con la normatividad vigente en cuanto a la determinación de compensaciones sociales por afectación predial.										
TIPO DE MEDIDA										
Control		Prevención		Mitigación		Compensación	X	Corrección		
IMPACTO A MANEJAR										
✓ Generación de conflictos por afectación predial										
ACCIONES EJECUTADAS										

ACTIVIDAD	DETALLE	EVIDENCIAS	INDICADOR
Reconocimiento de predios requeridos	No se reconocieron predios requeridos para la obra.	• Diagnóstico socio-predial • Matriz factores de compensación social	N/A
Identificación de Unidades sociales a desplazar y reubicar.	No se identificaron nuevas Unidad sociales a desplazar y reubicar.		N/A

	INFORME DE PROFESIONALES ESPECIALISTA AMBIENTAL	ODISEO CONSORCIO VIAL
Consorcio Vial Odiseo – Módulo 1 Quibdó – Pereira		

PERIODO: **Del 01 al 30 de noviembre 2023**
CONTRATO No: **1832 de 2020**
CONTRATISTA: **Consorcio Vial Odiseo**

El presente informe tiene por objeto dar a conocer el seguimiento de la gestión ambiental del mes noviembre de 2023, brindando un reporte general de los Contratos de obra a cargo de esta Interventoría.

A continuación, se enuncian las acciones realizadas por el especialista ambiental, frente al seguimiento al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental de Modulo 1:

MODULO 1 Contrato de Obra N° 1757-2020: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACIFICO, QUIBDÓ-PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES

Plan de Adaptación de la Guía Ambiental - PAGA

Se cuenta con la aprobación de la versión 2 del PAGA, a la cual se le ha venido realizando seguimiento, sobe el cumplimiento a los programas ambientales en el desarrollo de las actividades constructivas.

El contrato finalizaba el día 30 de noviembre 2023, pero fue suspendido por problemáticas sociales, a la fecha de corte del presente informe, no se ha definido la fecha de reinicio y aun está vigente. Teniendo presente lo anterior, no se realizarán más actualizaciones de Plan de Adaptación de Guía Ambiental – PAGA y se procederá a realizar el cierre ambiental.

Plan de Inversión Ambiental V3

Se dio aprobación al Plan de Inversión Ambiental No. 3, el cual tenía dos aspectos fundamentales:

1. Se actualizó el número de especies epifitas con mantenimiento de acuerdo a la tasa de supervivencia evidenciada en los dos primeros seguimientos.
2. Se generó el nuevo Análisis de Precios Unitarios – APU, para el ítem de cerramiento establecido en la compensación ambiental. Se aclara, que este cerramiento estaba

definido con madera inmunizada, y fue reemplazado por guadua también con inmunización.

Teniendo presente lo anterior, se recibió la preacta ambiental No. 32 correspondiente al mes de octubre, en la cual se solicitaba cobrar los siguientes ítems:

- Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No. 2403 de 2021 2do ciclo año 1
- Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No. 2403 de 2021 3cer ciclo año1
- Cerramiento en guadua y alambre de púas para Bosque protector Resolución 2403 de noviembre de 2021 metro lineal (ml)
- Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No. 1658 de 2022 2do ciclo año 1
- Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No.1658 de 2022 3cer ciclo año1
- Cerramiento en guadua y alambre de púas para Bosque protector Resolución No. 1658 de febrero de 2022 metro lineal (ml)
- Mantenimiento epifitas CARDER Res. 2403 de nov. de 2021 (3cer ciclo de mantenimiento del 1 año)

  Mantenimiento epifitas CARDER Res. 1658 de abr. de 2022 (3cer ciclo de mantenimiento del 1 año)

- Rescate de Epifitas vasculares

- Traslado y reubicación de epifitas

Sin embargo, en la revisión se encontraron varios errores de valores (ajuste en la formula del IVA) y en los soportes presentados, por tanto, fue devuelta para corrección y posterior aprobación.

Las observaciones encontradas fueron:

- Ítem Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No. 2403 de 2021 2do ciclo año 1: se está cobrando para el periodo $249.395.686,14=, no coincide con el valor del PIA V3 de $ 247.586.400,90. se debe ajustar y adjuntar informe de mantenimiento No. 2 con concepto técnico de aprobación del especialista forestal de Interventoría.

- Ítem Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No. 2403 de 2021 3cer ciclo año1: se está cobrando $248.060.146,2= Se supone que se está presentando un parcial del mantenimiento y dentro del informe indican que se realizó en los meses de octubre y noviembre 2023, por tanto, no se podrían cobrar las 26.49 hectáreas, se sugiere revisar con el Ing. forestal de Interventoría cuanto efectivamente se puede pagar o ajustar el informe presentado para que los dos datos coincidan. Además, tampoco está acorde con lo aprobado en el PIA V3 por valor de $246.260.549,91.

- Ítem Cerramiento en guadua y alambre de púas para Bosque protector Resolución 2403 de noviembre de 2021 metro lineal (ml), se está cobrando $74.711.221,8; No coincide el valor con el PIA V3 de $74.169.216

- Ítem Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No. 1658 de 2022 2do ciclo año 1, se está cobrando $456.613.468,4=, no coincide con PIA V3 de $453.300.885= además, no presentan ningún soporte del mantenimiento

- Ítem Mantenimiento Compensación por aprovechamiento forestal Resolución No.1658 de 2022 3cer ciclo año1 se está cobrando $227.084.127,8 se supone que es un valor parcial, teniendo presentes los anteriores valores que no coinciden con el PIA V3, revisar la formula del IVA para que no haya errores. Se debe presentar concepto técnico de especialista forestal de Interventoría

- Ítem Cerramiento en guadua y alambre de púas para Bosque protector Resolución No. 1658 de febrero de 2022 metro lineal (ml), se cobra $70.193.095,3 y es el PIA V3 un valor de $69.683.867.

- Ítem Rescate de Epifitas vasculares, se está cobrando por 474 epifitas $22.571.148,4 pero en el PIA V3 quedo el valor con IVA de $22.407.402, por favor revisar y ajustar. Para la aprobación y remisión de este ítem a INVIAS se debe adjuntar los soportes de rescate. Se debe presentar concepto técnico de especialista forestal de Interventoría

- Ítem Traslado y reubicación de epifitas, se está cobrando por 474 epifitas $25.013.376, pero igual que el ítem anterior hay una diferencia con el PIA V3 el cual

refleja un valor de $24.831.912, también revisar y ajustar. Para la aprobación y remisión de este ítem a INVIAS se debe adjuntar los soportes de traslado y reubicación.

- Ítem Mantenimiento epifitas CARDER Res. 2403 de nov. de 2021 (3cer ciclo de mantenimiento del 1 año), se está cobrando $18.692.356 pero tampoco coincide el valor con el PIA V3 que es de $18.556.749, revisar y ajustar. También se deben presentar los soportes de este mantenimiento.

Se realizaron los siguientes comparativos para la aprobación del Plan de Inversión Ambiental PIA V3:

- Valor de cerramiento en madera Resolución 2403/2021: $80.585.587=
- Valor de cerramiento en madera Resolución 1658/2022: $105.276.000=

Total cerramiento en madera: $185.861.587=

- Valor cerramiento en guadua Resolución 2403/2021: $74.703.009=
- Valor cerramiento en guadua Resolución 1658/2022: $70.185.379=

Total cerramiento en madera: $144.888.388=

Con una diferencia menor de $40.973.199=

La cantidad de epifitas establecidas en el PIA V2 fue de 3435 y en el PIA V3 3000, ajustadas al número rescatado y trasladado de los árboles talados.

Así mismo, la cantidad de epifitas vario en los mantenimientos de 13.740 a 8.803 es decir, de $489.152.737 a $393.661.744 con una diferencia a favor de $95.490.992=

Teniendo en total una provisión ambiental de **$10.299.271.970** para el Plan de Inversión Ambiental V3.

De acuerdo a lo anterior, se solicitó la devolución de $2.552.124.226= para ser utilizados en el área técnica, se deja la salvedad que para la fecha de aprobación del PIA V3, se había calculado la totalidad de recursos ambientales y no se generarían más a la finalización del proyecto.

Informe Trimestral No. 10

Se continúa consolidando la información para el informe N. 10 para ser entregado en el mes de diciembre 2023. Lo anterior teniendo presentes los cierre de proveedores, permisos y suspensiones del contrato de obra e interventoría.

Reuniones

Con la reunión del 12 de octubre de 2023, se recibe concepto de no objeción de INVIAS frente al Plan de inversión Ambiental Versión 3 y a los Análisis de Precios Unitarios - APUs de compensación, permitiendo que el Contratista pudiese facturar en la pre-acta 32 los valores pendientes como mantenimientos, rescate y traslado de epifitas y cerramiento en guadua (se anexa comunicación del Instituto)

Adicional se presentan las actas de mesa de trabajo para la conciliación del PIA V3 en el cual, se definieron los ítems a aprobar y las cantidades de acuerdo al concepto técnico del especialista forestal y su verificación en campo. (ver anexos)

Reunión del 05/10/2024

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD
Diana Carolina Trujillo Cifuentes	Asesora externa	Consorcio Vial Odiseo
Hector Posso Moncada	Director de Interventoría	Consorcio Vial Odiseo
Divaldo Montero Lopez	Residente Tecnico	Consorcio Vial Odiseo
Nelly Correa Torres	Profesional Ambiental	Consorcio Vial Odiseo
Raul Osvaldo Ardila Pineda	Director de Obra	Consorcio Megavias Chocó
Maria Isabel Madrigal	Especialista Ambiental	Consorcio Megavias Chocó
Jorge Andres Vargas Grisales	Residente Ambiental	Consorcio Megavias Chocó
Jennifer Moreno Valencia	Profesional Ambiental de Apoyo	Consorcio Megavias Chocó

	INFORME DE PROFESIONALES ESPECIALISTA AMBIENTAL	ODISEO CONSORCIO VIAL
Consorcio Vial Odiseo – Módulo 1 Quibdó – Pereira		

Reunión del 12/10/2023

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD
Hugo Alfredo Posso Moncada	Especialista Ambiental	Consorcio Vial Odiseo
Diana Carolina Trujillo Cifuentes	Asesora externa	Consorcio Vial Odiseo
Hector Posso Moncada	Director de Interventoría	Consorcio Vial Odiseo
Nelly Correa Torres	Profesional Ambiental	Consorcio Vial Odiseo
Carolina Gaitan	Gestora Ambiental	INVIAS
Raul Osvaldo Ardila Pineda	Director de Obra	Consorcio Megavias Chocó
Maria Isabel Madrigal	Especialista Ambiental	Consorcio Megavias Chocó
Jorge Andres Vargas Grisales	Residente Ambiental	Consorcio Megavias Chocó
Jennifer Moreno Valencia	Profesional Ambiental de Apoyo	Consorcio Megavias Chocó

Correspondencia

- Se recibió el comunicado SS 49002 informado la atención de observaciones frente a los APUs y PIA V3, se remitió al Contratista para atención de la observación:

  "Cuáles son las acciones que va ejecutar ante el contratista, teniendo en cuenta las siguientes afirmaciones puestas en conocimiento por el profesional forestal en el concepto adjunto al oficio de radicado 63010:

  "En el marco del manual de compensación aprobado por ministerio de ambiente en 2018, se establece la implementación de los sistemas de información geográfica para la implementación de las compensaciones y seguimiento y monitoreo posterior, a lo anterior se evidencia que el contratista a la fecha (sig) a hecho caso omiso de esta observación que ha sido solicitada desde el mes de noviembre de 2022, es importante aclarar que desde la interventoría se les hizo entrega del modelo nacional de GDB para su implementación.

  - Así mismo también se ha solicitado mejorar y/o complementar el registro fotográfico con fecha y georreferenciación del proyecto, a lo que tampoco se ha tenido respuesta del contratista, para ninguna de las etapas de ejecución de la compensación que se ha ejecutado a la fecha."

- Se recibe y atiende el comunicado SS_49003, por medio del cual la Subdirección de Sostenibilidad emite observaciones al informe trimestral No 9. Se remite de nuevo completo.
- Se reitero al Contratista el cierre ambiental del proyecto
- Se reitero al Contratista la ejecución de todas las actividades ambientales antes del cierre del proyecto.

A continuación, se presenta el estado de los permisos ambientales otorgados al Proyecto:

PERMISOS AMBIENTALES				
TIPO DE PERMISO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
Aprovechamiento Forestal	Resolución 2403 del-2021	CARDER	Vigente	Se están realizando el tercer mantenimiento a las siembras y el cuarto quedaría por fuera del plazo contractual por esa razón el Contratista en reunión del 12-10-2023 manifestó que este se maneje por medio de una fiducia.
Aprovechamiento Forestal	Resolución 1658 del 2022	CARDER	Vigente	Se están realizando el tercer mantenimiento a las siembras y el cuarto quedaría por fuera del plazo contractual por esa razón el Contratista en reunión del 12-10-2023 manifestó que este se maneje por medio de una fiducia.
Ocupación de Cauce	3032 del 2022	CARDER	Vigente	PR 10+300 puente limones, el cual ya fue construido y se debe de cerrar el permiso.
Ocupación de Cauce	Resolución 3933 del 2022	CARDER	Vigente	PR13+700 Puente Piunda se encuentra en ejecución se construyó la estructura, y se viene adelantando actividades de disipadores y instalación de MR como vía

Estado de los permisos y gestión ambiental al corte del periodo

PERMISOS AMBIENTALES				
TIPO DE PERMISO	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD	ESTADO	OBSERVACIONES
Ocupación de Cauce	Resolución 0672 del 2023	CARDER	Vigente	PR19+365, 19+165,12+790,10+050 a la fecha no se han intervenido, el contratista plantea desistir de este permiso.
Ocupación de Cauce	Resolución 2465 del 2023	CARDER	Vigente	PR48+900,38+170,36+670,29+400 , de estos PR solo se encuentra en ejecución el PR 29+400 un box coulver, en cuanto al PR 38+170 y PR 48+900 y PR 36+670 el contratista plantea desistir, se deja claro que estos PR presentan na acción popular el cual no se alcanzará a cumplir.
Ocupación de Cauce	N/A	CODECHOCO	N/A	PR55+800 Certificado 098 del 5 de julio de 2022 Puente de Certegui la Autoridad Ambiental certifico que no se requiere tramitar permiso de ocupación de cauce.
Concesión de Agua Superficial	Resolución 2494 del 2021	CARDER	Vigente	Identificado tres sitios radicado ante la CARDER con radicado N° 7728-21, cabe destacar que apenas fueron autorizados dos puntos, este permiso debe ser cerrado.
ZODMES INGEVIAS	Cesión resolución 2366 de 2020 ZODME PR 72+000 Y PR 37+400	CARDER	Vigente	Zodme PR 72, a la fecha se culminaron las actividades de conformación, se encuentra en programación el cerramiento y la revegetalización

	Resolución 3287 de 2022 para ampliación	CARDER		
	Resolución 0598 del 22 de marzo de 2023, ampliación ZODME 37+400	CARDER		ZODME PR 37 a la fecha se culminaron las actividades de conformación, se encuentra en programación el cerramiento y la revegetalización
ZODME GIABRA	Resolución 2329 de 2021	CARDER	Vigente	Notificación oficio No. 21277 del 27 de octubre de 2021
ZODME PR 16+400 regaderos	Resolución 0520 de 2023	CARDER	Vigente	A la fecha se encuentra en conformación del predio como actividades de cierre y abandono, además de cerramiento y revegetalización
ZODME 9+500 Itauri	Auto de inicio No 00497 De fecha 12 de mayo de 2023 y concepto técnico No 3179 del 28 de agosto del 2023	CARDER	Vigente	A la fecha se encuentra en conformación del predio, prolongación de canales y tuberías transversales como manejo de aguas, esto como actividades de cierre y abandono, además de cerramiento y revegetalización
ZODME la Bufalera	Resolución 3463 del 2023	CARDER	Vigente	Este sitio quedara abierto
Emisiones Atmosféricas	Resolución 1774 del 3 de sep. de 2021	CARDER	Vigente	En seguimiento
	Mediante oficio número 24993 se solicita el traslado de la planta y desistimiento del permiso	CARDER		PR 6+500, desistimiento permiso de emisiones atmosféricas

	Resolución No 1837 del 15 de junio de 2023	CARDER		Para este periodo se esta realizando el montaje para realizar el monitoreo de PM10 y PM 2,5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Interventoría dio aprobación al Plan de Inversión Ambiental V3, el cual tiene concepto de favorabilidad por parte de SS-INVIAS.
- Se tiene aprobado Plan de Inversión Ambiental – PAGA V2, y se realiza seguimiento a los programas establecidos
- Se recibieron los comunicados SS 49002 informado la atención de observaciones frente a los APUs y PIA V3 y SS_49003, por medio del cual la Subdirección de Sostenibilidad emite observaciones al informe trimestral No 9.
- Se está elaborando el informe trimestral No. 10 correspondiente al periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023.
- Se presento pre acta ambiental No. 32 con la aprobación de pagos de mantenimiento del establecimiento y epifitas, al igual que el cerramiento en guadua.
- Se continúa realizando seguimiento a cada uno de los permisos ambientales otorgado por la CARDER, los cuales a la fecha no presentan incumplimiento. Se solicito cierre de todos.
- Se solicito al Contratista la entrega del balance ambiental de cierre, con los respetivos paz y salvos
- El Contrato de obra e Interventoría fue suspendido por temas sociales
- Se recomendó al Contratista que las condiciones de los individuos sembrados deben ser iguales a las aprobadas en los ítems no previstos.
- Se recomendó al Contratista la importancia del cumplimiento del PAGA aprobado para minimización de impactos negativos en el desarrollo del Proyecto

INFORME GESTIÓN SST MENSUAL

01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023

INDICE

1. RECORRIDOS DE INTERVENTORIA
2. GESTIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA DE INTERVENTORÍA

A. **Ingreso e inducciones de personal nuevo** "Se adjunta en medio magnético y físico"

B. **Capacitaciones y/o Charlas** "Se adjunta en medio magnético y físico"
   1) DICTADAS POR ARL SURA "VIRTUALES
   2) DICTADAS POR SST PRESENCIALES CON AYUDA DE VIDEO ENVIADO POR WHATSAPP

C. **Entrega De EPP Y Dotación** "Se adjunta documentación en medio físico y magnético "
D. **Inspecciones** "Se adjunta en medio magnético y físico"
E. **Pre operacional y recorrido de vehículos** "Se adjunta en medio magnético y físico"
F. **Seguimiento y control de vehículos** "Se adjunta en medio magnético y físico"
G. **Accidentalidad**
H. **Ausentismo** "Se adjunta en medio magnético y físico"
I. **Registro fotográfico**
J. **Simulacro de evacuación**

3. GESTIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA DEL CONTRATISTA

A. **Ingreso e inducción de personal nuevo:**
B. **Retiro de personal.**
C. **Charlas y/o capacitaciones**
D. **Entrega De EPP Y Dotación**
E. **Inspecciones**
F. **Pre operacional de vehículos**
G. **Accidentalidad**

H. **Ausentismo**
I. **Registro fotográfico**
J. **Simulacro de evacuación**

INFORME GESTIÓN SST MENSUAL

01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023

1) RECORRIDOS DE INTERVENTORIA

RECORRIDOS REALIZADOS POR EL AREA SST DE INTERVENTORIA.

En el recorrido realizado por el área SST de interventoría a los frentes de obra en la vía que comunica Pueblo Rico – santa Cecilia - Quibdó, y hacia Apia se realizan las siguientes observaciones:

1. Se relacionan comunicados emitidos en octubre 2023, relacionados con el área SST.

   - CVODM1-2372-2023, del 02/11/2023, RESPUESTA Y REQUERIMIENTO oficio 202311502279 “Recomendación de aplicación de apremio de multa por incumplimiento del área SST”.

   - CVODM1-2401-2023, del 14/11/2023, En atención a su comunicado 202311502384 del 10 de noviembre de 2023, en referencia a la solicitud de Juan Carlos Romero Álvarez.

   - CVODM1-2420-2023, del 16/11/2023, Reiteración solicitud de paz y salvos y liquidaciones del personal retirado y a la fecha, incluyendo las del personal mínimo requerido y el de las obras de participación comunitaria “OPC”.

2. Se evidencia un poco más de compromiso en la instalación de señalización en diferentes puntos del corredor vial.










domingo, 12 de noviembre de 2023 12:12:41 p. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 6042


domingo, 12 de noviembre de 2023 10:23:04 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 6037


domingo, 12 de noviembre de 2023 10:19:38 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 6035


domingo, 12 de noviembre de 2023 8:45:07 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 6026


viernes, 10 de noviembre de 2023 10:12:38 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 5967


Lunes, 20 de noviembre de 2023 9:06:52
Reparación de losas fisuradas PR24+689













3. Se evidencia que en los recorridos realizados, el personal cuenta con los EPP y las medidas mínimas de seguridad para sus labores constructivas.


9/11/2023 8:48:15 a. m.
Pueblo Rico
Risaralda
Sector Cristo
Concreto 28 mpa New Jersey
PR 44 + 400 M Izq Ruta 5003
#Consorcio Vial Odiseo M1


10/11/2023 7:31:24 a. m.
Pueblo Rico
Risaralda
Concreto Cunetas Asfalto
PR 39 + 500 M Der Ruta 5003
#Consorcio Vial Odiseo M1


viernes, 10 de noviembre de 2023 10:12:38 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 5967


viernes, 10 de noviembre de 2023 10:32:07 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 5971


sábado, 11 de noviembre de 2023 2:19:30 p. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 6021


Lunes, 20 de noviembre de 2023 9:10:08
Reparación de losas fisuradas PR24+694
#Corredor Vial Quibdo-Pereira R5003



2) GESTIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA DE INTERVENTORÍA

A. Ingreso e inducciones de personal nuevo. "Se adjunta en medio magnético y físico"

Para este periodo no se realizaron inducciones de personal nuevo para la interventoría.

B. Capacitación y/o Charlas. "Se adjunta en medio magnético y físico"

En este periodo se realizaron las siguientes charlas y capacitaciones al personal:

1) DICTADAS "VIRTUALES "Se adjunta en medio magnético y físico"

- Capacitación, MANEJO Y CONTROL DE LAS EMOCIONES Y LA ANSIEDAD – 01/11/2023 - Todo el personal de interventoría.
- Capacitación, PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS – 03/11/2023 – Todo el personal de interventoría.
- Capacitación, SEGURIDAD VIAL BASICO (NORMATIVIDAD, SEÑALIZACION, NORMAS) – 17/11/2023 - Todo el personal de interventoría.

- Capacitación, HUELLA DE CARBONO – 24/11/2023 - Todo el personal de interventoría.

2) DICTADAS POR SST PRESENCIALES. "Se adjunta en medio magnético y físico"

- Capacitación, HIGIENE POSTURAL - 15/11/2023 - Todo el personal de interventoría.

C. Entrega De EPP Y Dotación "Se adjunta documentación en medio físico y magnético "

Se realiza la entrega EPP y dotación al personal de interventoría en el mes de octubre de 2023.

D. Inspecciones "Se adjunta en medio magnético y físico"

Se anexan soportes de entrega de las inspecciones realizadas, durante el mes de octubre de 2023.

E. Pre operacional y recorrido de vehículos "Se adjunta en medio magnético y físico"

Se envía el pre operacional de:

1) Camioneta FRY 418
2) Camioneta Vann KOP 719

F. Seguimiento y control de vehículos "Se adjunta en medio magnético y físico"

Se adjunta los respectivos formatos de seguimiento de los vehículos:

1) Camioneta FRY 418
2) Camioneta Vann KOP 719

G. Accidentalidad "Se adjunta en medio magnético y físico"

Para este periodo no se reportan accidentes ni incidentes laborales.

H. Ausentismo "Se adjunta en medio magnético y físico las evidencias respectivas"

Para el mes de octubre de 2023 se presentó ausencias por parte del personal de interventoría, la cual es relacionada a continuación:

- La srita Stefany Berrio, se encuentra en incapacidad por licencia de maternidad desde el 02/09/2023 y finaliza dicha incapacidad el 05/01/2024

- El señor Mauricio Rendón, solicito permiso para el día 14/11/2024, para cumplir una cita médica que tenía en la ciudad de Pereira.

I. Cartelera Informativa

Se mantiene la información del tablero informativo, la ubicación del mismo.



J. REGISTRO FOTOGRÁFICO

1) SST

I. Se mantiene la señalización y ubicación de señales y elementos para Atención de emergencias.


30/11/2023 – CVO M-1


30/11/2023 – CVO M-1

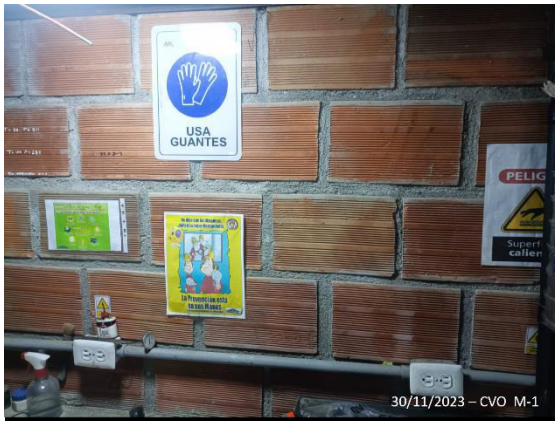

30/11/2023 – CVO M-1


ARL SURA
VÍA DE EVACUACIÓN
PUNTO ECOLÓGICO
30/11/2023 – CVO M-1


30/11/2023 – CVO M-1


30/11/2023 – CVO M-1





II. Extintores en la oficina y laboratorio de interventoría.





III. Inspección de botiquín.




IV. Inspección de kit de derrame de sustancias peligrosas.



CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ

Contrato de obra: **1832 DE 2020**

Objeto: **INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/OMEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CHOCO Y RISARALDA REGION PACIFICO**

INFORME No. 33 SST

NOVIEMBRE 30

GESTIÓN SST MENSUAL INFORME
01 de NOVIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2023

GESTIÓN SST MENSUAL INFORME
01 de NOVIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2023

1) RECORRIDOS DE OBRA

Se realizo acompañamiento en el PR 54+500 instalacion de carpeta alfaltica









Se realizo acompañamiento en el PR 41 + 100 limpieza de terrazas





Se realizó acompañamiento en el PR 39+700 vaciado de cunetas



Se realizó acompañamiento en actividades realizadas en la planta PR 30 + 200







Se realizó acompañamiento en el PR 29 + 450 vaciado de new jersey izquierdo box





Se realizo acompañmiento en el PR 24+00 demolicion e instalacion de loza en MR





Se realizó acompañamiento en el PR 20 TAIBA instalación de pavimento rígido MR







Se realizó acompañamiento en la Cancha de Taiba, vaciado de cimentación para cerramiento de la cancha





Se realizó acompañamiento en el PR 14 + 900 Anclajes, lanzado, terrazas y perforaciones.

















2) GESTIÓN DOCUMENTAL Y FOTOGRAFICA

A. RELACION PERSONAL POR CARGOS EN OBRA:

CARGO	CANTIDAD
ADMINISTRADORA	1
AUX. ADMINISTRATIVOS	2
DIRECTOR DE OBRA	1
RESIDENTE CIVIL	4
ABOGADO PREDIAL	1
RESIDENTE AMBIENTAL	1
RESIDENTE SOCIAL	1
AUXILIAR SOCIAL	1
INGENIERO DE PLANTA	1
JEFE DE TIENDA	1
ANALISTA DE COSTOS	1

RESIDENTE DE COSTOS	1
COORDINADOR HSEQ	1
ARQUITECTOS DE APOYO	1
TECNICO PREDIAL	1
ALMACENISTA	1
AUX ALMACEN	1
AUX CONTROL COMBUSTIBLE	1
LABORATORISTA	2
AUX LABORATORIO	3
INSPECTOR SST	2
PROFESIONAL SST	1
AUX SST Y HS	1
TOPOGRAFOS	3
CADENERO #1	2
CADENERO	1
APUNTADORES	3
RESIDENTE MECANICO	1
MECANICO	2
OPERADORES EQUIPOS MENORES Y MAQUINARIA	28
CONDUCTORES	21
MAESTRO	1
INSPECTOR DE OBRA	1
COORDINADOR	1
ENCARGADO DE OBRA	8
SOLDADORES	1
RASTRILLEROS	3
TORNILLERO	1
IMPRIMADOR	1
CONTROLADORES	9
RONDERO	2
OFICIALES	12
APOYO LOGISTICO	1
SUPERVISOR	1
AYUDANTES DE OBRA- TOPOGRAFIA Y PRACTICO	59

PERFORISTA LANZADOR	2
TOTAL, PERSONAL EN OBRA	219

A la fecha de corte del presente informe, se cuenta con un total de 219 personas vinculadas al proyecto, todas debidamente afiliadas al sistema general de seguridad social y parafiscal

B. INDUCCIONES

Se adjunta el personal que recibió inducción durante el mes en cuestión"

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA	NOMBRE DE LA EMPRESA
JORGE LUIS PINCHAO LASSO	1087007217	01/11/2023	VILLALOBOS PERFORACIONES
FELIX ANTONIO CONRRADO MENA	4528472	26/10/2023	DARIO QUINTERO
BAYRON BLADIMIR JUAGIBIOY	1085283200	11/11/2023	VILLALOBOS PERFORACIONES
OSCAR DARIO TOBON CORREA	70975916		GMA
FRANCISCO NEQUITA BATEZA	1135184712	21/11/2023	DARIO QUINTERO
IVAN MEZA NUÑEZ	87431281	21/11/2023	DARIO QUINTERO
JEISON EDILMER USMA HINESTROZA	1093535177	18/11/2023	DARIO QUINTERO
BILLY JOHES BEDOYA HURTADO	82385392	22/11/2023	RODRIGUEZ CABARCAS
JESUS DAVID COSSIO MOSQUERA	1007214173	22/11/2023	RODRIGUEZ CABARCAS
JORGE HILBEY SIAGAMA	1007213728	30/11/2023	DARIO QUINTERO
MARIA JULIANA MOSQUERA	1088884074	30/11/2023	DARIO QUINTERO

C. RETIROS

Se adjunta el personal que se retiró durante el mes en cuestión

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	FECHA	NOMBRE DE LA EMPRESA
ALBERT STIVER MACHADO MOSQUERA	1093537086	1/11/2023	GMA
HENRRY ANTONIO ARIAS MENA	1018482550	1/11/2023	GMA
JAIRSINIO POZO ROBLES	13850682	24/11/2023	VILLALOBOS
BAIRON ALEXANDER DELGADO GARCIA	87551602	01/10/2023	VILLALOBOS
LUIS FERNANDO RENTERIA MACAHADO	1148691477	03/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
EDUARDO ESCOBAR RODRIGUEZ	18606705	1711/2023	DARIO QUINTERO
HAROLD GUASIRUMA NACABERA	1007214245	23/10/2023	RODRIGUEZ CABARCAS
MARIA JOSE YEPES AGUDELO	1193336957	9/11/2023	VILLALOBOS

WISTON GAMBOA CHAVERRA	11807651	10/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
WILSON ARANGO MUÑOZ	10020643	10/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
ALBEIRO RAMIREZ CASTRILLON	4598154	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
NELSON AUGUSTO VERGARA	18603217	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
MAURICIO MURILLO QUIROGA	16699141	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
GILDARDO ANTONIO HINCAPIE	18603300	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
DAILY YULIETH CONRADO	1093534478	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
MARIA RUPERTINA IBRAGUE MENA	35587290	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
CESAR NACAVERA GUASIRUMA	18602339	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
GLORIA ORFILIA RUIZ	24415311	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
MARIA ALEJANDRINA CASTAÑEDA	30400385	16/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
SANTIAGO PATIÑO VASQUEZ	109359195	15/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
HECTOR FABIO MOSQUERA	1007214418	18/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
BRAYAN WALTERO OCAMPO	1007213767	18/11/2023	MEGAVIAS CHOCO
BRAYAN MOSQUERA BONILLA	1093538605	6/11/2023	CIVILES MESA
ANDRES ALFREDO PINTO CABARIQUE	1102723465	6/11/2023	CIVILES MESA
DIEGO ANDRES VILLAMARIN	1089197045	18/11/2023	VILLALOBOS
FELIX ANTONIO CONRADO MENA	4528472	9/11/2023	DARIO QUINTERO
HENRY BONILLA RENTERIA	1007213918	15/11/2023	DARIO QUINTERO
ALBARO LLOREDA MATURANA	10134853	5/11/2023	DARIO QUINTERO
HERNAN LEON CANO LOPEZ	4860339	14/11/2023	RODRIGUEZ CABARCAS
LUIS ALFONSO GONZALEZ	11105779	24/11/2023	IAE CONSTRUCCIONES

D. CHARLAS Y/O CAPACITACIONES "Se adjunta en medio magnético y físico"

Charlas y/o capacitaciones dictado por (ARL O SST)

CAPACITACIONES NOVIEMBRE	FECHA	ASISTENCIA	DICTADO POR
MATERIAL PARTICULADO	20/11/2023	32	MEGAVIAS CHOCO
POSTURAS INCORRECTAS	11/11/2023	32	MEGAVIAS CHOCO
SEÑALIZACION DE PUNTO DE TRABAJOS	14/11/2023	10	VILLALOBOS
RESPONSABLE DE LAS BRIGADAS	24/11/2023	9	VILLALOBOS

E. CHARLAS E INDUCCIONES PRESENCIALES EN OBRA






F. Entrega De EPP Y Dotación

Entrega de EPP y dotación durante el mes de junio.







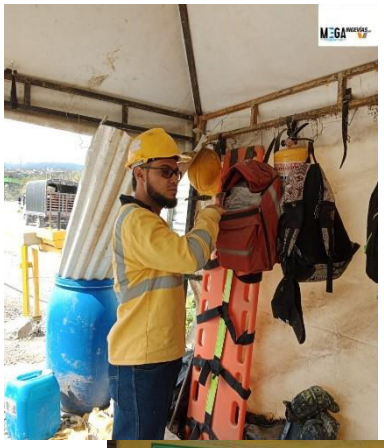






Inspección de Botiquín y Extintor






miércoles, 29 de noviembre de 2023 9:06:14 a. m.
AUX SST (Yeferson Acevedo)
Número de índice: 6109


CAMILLA DE EMERGENCIA
FIRST AID KIT
BOTIQUIN



3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Teniendo en cuenta las necesidades del proyecto a medida que se ha ejecutado, se ha requerido los siguientes Ítems no previstos que se relacionan en las siguientes tablas:

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. _1__ DE FECHA ____11/11/2021___

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN N° DE FECHA	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
70	4	Montaje e Instalación de Torres Pórticos de Carga de h = 2.30m a 3.20m - Capacidad de Carga = 24 Ton/Unidad	Un	8	$ 14.542.813,00	$ 116.342.504,00	2 DE 11/11/21	8
71	4	Montaje e Instalación de Torres Pórticos de Carga de H = 4.20m a 4.50m - Capacidad de Carga = 24 Ton/Unidad	Un	16	$ 16.716.248,00	$ 267.459.968,00	2 DE 11/11/21	16
72	4	Nivelación de Estructura, Soltado y Retorqueado de Pernos, Reparación y Rellenos de Soldaduras	Kg	227.000	$ 4.698,00	$ 1.066.446.000,00	2 DE 11/11/21	227.000
73	4	Realineamiento Estrucutral del Puente - Sistema de Vigas Principales y Arriostramiento (Incluye Reparación, Reposición	Kg	27.473	$ 28.396,00	$ 780.123.308,00	2 DE 11/11/21	12.578
74	4	Reparación, Recosntrucción y Realineamiento Conexiones de Vigas Principales (Incluye Trabajos de Soldadura de 76 Conexiones en	Kg	72	$ 6.478.934,00	$ 466.483.248,00	2 DE 11/11/21	72
75	4	Limpieza General y Puntura de Protección Estructura de Arriostramiento	m2	1.525	$ 215.358,00	$ 328.420.950,00	2 DE 11/11/21	1.230

Ítem no previstos fijados para puente limones según Acta de fijación No 1.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
642,1P	5	Apoyo de neopreno anclado compuesto por bloque elastomérico de 400X600X66 mm Dureza 60 Con 4 Laminas Internas A36 de E=4 mm	Un
650,20	4	Fabricación de estructura de acero metálica para vigas y riostras (tipo ASTM A-709W)	Kg
650,30	3	Transporte de estructura de acero metálica para vigas y riostras (tipo ASTM A-709W)	Kg
650,40	4	Montaje de estructura de acero metálica para vigas y riostras (tipo ASTM A-709W)	Kg
700,1P	7	Suministro y aplicación de pintura acrílica imprimante para líneas de demarcación	ml
700,3P	7	Suministro y aplicación de pintura acrílica imprimante para marcas viales	m2
233,10	7	Estabilización de suelos de subrasante y refuerzo de capas granulares con geomalla biaxial (con resistencia última a la tensión de 20 KN/m o su equivalente)	m2
233.1P	7	Refuerzo de capas de pavimento asfaltico con geomalla estructural (con resistencia última a la tensión de 100 KN/m o equivalente)	m2
683,1P	7	Geotextil Tr-4000 o Equivalente para muros de tierra estabilizada mecánicamente con geosintéticos	m2
683,2P	5	Muros y Estructuras de Suelo Ensacado Proveniente de los cortes y excavaciones (Geobolsa tipo PROPYBAG o equivalente de capacidad = 0.030m3)	m3
811.1P	5	Protección de Taludes de Cortes y Terraplén mediante Refuerzo con telas orgánicas o sintéticas tipo biomanto TRM 50 3.50 x 50 m de largo o Equivalente	m2
673,3P	7	Geodren Planar para Filtros en Muros de suelos Reforzados y Estructuras (Ancho 0.50m o su equivalente)	ml
6P	5	Mortero fluido autonivelante de alta resistencia tipo grouting	m2

Ítems no previstos según necesidades del proyecto – Acta de fijación No 2.

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
450.4P	7-11603	Mezcla semidensa en caliente Tipo MSC-25	m3	3.080,00	$ 1.103.385,00	$ 3.398.425.800,00
201.12.1P	5	Tala de árbol tipo V h menor a 5 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	Und	200,00	$ 140.154,00	$ 28.030.800,00
201.12.2P	5	Tala de árbol tipo IV h mayor igual a 5 y menor a 10 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	Und	2.000,00	$ 309.460,00	$ 618.920.000,00
201.12.3P	5	Tala de árbol tipo III h mayor igual a 10 y menor a 20 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	Und	1.700,00	$ 763.632,00	$ 1.298.174.400,00
201.12.4P	5	Tala de árbol tipo I, h mayor igual a 20 m (incluye desenraice, retiro y disposición final)	Und	100,00	$ 1.661.882,00	$ 166.188.200,00

Ítems no previstos según necesidades del proyecto – Acta de fijación No 3.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo del mes de noviembre de 2023, se destaca lo siguiente:

EL mes de noviembre se tiene un porcentaje programado acumulado de obra 139,53%, versus un avance ejecutado de 139,53%, para una diferencia de 00.00% según reprogramación No 13, con fecha de terminación del contrato del 08 de diciembre de 2023.

La interventoría gestiona los lineamientos del manual de la interventoría para el cierre del contrato, con fecha de terminación del 30 de noviembre de 2023, remitiendo al contratista de obra el comunicado CVODM1-2374-2023.

El área SST y ambiental, emiten requerimientos al contratista de obra para el cierre con los comunicado CVODM1-2371-2023 y CVODM1-2372-2023.

Se registra avance de la gestión predial con la emisión desde el INVIAS de 4 ofertas de compra bajo los comunicados 016781, 016908, 016913, 016916.

El área técnica remite a la supervisión del contrato el acta de ajuste definitivo No. 31 del mes de septiembre de 2023.

El área social realiza convocatoria a la reunión de cierre de la veeduría del sector de santuario, la marina, ruta 5003 y ruta 50RS01 desde Pueblo Rico a la Virginia, reunión que se efectúa el 8 de noviembre de 2023.

Adicionalmente el área social, remite al INVIAS, 7 beneficiarios de los factores de compensación social, solicitando concepto de no objeción para el correspondiente pago, con el comunicado CVODM1-2384-2023

Desde gerencia se emite cierre de la solicitud del contratista de obra de un posible reconocimiento al valor mayor de imprevistos registrado en el desarrollo del contrato, no se viabiliza esta solicitud con el comunicado CVODM1-2378-2023.

Desde los estudios y diseños se presenta avance en la revisión del diseño de la prueba de carga del puente Piunda y seguimiento al concepto de las fisuras registradas en el PR67+700 de la ruta 5002, con los comunicados CVODM1-2383-202 y CVODM1-2381-2023, respectivamente.

Mediante comunicado CVODM1-2393-2023, se tramito ante el instituto la solicitud de suspensión de los contratos de obra y de interventoría, recibiendo respuesta por parte de la unidad ejecutora, con el Oficio 2023S-VBOG-019644, con el cual nos informan de la no viabilidad de esta solicitud, para lo cual se emite comunicado CVODM1-2408-2023, solicitando al contratista de obra profundizar en los motivos que dieron lugar a la solicitud de suspensión.

Mediante comunicado CVODM1-2386-2023 se reitera al INSTITUTO el estado de ejecución de las obras en los PR61+100 y PR67+700 de la ruta 5002, ante la problemática social del corredor vial., con la imposibilidad de culminar las obras.

Desde el área técnica se solicita al contratista de obra dar avance a los pendientes dentro del desarrollo de las actividades de obra, con el comunicado CVODM1-2396-2023.

Se registra avance en la revisión de los estudios y diseños monto agotable, con el comunicado CVODM1-2387-2023, se da aprobación de la prueba de carga de Puente Piunda, con el comunicado CVODM1-2403-2023, se da aprobación al informe del estado actual de la losa en voladizo en el PR67+700 y CVODM1-2404-2023, se emiten observaciones del volumen hidraulico PR54+000 – PR59+000.

El área predial presenta avance en la revisión de los insumos prediales, con los comunicados CVODM1-2390-2023, solicitando concepto de no objeción al INVIAS de 2 avaluos, CVODM1-2390-2023. Respuesta requerimiento INVIAS a documentos de la gestión predial, CVODM1-2392-2023,

solicitud de concepto de no objeción a 1 ficha predial, CVODM1-2395-2023, Solicitud concepto de NO objeción al INVIAS del cronograma predial, CVODM1-2397-2023, solicitud de no objeción al plan de inversión predial No. 3, CVODM1-2400-2023, solicitud de concepto de no objeción de 1 ficha predial, CVODM1-2405-2023 Remisión de concepto de no objeción de ficha predial 230-A-D-M-T13-CTCP, y observaciones al avalúo del predio 260-D-T13-CTCP y CVODM1-2407-2023 Remisión oficio 2023S-VBOG-020114 concepto de no objeción de estudios de títulos y otros.

El área social, emite aprobación de 21 actas de vecindad de cierre del corredor vial, sectores el recreo, ciato, ciatocito y los pueblos, con el comunicado CVODM1-2388-2023, con el comunicado CVODM1-2394-2023 se realiza invitación reunión veeduría ciudadana.

Se busca la atención de derechos de petición, con el comunicado CVODM1-2401-2023 se requiere al contratista de obra la atención de la solicitud de pago del señor Juan Carlos Romero Álvarez, quien trabajo en puente limones, CVODM1-2402-2023 se emite solicitud de atención al derecho de petición, presunta afectación a la señora MARÍA ALEYDA ECHEVERRI HOYOS por parte del contrato de obra No. 1433-2017, se socializan 2 quejas recibidas desde personaría de presuntos afectados de la ejecución del contrato.

Con el comunicado CVODM1-2409-2023 se remite al INSTITUO el acta de visita previa para recibo definitivo de obra.

Se recibe minuta de la modificación al contrato de obra No. 6 con el paso de los recursos desde las Gestión Social Y Ambiental, Provisión Para Jornadas De Trabajo 24 Horas Diarias 7 Días De La Semana Y Protocolo De Bioseguridad, para el aumento de la bosa del básico de obras.

Se gestiona ante el INSTITUTO el acta modificatoria de cantidades No. 13 y la reprogramación al plan de inversión No. 13.

La interventoría radica apremio social, referente a la construcción de las obras sociales por parte del componente social, con el comunicado CVODM1-2411-2023, adicionalmente se requiere al contratista de obra, adelantar los pagos de los factores de compensación socio predial, según aprobación INVIAS, comunicado CVODM1-2416-2023 y con el comunicado CVODM1-2417-2023, se requiere documentación de cada programa PAGA para el cierre del área.

Se evidencia el avance desde el área predial con la radicación ante el INSTITUTO de diferentes insumos prediales, con los comunicados CVODM1-2412-2023, CVODM1-2419-2023, CVODM1-2421-2023, CVODM1-2426-2023, CVODM1-2428-2023 y CVODM1-2436-2023.

Se tramita el acta de obra No. 32 y acta de costos No. 32, con los comunicados CVODM1-2433-2023 y CVODM1-2414-2023.

Se avanza con la revisión del diseño estructural del PR16 puente regaderos, con el comunicado CVODM1-2415-2023 se remiten las observaciones y se programa reunión con especialistas para el 23 de noviembre de 2023.

Desde el área SST, se requiere nuevamente al contratista de obra, solicitando la entrega de paz y salvos, con el comunicado CVODM1-2420-2023

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal
En el periodo correspondiente a este informe se realizaron informes semanales relacionados en el Anexo 06. MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra
Se presenta en el Anexo 07 MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de obra
Se presenta en el Anexo 08 MEPI-MN1-IN15-FR-6 aportes del mes anterior.

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra
Se presenta en el Anexo 09 MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 Estado general del tiempo
Se presenta en el Anexo 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen ensayos de laboratorio
Se presenta en el Anexo 11 MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra
Se presenta en el Anexo 12 MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
Se presenta en el anexo 13. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. formato de seguimiento al plan de calidad de obra.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

✓ Seguimiento a la inversión del anticipo:

Se presenta el Anexo 14 MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Plan de inversión del anticipo.

Se presenta el Anexo 15 MEPI-MN1-IN-2-FR-2M, informe de inversión y buen manejo del anticipo contrato de obra.

Se presenta los siguientes soportes de los rendimientos generados: Documento de integro al tesoro nacional y extracto bancario correspondiente al mes de junio por parte del consorcio MEGA VÍAS CHOCÓ.

✓ Seguimiento al programa de obra:
Se presenta el Anexo 16. Programa de obra.

✓ Seguimiento al programa de inversiones.

Se presenta el Anexo 17 MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Programa de inversiones.

Se presenta el Anexo 18 Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 Seguimiento programa de inversión.

✓ Actas de comité de obra:

En el periodo correspondiente a este informe se realizaron las siguientes actas de comités:

Relacionadas en el Anexo 19. formato (Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1)

✓ Actas de reunión:

En el periodo correspondiente a este informe se realizaron las siguientes actas de reunión:

- Acta de reunión N°193 del 03 de noviembre del 2023

- Acta de reunión N°195 del 04 de noviembre del 2023

- Acta de reunión N°196 del 09 de noviembre del 2023

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 1. Información general del contrato interventoría

Número de Proceso	: CMA-DT-174-2020
Número de ID Secop	: CO1.NTC.1538381
Contrato No:	:1832 de 2020
Fecha de suscripción	: 22 DICIEMBRE DE 2020
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, CHOCO Y RISARALDA- REGIÓN PACÍFICO"
Contratista	: CONSORCIO VIAL ODISEO
NIT	: 901442943 - 5
Representante legal	: HUGO ALFREDO POSSO MONCADA
C.C. No	: 88.197.628 expedida en Cúcuta
Integrante 1	: GRUPO POSSO SAS - 40%
NIT:	: 800.007.208-9
Integrante 2	: D & B INGENIEROS CIVILES S.A.S – 25 %
NIT:	: 830.027.712.-4
Integrante 3	CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S. – 5%
NIT:	: 900.378.119-5
Integrante 4	ABIF INGENIEROS SAS – 10%
NIT:	: 901.140.337-5
Integrante 5	ANTONIO JOSÉ PEDRAZA JIMÉNEZ – 20%
NIT:	: 6.768.550

Valor Inicial del Contrato	: CATORCE MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($14.614.742.722) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA.
Valor Adición No 1 Valor Adición No 2	: TRES MIL VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($ 3.024.000.000,00) : TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($3.264'142.000,00)
Valor actual del contrato	VEINTE MIL NOVECIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE DOS PESOS ($ 20.902.742.884.722) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA.
Modificaciones	: ACLARACIÓN NÚMERO UNO (01) Y MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DEL 26 DE FEBRERO 2021.
Plazo Inicial	: (18) Meses
Plazo actualizado	: (32,5) Meses
Fecha de inicio	: 19 marzo 2021
Fecha de terminación	: 30 noviembre 2023
Dirección	Avenida suba transversal 60 # 115-58 Torre B oficina 601- Bogotá D.C – Colombia
Contacto	: +57 (1) 6216395 Ext 102

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor

Actividades

Durante el mes de noviembre, se realizaron las siguientes actividades:

- Inspección continua de los diferentes sitios críticos del corredor para alertar la oportuna atención al contratista de obra, en especial los puntos donde se presentaron derrumbes que pobocaron el cierre total y parcial de la via.
- Supervision y acompañamiento a remoción de derrumbes presentados en el corredor vial.
- Supervisión a levantamiento topográfico y localización y replanteo del corredor víal.
- Inspección instalación de materiales granulares en los frentes de obra.
- Inspección de toma de ensayos de laboratorios (granulometria, limites de resisitencia, densidades, resistencia de concretos, compactación de asfalto, en cada uno de los frentes de obra).
- Se hizo seguimiento, verificación y solicitud de documentos técnicos, administrativos, financieros, legal y ambiental del contrato N°1757 de 2020.
- Verificación de maquinaria dispuesta en obra para atención de emergencias.
- verificacion de las actividades sociales, prediales y ambientales con contrato N° 1757 de 2020.
- Implementación y seguimiento a otros programas según documentación contractual.
- Acompañamiento a recorridos para definir gestiones sociales como: atención a pasivos, PQR, diligenciamiento de actas de vecindad y demás.
- Acompañamiento en la gestión ambiental para la obtención de licencias y permisos ante la corporación ambiental CARDER y cumplimiento del PAGA (Plan de adapatción de la guia ambiental). Asi mismo seguimiento y control de la gestión ambiental en cumplimiento del apendice E y demas documentos inherentes al mismo.
- Acompañamiento y verificación de la gestión predial en cumplimiento del apendice F y demás documentación contratual.
- Verificación de implementación de protocolo de bioseguridad para mitigación del covid 19, mediante normatividad vigente del gobierno nacional.

5.3 Informe especialistas y Profesionales

Durante el periodo de elaboración de este informe, se tiene concepto de especialista Ambiental, Geotecnia, Hidráulico, de Sostenibilidad, líder de integración, Abogado, profesional de calidad, valuatorio, especialista estructural e informe de profesional forestal.

Se presentan los informes de especialistas correspondientes en el anexo 21.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el anexo 22 se presenta el programa anual de caja – PAC, actualizado a las actas de obra y de costos del último mes facturado.

5.5 Informe Matriz de Riesgos.

Según el monitoreo y seguimiento a los tratamientos y controles de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del proyecto, se continua con la identificación de dos riesgos de alto impacto:

1. Tipo de riesgo social
2. Riesgos operacional.

Por lo anterior, se describen las actividades desarrolladas para mitigar las consecuencias que pueden llegar a afectar la ejecución del contrato y/o las actividades que deban ser ejecutadas para lograr su mitigación o evitar su eventual ocurrencia.

Monitoreo y Revisión Matriz de Riesgos											
MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACIFICO, QUIBDO-PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES											
No.	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A QUIEN SE ASIGNA		Tratamiento/control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoria	Mejoras propuestas por la interventoria a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	CONTRATISTA						
1	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público**: Posibles paros por pasivos de las fases anteriores (fase I, II y III) que se vienen presentando en el desarrollo del contrato, afectando el orden público, el cual se sitúan en la zona de influencia de las obras de mejoramiento vía.	Imposibilidad parcial o total de realizar las labores de las obras de mejoramiento bien sea de manera temporal o definitiva.	X	X	El contratista de obra, interventoría e INVIAS realizan reuniones, visitas de campo y mesas de trabajo con la comunidad de dichos presuntos pasivos, para gestionar sus requerimientos.	contratista de obras, INVIAS e interventor.	Al inicio del contrato	En gestión	Realiza acompañamiento al contratista de obra, a las visitas de campo de las posibles afectaciones manifestadas por la comunidad. Hace inspección de la documentación de soporte para tramitar viabilidad a la compensación del posible afectado. Realizar informes de seguimiento y avance de las gestiones adelantadas para informar al instituto. Solicita recursos adicionales en la provisión de la Gestión Social, Predial y Ambiental para atender las actividades requeridas de los citados pasivos.	Interventoría desde el análisis técnico, jurídico, socio ambiental, predial y financiero de forma integral, evalúa estas compensaciones. Sin embargo dado que corresponden a pasivos de contratos anteriores para mejorar y agilizar el proceso ha solicitado al instituto el aval de dichas compensaciones.
8	Riesgo Operacional	**Inestabilidad Geológica e Hidrogeológica.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del mejoramiento de la vía intervenida, se manifiesten riesgos asociados a la inestabilidad de terrenos no previstos en los Estudios y Diseños dada las características de la topografía montañosa .	Demoras, reprocesos y mayores cantidades de obra necesarios.		X	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	contratista de obras, Interventor.	Con el Acta de Inicio	A la terminación de la ejecución del contrato 18/09/2022	Realiza Visitas y recomendaciones de Especialistas. Realiza, Reuniones, Comités Técnicos, para seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación. Efectúa Informes respectivos, requerimientos escritos, retroalimentación en los procedimientos adelantados por parte del contratista de obra. De requerirse solicita recursos adicionales y tiempo para la atención de estas emergencias.	Interventoría para mejorar el proceso de atención de dichos puntos críticos, realiza Inspección continua de los diferentes puntos a lo largo del corredor vial, para alertar de manera oportuna al contratista de obra.

Ilustración 4. Seguimiento matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos

Cifra: Se actualiza el avance del proyecto en la plataforma de control de proyectos de infraestructura vial "CIFRA" dando un estado de proceso terminado para todos los reportes entregados a la fecha.

SIG: El 27 de julio de 2022, se emite certificación SPI 43040 por parte de LA SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA donde consta que los Planos de diseño son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS, en cuanto a Formato de Entrega, Sistema de Coordenadas, Coordenadas, Cotas, Precisión, Topología y Medio de entrega, de conformidad con lo establecido en el capítulo 8.4 Facultades y Obligaciones Específicas de la Interventoría, numeral 39. PLANOS RECORD O PLANOS ASBUILT del Manual de Interventoría de Obra Pública vigente del INVIAS.

Veedurías Ciudadanas: Se cuenta con la participación e inscripción de tres veedurías ciudadanas para el contrato 1757 de 2002 conformadas por:

- La comunidad de Santa Cecilia, mediante la resolución 18-2020 del 24 de septiembre de 2020.
- Habitantes de las veredas Taiba, Itauri y la cabaña, mediante la resolución 022 del 12 de julio de 2021.
- Comunidad de la Marina - Santuario, mediante resolución N° 082 del 25 de noviembre de 2021.

Programa Cívicos Guardavías

La interventoría continúa ejecutando el Programa Cívico Guardavías, con el objetivo de garantizar la participación comunitaria y posibilitar el seguimiento al cumplimiento del avance de obra del contrato 1757 de 2020.

Programa rodando en la vía

Para dar cumplimiento al numeral 1.8 del pliego de condiciones se informa que esta interventoría creó el canal en YouTube, cuyo nombre es: "RODANDO LA VÍA CONSORCIO VIAL ODISEO M1", para mantener informada a la comunidad en lo referente al avance de obra y actividades socio-ambientales, entre otras. Adicionalmente las direcciones URL de los videos han sido enviados al correo electrónico: comunicaciones@presidencia.gov.co,

A continuación, se relacionan los links para visualizar los videos de avance de los diferentes meses:

- Abril 2021: https://youtu.be/9ywLWy4iQhA
- Mayo 2021: https://youtu.be/Q6b9Mpd7lxA
- Junio 2021: https://youtu.be/h2geSSCe7a4

- Julio 2021: https://youtu.be/X8JFE69s7EQ
- Agosto 2021: https://youtu.be/vpoBtdUpbUs
- Septiembre 2021: https://youtu.be/isVGmhKV7rY
- Octubre 2021: https://youtu.be/agyy2x-RnyI
- Noviembre 2021: https://youtu.be/wR1KHzYF1tI
- Diciembre 2021: https://youtu.be/aMu20npmSrk
- Enero 2022: https://youtu.be/qoOE_ogMFvM
- Febrero 2022: https://youtu.be/sHWq6EDsCMs
- Marzo 2022: https://youtu.be/PAfRVGWupKA
- Abril 2022: https://youtu.be/VqD7EWGM73I
- Mayo 2022: https://youtu.be/BqVYKfE7bM0
- Junio 2022: https://youtu.be/bTxs4aA9-ro
- Julio 2022: https://youtu.be/s9YACRAah20
- Agosto 2022: https://youtu.be/XPCrPywVXN4
- Septiembre 2022: https://youtu.be/t8uY3w6t008
- octubre de 2022: https://www.youtube.com/watch?v=nXpcYrpmnkI
- noviembre 2022: https://youtu.be/1k63pRNo-1Q
- Diciembre 2022: https://youtu.be/ogVgivejPKM
- Enero 2023: https://youtu.be/x4bJi7zysBU
- Febrero 2023: https://youtu.be/4sEo-Ru0YY8
- Marzo 2023: https://youtu.be/TeZidtTypbc
- Abril 2023: https://www.youtube.com/watch?v=r_gpmYA-jLo
- Mayo 2023: https://youtu.be/XOxFrSRb940
- Junio 2023: https://youtu.be/1ngf-PFGXU0
- Julio de 2023: https://youtu.be/NqUymPZw6GU
- Agosto 2023: https://youtu.be/-iyX1AbzqwU
- Septiembre 2023: https://youtu.be/txTtWVmZjTQ
- Octubre de 2023: https://youtu.be/_f3V6yF3_F0
- Noviembre de 2023: https://youtu.be/_f3V6yF3_F0

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo contrato de interventoría
Ver Anexo 23 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2 Personal, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
Ver Anexo 24 FORMATO MEPIMN1-IN-15-FR-7.

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría
Ver Anexo 25 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría
Ver Anexo 26 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría
Se presenta en el anexo 27. MEPI-MN1-IN-15-FR-15M formato de seguimiento al plan de calidad del mes de septiembre y los formatos actualizados de acuerdo al nuevo Manual de interventoría.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

Seguimiento al anticipo

Ver Anexo 28 Plan de inversión del anticipo V3 formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

Ver Anexo 29 Informe seguimiento inversión del anticipo V2 formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Plan de cargas o Reprogramación aprobado.

Ver Anexo 30. Plan de cargas MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La interventoría continúa realizando el seguimiento y verificación para garantizar que el contratista de obra realice las actividades de obra de acuerdo a las especificaciones y normas establecidas en los lineamientos determinados por instituto nacional de vías, para certificar la buena calidad y estabilidad de la obra.

- En cuanto a las gestiones sociales, ambientales y prediales, del contrato 1757 de 2020 de manera general continúan realizando las actividades de cumplimiento de acuerdo con los apéndices E, D, F y documentación contractual inherentes al mismo.

- La interventoría hace seguimiento y gestión para el desarrollo de las obras con participación comunitaria-OPC, afectaciones y reparaciones y se reitera al contratista la entrega de información de manera oportuna para la revisión de los demás proyectos que se encuentran dentro de los compromisos con la comunidad para dar pronto inicio a las actividades que se encuentran pendientes.

- Por parte de interventoría se continúa realizando control y seguimiento al Consorcio Mega Vías Chocó para la ejecución de las actividades y en especial atención de los puntos críticos para mitigar los cierres viales que se presentan debido a los derrumbes que se presentan con regularidad sobre la vía.

- Se realizaron actas de reunión No 193, No 195 y 196, para realizar Control, seguimiento de obra y revisión de compromisos pactados en reuniones anteriores y verificación de los estados de avance de los proyectos de participación comunitaria y posibles afectaciones de propietarios

- Se recomienda al contratista mostrar avances significativos en los compromisos adquiridos dentro de los comités, que permitan mejorar la transitabilidad de dichos sectores intervenidos.

8.0 ANEXOS

ANEXO 1

2.9.1	CONSORCIO MEGA VIAS CHOCO RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA DIRECTOR DE OBRA		20221150-1408	jueves, 16 de noviembre de 2023	ENTREGA DE DOCUMENTACION SUMINISTRADA POR EL CONTRATISTA INGEVIAS EN EL CONTRATO 1433 DE 2017 LAS RECLAMACIONES DEL CORREGIMIENTO DE GUARATO	Archivo digital				
2.9.1	CONSORCIO MEGA VIAS CHOCO RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA DIRECTOR DE OBRA		20221150-1410	domingo, 5 de noviembre de 2023	IMPLANTACION MURO DE CONTENCION DE CIMENTACION SUPERFICIAL Y PROFUNDA KM14+800 AL KM 14+850	Archivo digital				
2.9.1	CONSORCIO MEGA VIAS CHOCO RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA DIRECTOR DE OBRA		20221150-1430	martes, 14 de noviembre de 2023	INICIO DE OBRA CON PARTICIPACION COMUNITARIA OP PIEDRAS BACHICHI	Archivo digital				
2.9.1	CONSORCIO MEGA VIAS CHOCO RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA DIRECTOR DE OBRA		20221150-1431	miércoles, 15 de noviembre de 2023	IMPLATANCION DE CONTENCION CIMENTACIN PROFUNDA K24720V1	Archivo digital				
2.9.1	CONSORCIO MEGA VIAS CHOCO RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA DIRECTOR DE OBRA		20221150-1432	miércoles, 15 de noviembre de 2023	RESPUESTA A COMUNICADO CVODM1-1338 -2022 REITERACION No 2 COMPROMISOS PATADOS EN ACTA DE REUNION 61 AREA DE TOPOGRAFIA	Archivo digital				
2.9.1	CONSORCIO MEGA VIAS CHOCO RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA DIRECTOR DE OBRA		20221150-1433	miércoles, 15 de noviembre de 2023	IMPLATACION MURO DE CONTENCION CIMENTACION SUPERFIIAL K20+330 V2 RUTA 5003	Archivo digital				

ANEXO 2



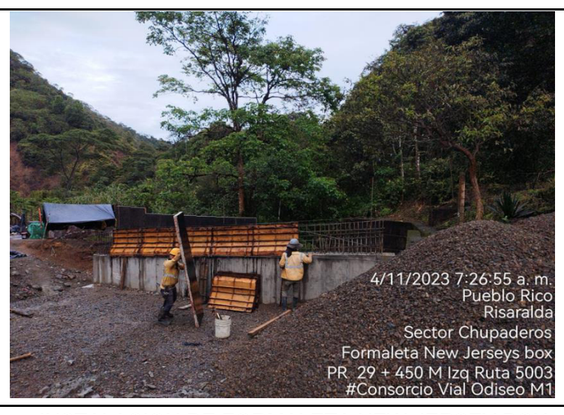
INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION DE MR45 DEL PR21+928/22+040 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003



INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003



INSTALACION ACERO, ALETA DESCOLE CHUPADEROS PR29+420 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA ALCANTARILLA PR55+650 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO NEW JERSEY PR44+430 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO NEW JERSEY PR44+430 RUTA 5003

ANEXO 3

Señalización PR 19 + 200



Señalización PR 19 + 200





Señalización PR 17+200



Señalización PR 17+200



Señalización PR 17 + 700



Señalización PR 17 + 700



Señalización PR 16 + 800



Señalización PR 16 + 800



Señalización PR 16



Señalización PR 16



Señalización PR 14



Señalización PR 13 + 700



señalización PR 13 + 700







Señalización PR 12+800



Señalización PR 4 + 00



Señalización PR 4 + 00











Señalización PR 3 + 00



Señalización PR 1+100 PIEDRAS BACHICHI





ANEXO 4

- PR21+300: continuan las actividades OPC en la cancha Bachichi.
- PR4+250: no se observa actividad en aproches de puente La Unión.
- PR9+300: sin actividad en ZODME, sector Itauri.
- PR13+620/667: se inicia con la instalación de concreto MR-45 en berma cuneta aproches del puente Piurdá.
- PR14+100: continua la instalación de formaleta para muros laterales del canal disipador, descole margen izquierdo.
- PR 14+990: sin actividad en talud, margen derecho. No se realiza ni perforación, ni inyección para anclajes.
- PR29+450: se realiza la instalación de concreto para solado para iniciar con el armado de acero para estructura de box culvert, sector Chupaderos, margen izquierdo.

04-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continua la instalación de filtro en OPC de Piedras Bachichi.
- PR 4+250: sin actividad en conformación de aproches de puente La Unión.
- PR9+300: sin actividad de conformación en ZODME, margen izquierdo, sector Itauri.
- PR13+620/667: continua la instalación de concreto MR-45 en berma cuneta, margen derecho, aproches puente Piurdá.
- PR14+100: continua la instalación de formaleta para muros del canal disipador, descole margen izquierdo.
- PR14+990: no se realiza actividad en perforación, ni inyección en anclajes activos del talud, margen derecha.
- PR29+450: se inicio con la instalación de acero para losa inferior en box culvert, margen izquierdo, sector Chupaderos.

05-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en regulares condiciones. A continuación, se menciona

las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR10+710, ruta 50RS01: se realiza imprimación para protección de base granular en aproches puente Los Ángeles. Se tiene proyectado la instalación de asfalto para los días 9 y 10 de octubre 2023.
- PR10+250, ruta 50RS01: continuan las actividades de construcción de canal disipador en puente Limones.
- PR44+480, ruta 5003: no se ejecutan actividades de excavación en pozos de abatimiento en el sector El Cristo, El proveedor de servicios no dispone de personal en obra, manifestando paro de la comunidad en el sector Peñas del Olvido que impide la subida a los frentes de obra.
- PR41+050: continuan las labores de instalación de malla electrosoldada para concreto lanzado de protección de talud.
- PR39+100: continuan las actividades de construcción de cunetas en concreto entre las PR39+000 al PR39+100, margen derecho, ruta 5003.

06-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta una mañana nublada y una tarde soleada, con un tráfico vehicular en regulares condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- Se reportan actividades ejecutadas vía Pueblo Rico - Santa Cecilia, ruta 5003.
- Continuan las actividades de instalación de filtro en proyecto OPC de la cancha de fútbol de Piedras Bachichi.
- Se realizan actividades de conformación de superficie de apoyo berma PR13+693 al PR13+730, margen derecho.
- El contratista suspende actividades de instalación de formaletas entre el PR14+725 al PR14+880, margen derecha, manifestando la intención de no realizar la pavimentación del tramo. No justifican la decisión tomada.
- PR15+015: se instala concreto en muros del canal disipador paso-ganado, margen izquierdo.
- Se evidencia persona (hombre) ajena al proyecto realizando actividades de remoción de material que cae sobre la vía en derrumbe

Powered by CamScanner

PR 19+000 poniendo en riesgo su integridad física. Se recomienda al contratista tomar las medidas pertinentes ante la situación.

- PR 29+600, margen 129, ruta 5003: se instala acero en losa inferior y muros laterales en box culvert, sector Chupaderos.

07-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR 1+300: continua la instalación de filtro en cancha de Piedras Bochichi.
- PR 4+250: no se observa actividad en conformación de material granular tipo subbase.
- PR 9+300: sin actividad en ZODME, sector Itauri, margen izquierdo.
- PR 13+620|667: se realiza cajeo para mejoramiento en fallo en estructura de material granular, margen izquierdo, apronche puente Piurdá.
- PR 13+693|705: se realiza liberación de tramo de material granular por parte de topografía.
- PR 14+727|850: continua la instalación de formaleta para losa en concreto MR-45, margen derecho.
- PR 14+990: sin actividad en perforación, ni inyección en anclajes activos del talud, margen derecho.
- PR 15+015: se observa canal terminado en encole y descole de box culvert 4x4.
- PR 29+450: se realiza chequeo de niveles por parte de topografía, realizando liberación técnica de aceros, para realizar la instalación de concreto 28 MPA en losa inferior del box culvert, sector Chupaderos, margen izquierdo.

08-10-2023

Domingo: no se realizan actividades.

09-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR 1+300: se realiza el armado de canasta en acero para canal o cárcamo para manejo de aguas en cancha Piedras Bochichi.
- PR 4+250: se retoma la conformación de material granular tipo subbase, margen izquierdo, en apronche puente La Unión.
- PR 9+300: sin actividad en ZODME, sector Itauri, margen izquierdo
- PR 13+620: continua la actividad de mejoramiento en falla encontrada en estructura granular del apronche puente Piurdá.
- PR 13+700: se inicia con la excavación para canal disipador puente Piurdá, realizando la instalación de solado.
- PR 14+727|800: se realiza liberación de formaleta para concreto MR-45, iniciando con la instalación de losa, margen derecho.
- PR 14+990: se retoma la actividad en inyección de anclajes, en la terraza 2 fila 8-2.
- PR 29+450: se inicia con la instalación de formaleta para muro lateral del box culvert, sector Chupaderos, margen izquierdo.

10-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presento un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR 1+300: continua con excavación para cárcamo y muro lateral en cancha de Piedras Bochichi, para obra social, margen izquierdo.
- PR 04+250: continua la conformación de subbase granular en margen izquierdo para losa sector puente La Unión.
- PR 9+300: no se realiza actividad en ZODME, sector Itauri, margen izquierdo
- PR 11+800: se realiza la remoción de material producto del derrumbe, margen derecho.
- PR 13+700: se inicia con la instalación de acero para canal disipador, manejo de aguas, puente Piurdá, margen derecho.
- PR 14+785,5|858: continua la instalación de concreto MR-45 en losa, margen derecho.
- PR 14+990: continua la inyección de concreto para anclajes, talud derecho.
- PR 29+450: se observa la instalación de formaleta para muro lateral

Powered by CamScanner

del box culvert, sector Chupaderos, margen izquierdo

11 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: se inicia con la excavación para zarpa muro y cárcamo para manejo de aguas en la cancha de Piedras Bachichi, obra OPC.
- PR4+250: se realiza liberación de tramo material granular tipo subbase en aproches de puente La Unión, margen izquierdo.
- PR9+300: sin actividad en ZODME, sector Itauri. Sin material para continuar con el lleno.
- PR13+620: continua la conformación de subbase granular en aproche, margen izquierdo del puente Piundá.
- PR13+700: se realiza instalación de formaleta para losa inferior del canal disipador, instalando concreto de 28 MPA, losa inferior.
- PR14+990: se retoma con la inyección en anclajes de talud, margen derecho.
- PR29+450: se observa formaleta para muro lateral, realizando la instalación de concreto 28 MPA, realizando conformación para solera en box culvert, sector Chupaderos.

12 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continua la excavación para zarpa en muro lateral de Piedras Bachichi, iniciando con la instalación de concreto 28 MPA en zarpas 1, 2.
- PR 4+235 - PR4+251,9: se realiza instalación de concreto MR-45 con acelerante, margen izquierdo, aproche de puente La Unión.
- PR9+300: sin actividad en conformación ZODME.
- PR13+620: continua la conformación de material granular tipo subbase, aproche, margen izquierdo, del puente Piundá.
- PR13+700: se inicia con la instalación de formaleta para muros laterales del canal disipador, puente Piundá, margen derecho.
- PR14+990: continua la inyección en anclajes activos en talud, margen derecho, sin realizar perforaciones. A la espera de izaje de dados para anclajes.
- PR29+450: se realizó instalación de concreto 28 MPA en muro lateral, margen derecho, iniciando con la instalación de formaleta para muro izquierdo en box culvert, sector Chupaderos.

13 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continua el armado de acero para zarpas de muros de la cancha de Piedras Bachichi, realizando la instalación de concreto en los módulos 3, 4 y 5 zarpas.
- PR4+250: se realiza conformación de aproche en losa faltante, puente La Unión, margen izquierdo.
- PR9+300: sin actividad de lleno o conformación de material en ZODME, sector Itauri.
- PR13+620 y 690: se realiza instalación de concreto en bordillos, margen derecho. También continua la conformación de material granular tipo subbase en aproche, margen izquierdo, puente Piundá.
- PR13+700: se realiza la instalación de concreto 28 MPA en muros laterales del canal disipador del puente Piundá.
- PR14+990: continua la inyección en anclajes activos del talud, margen derecho. Sin realizar perforaciones. A la espera de realizar el izaje de dados.
- PR29+450: continua la instalación de formaleta para muro lateral izquierdo, en box culvert del sector Chupaderos.

14 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

Powered by CamScanner

- PR29+600: se instala concreto estructural clase 28 MPA en muro izquierdo del box culvert Chupaderos, margen izquierdo.
- PR 14+950, ruta 5003: continuan las actividades de inyección de lechada en anclajes para talud.
- PR 14+725 al PR 14+880: se realizan labores de conformación de superficie de apoyo berma, camil derecho.
- PR 14+000 al PR14+230: se realizan actividades de lleno y compactación tras cuneta, margen derecho.
- PR 13+650: continuan las labores de cereo de granulares en aproches del puente Piundá, camil izquierdo, ruta 5003.
- Se ejecutan actividades de excavación, corte, figuración e instalación de acero en muro de contención, DPS Piedras Bachichi (cancha de fútbol) ruta 5003.

15-10-2023

Domingo: no se realizan actividades

16-10-2023

Lunes festivo: no se realizan actividades

17-10-2023

- PR 1+300: continua la excavación para zarpas e instalación de formaleta y acero en los módulos 5, 6, instalando concreto 28 MPA.
- PR 4+250: se realiza liberación de aproche en margen izquierda en el sector del puente La Unión las losas faltantes.
- PR 9+300: sin actividad en la conformación de ZODME.
- PR 13+620|667: se realiza liberación por parte de topografía de material granular, realizando la imprimación en margen izquierdo para iniciar con la instalación de formaleta en aproche del puente Piundá.
- PR 13+695|707,7: se observa instalación de acero de refuerzo para las losas de aproximación al puente Piundá, hacia mayores del camil izquierdo, realizando la liberación de formaleta para instalación de concreto.
- PR 20+350: continua la conformación de material granular tipo subbase para el aproche del puente Taibá, margen izquierdo, tanto a mayores

como a menores.
- PR 20+400: la topografía del contratista realiza la marcación de niveles para iniciar con la actividad en cancha multifuncional del sector Taibá.
- PR 29+450: continua la instalación de formaleta para losa superior en box culvert del sector Chupaderos, margen izquierdo.

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones.

18-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se mencionan las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:
- PR 1+300: continuan las actividades en cancha de Piedras Bachichi (obra social) realizando armado de acero para zarpas e instalación de concreto 28 MPA, módulos 7 y 8.
- PR 4+250: se realiza la instalación de concreto MR-45 en losa aproche izquierdo del puente La Unión.
- PR 9+300: sin actividad en conformación del ZODME, margen izquierdo.
- PR 13+620|667: se inicia con la instalación de formaleta para losa aproche del puente Piundá, margen izquierdo.
- PR 13+695|707,7: se realiza la instalación de concreto MR-45 en losa aproche del puente Piundá, margen izquierdo.
- PR 20+250 y 350: se realiza liberación de material granular tipo subbase en aproches del puente Taibá hacia menores y mayores, margen izquierdo.
- PR 20+400: se inicia con la conformación de material producto de excavaciones o derrumbes en la cancha multifuncional, obra social en el sector Taibá.
- PR 29+450: se inicia con la instalación de acero para losa superior del box culvert, margen izquierdo, sector Chupaderos.
- PR 12+100, ruta 5002: se realiza actividad en posible pérdida de banca, margen izquierdo.

Powered by CamScanner

19-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continuan las actividades en obra social de la cancha de Piedras Bachichi, realizando el armado de acero en módulo 8 y 9, instalando concreto 28 MPA en zarpas.
- PR4+250: no se realizan actividades en aproches del puente La Unión.
- PR9+300: no se realizan actividades en el ZODME del sector Itauí.
- PR13+617,2 | 642,4: continua la instalación de concreto MR-45 en losa aproche, margen izquierdo, puente Piundá.
- PR14+727,7 | 813: se realiza instalación de concreto en berma cuneta, margen derecho.
- PR14+990: los anclajes en el talud no presentan actividad por parte del proveedor de servicios. A la espera del izaje de dados para los anclajes activos, margen derecho.
- PR20+400: el contratista continua con la conformación de material para cancha multifuncional del sector de Taibá.
- PR29+450: continua el armado o amarre de acero para losa superior del box culvert del sector Chupaderos, margen izquierdo.

20-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continuan las actividades en obra social de la cancha de Piedras Bachichi, realizando el armado de acero e instalación de concreto 28 MPA, en zarpa, módulo 10.
- PR4+250: se realiza instalación de concreto MR-45 en berma cuneta, margen izquierdo, sector La Unión.
- PR9+300: sin actividad en ZODME, margen izquierdo.
- PR14+990: sin actividad en inyección y perforación de anclajes. A la espera de que el contratista inicie con la excavación manual para caja de dados en el talud, margen derecha.
- PR20+400: continua la conformación de material para la cancha multifuncional de la escuela Taibá, obra social.
- PR29+450: continua el armado de acero en losa superior del box culvert de Chupaderos.

NOTA: se realizan actividades en el PR12+900, ruta 5002, en pérdida de banca, margen izquierda.

21-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: inicia la instalación de formaleta para vástago en muro del módulo 3, en cancha de Piedras Bachichi, obra social.
- PR4+330: se realiza conformación de material granular con la finalidad de realizar la instalación de concreto MR-45 con aditivo acelerante en ambos costados del aproche del puente La Unión.
- PR9+300: sin actividad en ZODME, margen izquierdo.
- PR13+600: se observa losa faltante en aproche puente Piundá, sin actividad.
- PR14+990: sin actividad en inyección y perforación para anclajes en talud del margen derecho, debido a que el contratista no ha iniciado con la excavación manual para encajar los dados.
- PR20+400: se realiza la conformación de material para cancha multifuncional escuela Taibá.
- PR29+450: se realiza chequeo de niveles y acero por parte de topografía y se libera para la instalación de concreto 28 MPA en losa superior del box culvert de Chupaderos.

22-10-2023

Domingo: no se realizan actividades.

Powered by CamScanner

23-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continua la instalación de formaleta para vástago, módulo 3 en muro de la cancha de Piedras Bachichi, obra social.
- PR4+250: se realizó la instalación de concreto MR-45 acelerado en aproche del puente La Unión hacia mayores.
- PR9+300: se inicia con la excavación para canal disipador en ZODME, realizando la instalación del solado de limpieza en canal.
- PR 14+990: no se realiza actividades en talud, a la espera de realizar perfilación de talud para instalación de dados.
- PR20+250: se realiza instalación de formaleta para concreto MR-45 en losa de aproches faltantes, margen izquierdo del puente de Taibá.
- PR20+400: se realiza chequeo de niveles para la cancha multifuncional de la escuela Taibá (obra social).
- PR29+450: continua la instalación de formaleta para new jersey en el box culvert de Chupaderos, margen izquierdo.
- PR12+700, ruta 5002: se realiza demolición de losas existentes en pérdida de banca, margen izquierdo.

24-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: se realiza instalación de concreto 28 MPA en vástago del módulo 3, muro de contención para la cancha de Piedras Bachichi, obra social.
- PR4+250: se observa la instalación de acero para losa faltante hacia menores, aproche puente La Unión.
- PR9+300: se inicia con la instalación de acero para caja de inspección en el ZODME del sector Itauri, margen izquierdo.
- PR 13+663,4 / 667,5: se realiza instalación de acero y concreto MR-45 en losa faltante aproche del puente Piundá.

- PR 14+990: se inicia con la perfilación de talud para realizar la instalación de dados para anclajes, comenzando con la instalación de malla electrosoldada para lanzado.
- PR20+250: se realiza liberación de formaleta para instalación de concreto MR-45 en aproches del puente de Taibá.
- PR20+400: se instala concreto de 14 MPA para solado de limpieza en cancha de la escuela Taibá, obra social.
- PR20+450: continua la instalación de formaleta para new jersey del box culvert de Chupaderos, iniciando con la instalación de filtro y lleno estructural, margen izquierdo.

25-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: se realiza desencofrado de vástago, módulo 3, iniciando con la instalación de formaleta en módulo 2, continuando con la conformación de material para la cancha de Piedras Bachichi.
- PR4+250: continua la instalación de acero para losa faltante y ángulo para aproche del puente La Unión.
- PR9+300: se inicia con la instalación de acero para canal disipador en ZODME, margen izquierdo, continuando con la instalación de concreto losa inferior de la caja de inspección.
- PR14+990: continua la perfilación de talud para instalación de dados para anclajes activos en el talud, margen derecho.
- PR20+310-323,47: se realiza instalación de acero para losa en aproche del puente Piundá hacia mayores.
- PR20+420: se termina con la instalación de concreto de 14 MPA para solado de limpieza en cancha multifuncional de la escuela Taibá.
- PR29+450: se realiza liberación de formaleta para muelle del box culvert del sector Chupaderos, realizando la instalación de concreto 28 MPA, margen izquierdo.

Powered by CamScanner

26 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta una mañana nublada y en la tarde lluvias moderadas, con un tráfico vehicular en regulares condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR44 + 480: continuan las actividades de excavación en pozos de abatimiento en el sector El Cristo. Se observa poco avance en las actividades dado el mínimo personal con que cuenta el proveedor de servicios.
- PR41 + 050, ruta 5003: se retoman las actividades de instalación de concreto lanzado para protección de talud con anclajes activos. Continuan las labores de excavación en zanjas de coronación y en el canal disipador del talud.
- PR39 + 250 al PR39 + 350: continuan las labores de construcción de cunetas en concreto, margen derecho.
- PR29 + 600: se realizan actividades de construcción de filtro longitudinal en muros del box culvert de Chupaderos, margen izquierdo.
- PR14 + 490: se realizan labores de instalación de malla electrosoldada y perfilamiento de talud para dados de anclajes en el talud. Las actividades se suspenden durante las horas de la tarde debido a la lluvia presentada que impide la ejecución de los trabajos.
- PR9 + 500: se instala acero en el canal disipador de la alcantarilla en ZODME. Se suspenden las labores debido a la fuerte lluvia que se presenta.
- Se instala concreto estructural en vástagos del muro de contención en OPC cancha Piedras Bachichi.

27 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1 + 300: continua la instalación de formaleta y concreto en vástagos, muros en cancha Piedras Bachichi, obra social OPC, margen izquierdo.
- PR9 + 300: continua la excavación e instalación de concreto de solado de limpieza para canal disipador en ZODME, margen izquierdo.
- PR14 + 990: continua el izaje de dados para anclajes en talud, margen derecho.
- PR20 + 400: se realiza liberación de aceros para losa en cancha multifuncional de la escuela Taibá, margen izquierdo.
- PR29 + 450: se inicia con la instalación de acero para losa entre aletas del box culvert Chupaderos, margen izquierdo.
- PR39 + 290: continua la instalación de concreto en cunetas, margen derecho.
- PR41 + 050: el contratista continua con el concreto lanzado en talud, margen derecho. Se realiza la instalación de concreto en el canal disipador.
- PR44 + 430: continua la excavación en pozos de abatimiento en el sector El Cristo.

28 - 10 - 2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta una mañana soleada con fuerte lluvia durante la tarde, con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR0 + 300: continua la instalación de formaleta y concreto 28 MPA en vástagos del muro de contención en la cancha de Piedras Bachichi, obra social.
- PR9 + 300: se realiza instalación de concreto 28 MPA en losa inferior del canal disipador y losa inferior de la caja de inspección en ZODME, margen izquierdo.
- PR 13 + 617,5 | 667: se realiza la instalación de concreto MR-45 en berma cuneta del aproche puente Piundó.
- PR14 + 990: continua la instalación de dados para anclajes activos en talud, margen derecho.
- PR20 + 400: se realizó la instalación de concreto 21 MPA en losa de la cancha multifuncional en la escuela Taibá.
- PR29 + 450: continua el armado de acero para losa entre aletas del box culvert de Chupaderos.

Powered by CamScanner

- PR12+700 continua con las actividades en pérdida de banca, ruta 5002.
- PR47+780: continua las actividades de obra social en la iglesia de Mumbal.
- Ruta 1307: continua el armado de acero en losa en el puente Certegui.

30-10-2023

Clima: durante la jornada laboral se presenta un día soleado con un tráfico vehicular en buenas condiciones. A continuación, se menciona las actividades desarrolladas en los siguientes frentes de obra:

- PR1+300: continua la instalación de formaleta e instalación de concreto en vástagos de muros en cancha Piedras Bachichi, obra social.
- PR4+250: se realiza conformación e instalación de formaleta para bermas en aproches del puente La Unión hacia mayores en ambos costados de la vía.
- PR9+300: continua la instalación de formaleta para caja de inspección en ZODME e instalación de formaleta para canal disipador.
- PR14+990: continua la perfilación de talud e izaje de dados para anclajes, quedando pendiente el tensionamiento, talud margen derecho.
- PR20+400: inicia el armado de acero para losa de la cancha multifuncional en la escuela Taibá, obra social.
- PR29+450: se realiza liberación de formaleta y aceros para losa entre aletas del box culvert de Chupaderos.
- PR12+700, ruta 5002: se realizan actividades en pérdida de banca.
- Ruta 1307: continua el armado de acero para losa en el puente Certegui.

31-10-2023

Clima: nublado durante toda la jornada laboral, con un tráfico vehicular en regulares condiciones. Se reportan actividades ejecutadas en el sector Pueblo Rico - Apia y Pueblo Rico - Santa Cecilia, rutas 5003, 5002, 50RSD1:

- PR44+480, ruta 5003: continua la construcción de pozos de abatimiento en el sector El Cristo.

- PR41+050, ruta 5003: se realizan actividades de instalación de malla electrosoldada y excavación para zanjas de coronación en taludes, margen derecho.
- PR39+400 al PR39+470: continuan las labores de construcción de cunetas en concreto, margen derecho. Se observa un avance continuo, pero que resulta insuficiente para la cantidad de cunetas faltantes.
- PR29+600, ruta 5003: se instala formaleta en aleta izquierda del descole del box culvert de Chupaderos.
- PR22+203,3 al PR22+252: se realizan labores de instalación de concreto MR-45, margen derecho.
- PR14+950: continuan las labores de instalación de malla electrosoldada y perfilamiento de talud para instalación de dados de anclajes, margen derecho.
- PR9+300: se instala formaleta en caja de inspección de alcantarilla en el ZODME Los Villas.
- DPC cancha Taibá: se instala acero de refuerzo y se liberan niveles de terminado para placa de piso.

01-11-2023

Powered by CamScanner

ANEXO 5

ANEXO 6

13715
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRANSVERSAL DEL PACÍFICO

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ SEMANA No.: 138 del 3/11/2023 al 9/11/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RUDY VERDOOREN RUIZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 1

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL
Las principales actividades priorizadas u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes:
• Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas
• Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo del corredor

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Una vez culminada la etapa de Estudios y diseños, en cumplimiento del pliego de condiciones con respecto a las actividades a ejecutar y alcance, luego de armonizadas y definidas las metas físicas con los otros contratos del corredor, se determinó para el contrato 1757 de 2020 las siguientes principales actividades priorizadas u obras a ejecutar:
• Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de para construcción de pavimento.
• Rehabilitación de 4,5 Km de sectores priorizados.
• Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios con actividades de atención de derrumbes, mejoramiento de pasos críticos y respectiva señalización.
• Repotenciación y recuperación del Puente Limones.

En cuanto a la estructura de pavimento se tienen dos estructuras principales para un periodo de diseño de 20 años.
SECCIÓN TÍPICA 1
Utilizada en el frente 1 del pr72+000 al 73+200 de la ruta 5002 donde se tiene un espesor de losa de 25cm y un ancho de calzada en la rasante de 7.30 metros y con berma cuneta de 9.7 metros; un espesor de sub-base de 15 cm y un espesor de lecho drenante de 0.25cm, donde se presenta un ancho de calzada en la sub-rasante de 11.5 metros.
SECCIÓN TÍPICA 2
Utilizada en el corredor que comprende desde santa Cecilia del Pr00+000 al Pr33+000 de la ruta 5003 donde se tiene un espesor de losa de 26 cm y un ancho de calzada en la rasante de 7.30 metros y con berma cuneta de 9.7 metros; un espesor de sub-base de 15cm y un espesor de lecho drenante de 0.25cm, donde se presenta un ancho de calzada en la sub-rasante de 11.5 metros.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ

INTEGRANTES: INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S y MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S

CONTRATO No.	1757-2020	VALOR INICIAL:	$ 134.000.109.999,00
FECHA DE INICIO:	19/03/2021	VALOR ADICIONES:	$ 71.694.257.130,40
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/09/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 205.694.367.129,40
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 59.980.756.869,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.676.473.979,18
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 6.304.282.889,82

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO

INTEGRANTES: GRUPO POSSO S.A.S, D & B INGENIEROS CIVILES S.A.S, CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S, ABIF INGENIEROS SAS y ANTONIO JOSÉ PEDRAZA JIMÉNEZ

CONTRATO No.	1832-2020	VALOR INICIAL M1:	$ 6.799.742.722,00
FECHA DE INICIO:	19/03/2021	VALOR ADICIONES:	$ 4.013.042.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/09/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 10.812.784.722,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.824.625.134,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.824.625.134,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 80.594.367.129	$ 125.100.000.000,00	$ 205.694.367.129
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 78.789.225.956	$ 102.940.501.886,14	$ 181.729.727.842
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.805.141.174	$ 22.159.498.113,86	$ 23.964.639.287

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	TOTAL
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.899.742.722	$ 6.424.000.000	$ 2.489.042.000	$ 10.812.784.722
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.899.742.722	$ 6.424.000.000	$ 1.812.333.305	$ 10.136.076.027
	SALDO DE VIGENCIA	$ (0)	$ (0)	$ 676.708.695	$ 676.708.695

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 114.105.456.049,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 145.398.425.941,45	127%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 149.526.411.209,12	131%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.127.985.267,67	3,6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 31.072.269.211,31	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 179.125.253.206,25	87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 175.425.444.952,11	85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.699.808.254,14)	-1,8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.813.821.276,35	20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.369.582.354,52	15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 620.225.174,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se verifica el seguimieto fisico del contrato con los porcentajes programados y ejecutados consignados en el MEPI-MN1-IN-6-FR-2 según modificatoria 11 de agosto de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.145.170.449,66	94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.136.076.027,29	94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.086.490,48	25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 80.456.870,12	25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 338.977.192,96

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS (OBRA)

				TOTAL ANTICIPOS
Otorgado 1 $	$ 24.481.941.579,00	Otorgado 2 $	$ 35.498.815.290,00	
Amortizado $	$ 24.481.941.579,00	Amortizado $	$ 29.194.532.400,18	$ 59.980.756.869,00
Saldo $	$ -	Saldo $	$ 6.304.282.889,82	

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,55
Acumulado:	0,06

ANTICIPOS (INTERVENTORÍA)

				TOTAL ANTICIPOS
Otorgado 1 $	$ 798.211.227,00	Otorgado 2 $	$ 2.026.413.907,00	$ 2.824.625.134,00
Amortizado $	$ 798.211.227,00	Amortizado $	$ 2.026.413.907,00	$ 2.824.625.134,00
Saldo $	$ -	Saldo $	$ -	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 127%
Meta Física Ejecutada % 131%
Avance o Atraso Físico % 3,6%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	FRENTE 1	FRENTE 2	FRENTE 3	FRENTE 4	FRENTE 5	FRENTE 6	FRENTE 7	FRENTE 8	FRENTE 9	FRENTE 10	FRENTE 11	FRENTE 25	FRENTE 13	FRENTE 17	FRENTE 18	FRENTE 29	FRENTE 27	FRENTE 19	Total	%
MANTENIMIENTO CORREDOR	%	100	100	100	Prog																			-	100,0%
					Ejec																			-	100,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog																			-	100,0%
					Ejec																			-	100,0%
REHABILITACIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO	KM	8	2	6	Prog															2,00	1,80			3,80	25,0%
					Ejec															2,00	1,80			3,80	25,0%
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	KM	15,11	-	15,11	Prog																			-	
					Ejec																			-	
PAVIMENTOS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,77	60,5%
SUBBASES GRANULARES	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,05			0,18	0,97			0,29	0,11	8,59	59,3%
LECHO DRENANTE	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,05	0,05		0,18	0,97			0,29	0,11	8,64	59,6%
MATERIAL GRANULAR	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
EXPLANACIÓN	KM	15,11	7,85	7,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
FILTROS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
BERMA CUNETAS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11			0,18	0,97			0,29	0,11	8,65	59,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta asfáltica	1	1
Planta de trituración	1	1
Motoniveladoras	2	2
Terminador de asfalto	1	1
Compactador neumático	2	2
Vibro compactador	2	4
volquetas	10	15
Retroexcavadoras	2	6
Cargador		1
Bulldozer		2
Mini cargador		1
Mixer		5
Retrocargador		4
Total	21	45

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios.
La rehabilitación se han realizado 2Km en el frente N°18 del PR 54+500 al PR56+500 RUTA 5003
Construcción de pavimento rígido en los siguientes PRS : FRENTE 1 (71+997 – 73+154) Log 1.14 Km, FRENTE 2 (12+731 – 14+118) Log 1.29, FRENTE 3 (16+030,7 – 16731) Log 0.7, FRENTE 4 (15+000 – 16+031) Log 0.97, FRENTE 5 (20+620 – 21+950) Log 1.33 y FRENTE 7 (17+950 – 18+505) Log 0.55. FRENTE 17 (DEL 22+225 AL 22+255) Log 0,03 para un Total= 6,01 Km y Construcción de pavimento flexible en FRENTE 10 Puente Limones Log 0,1 para un total de pavimento =6,11 Km

Los frentes de intervención no son continuos, a la fecha se intervienen los siguientes:

FRENTE 5:	PR20+400-PR22+030 RUTA 5003	FRENTE 4:	PR15+000-PR16+000 RUTA 5003
FRENTE 7:	PR17+100-PR18+600 RUTA 5003	FRENTE 6:	PR19+400-PR20+400 RUTA 5003
FRENTE 9:	PR14+118- PR15+000 RUTA 5003	FRENTE 8:	PR18+600-PR19+400 RUTA 5003
FRENTE 11:	PR67+900-PR68+050 RUTA 5002	FRENTE 10:	PR10+200 RUTA 50RS01
FRENTE 13:	PR04+240- PR04+443 RUTA 5003	FRENTE 12:	PR03+255- PR04+573 RUTA 5003
FRENTE 21:	PR25+160- PR25+450 RUTA 5003	FRENTE 17:	PR22+030- PR23+900 RUTA 5003
FRENTE 28:	PR56+500- PR58+000 RUTA 5003	FRENTE 27:	PR61+100- PR61+214 RUTA 5002

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION:			DISPONIBLE	
Agregados de occidente, Crr 16 bis 8-42 pereira -Risaralda	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
Triturados y concretos, 23 #139, Balboa, Risaralda	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI		NO		N/A
ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: El suministro de material se continua realizando de la planta ubicada en PR55+400 en Gingarabá. Los materiales empleados en esta planta son suministrados por un sector de minería de hecho, cuyo titular es JOSE ARISTARCO MOSQUERA MOSQUERA ubicada en TADÓ radicada con el No. OE7-14571 en la Agencia Nacional Minera y se cuenta con la certificación de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo sostenible del Chocó– CODECHOCÓ DE Licencia Ambiental Temporal.

El Contratista obtuvo de la Agencia Nacional Minera (ANM) la autorización temporal No. 501691 del polígono localizado en el río San Juan otorgada mediante la Resolución No. RES-210-3274. En reunión con la Directora de la CARDER se definió que los términosde referencia que se aplicarían serían los correspondientes a los TR26.

El 29 de octubre se radicó ante la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda (CARDER), el estudio de impacto ambiental (EIA) para la autorización temporal 501691 del rio San Juan. Radicado CARDER No.18644 del 2021.

El Contratista atendió los requerimientos realizados por la CARDER relacionados con los accesos a la fuente de materiales mediante la comunicación radicada el 11 de febrero de 2022 con radicado CARDER 2470-2022.

El jueves 10 marzo de 2022 el Contratista radico ante la CARDER la comunicación solicitando suspender temporalmente los términos de la solicitud de evaluación de licencia ambiental, hasta que alleguemos la Resolución que otorgue la sustracción del área d e Reserva Forestal.

El Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible realizo visita el 15 de marzo de 2022 para el concepto de autorización de levantamiento de veda y sustracción a la reserva natural. No se tiene todavia este concepto.

En comite de obra celebrado el 02 de noviembre de 2022, se le solicita al contratista realizar las gestiones necesarias en donde se evidencie la trazabalidad de las acciones realizadas con el fin de tener un seguimiento de la solicitud del permiso de ext raccion de material en el rio san juan, ya que a la fecha no se tiene una respuesta.

El contratista en el PAGA V2, radicó la documentación ambiental de los proveedores externos de agregados, tales como agregados de occidente, triturados y concretos, aristarco, comisanjuan y San juan, documentacion revisada por Interventoría

El 8 de noviembre de 2022, el contratista realiza entrega de la certificación de materiales del proveedor triturados y concretos correspondientes almes de octubre de 2022.
Se cuenta con la certificacion del mes de noviembre de 2022, del proveedor triturados y concretos

Se cuenta con la certificación de materiales del mes de enero de 2023, del proveedor agregados de occidente.

Se cuenta con la certificación de materiales del mes de abril de 2023, del proveedor agregados de occidente.

Durante el mes de mayo de 2023, el contratista realizó el desistimiento al trámite de licencia ambiental para autorización temporal para explotación de materiales en el rio san juan.

se cuenta con el certicado de mayo de 2023 de agregados de occidente
se cuenta con el certicado de junio de 2023 de agregados de occidente.
Se continúan con los proveedores externos, como triturados y concretos y agregados de occidente
Gestión y programación de monitoreo emisiones atmosféricas planta de triturado y planta de concreto en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el permiso de emisiones atmosféricas.
monitoreo de emisiones atmosféricas planta de trituración y concreto. radicado 23568 del 27/10/2023.

OBSERVACIONES:
El 20 de junio de 2023, se recibio visita de dos funcinarios de la corporación regional de Risaralda CARDER, con el fin de realizar el seguimiento del permiso solicitado para Zodme en el PR 9+300, los funcionarios realizaron varios requerimientos en cuanto al manejo de aguas y manejo de las terrazas en la zona de disposición, el informe con las observaciones debe ser entragdo en un lapso de 20 dias, se cuenta con acta de la visita, asi mismo sera remitidos los requerimientos mediante oficio; en esta visita tambien se revisaron los PR 38+170 Ciatocito, PR 36+670 y PR 29+400 Chupaderos, que da pendiente la remisión del concepto técnico.
El martes 20 de junio de 2023, se recibe el concepto técnico N° 2046, donde la Carder recibe el establecimiento de la compensación forestal a partir del mes de mayo de 2022, ya que cumplió con la siembra de la plantación forestal como lo establece la Resolución No. 2403 del 02 de noviembre de 2021.
El lunes 26 de junio de 2023, el contratista de obra se notifica en CARDER para el otorgamiento de la resolución 1837 del 15 de junio de 2023, por la cual se otorga un nuevo permiso de emisiones atmosféricas y se dictan otras disposiciones, este permiso es para la nueva ubicación de la planta de trituración y concreto ubicada en el PR30+800, es importante mencionar que se encuentra en trámite de cierre la resolución 1764 de 2021, permiso de emisiones para la antigua planta PR6+500.
El martes 27 de junio de 2023, el contratista de obra recibe oficio N° 14627, en el cual la CARDER solicita Información complementaria para continuar con el trámite solicitado mediante oficio número 21100 del 26 de octubre de 2022 con Auto de Inicio No 497 de 12/05/2023, referente al Zodme PR 9+300, dada la visita técnica de evaluación realizada al sitio el pasado 20 de junio de 2023.
El martes 4 de julio de 2023, el contratista radicó en Carder mediante oficio N° 202311501959 de 2023, la solicitud para adicionar obras complementarias para el manejo de las aguas superficiales en la resolución 3032 de 2022, se obtiene radicado de la Carder N°13507-2023.
Los días 29 y 30 de junio de 2023, se recibe visita de la gestora ambiental del INVIAS, con el fin de realizar supervisión a las compensaciones forestales establecidas en las resoluciones 2403 de 2021 y 1658 de 2022, la gestora realiza varias observaciones que deben ser subsanadas en los APUs y plan de inversión.
El jueves 6 de julio de 2023, el contratista lleva a cabo visita a la carder con el fin de consultar con el profesional especializado de la carder, acerca del requerimiento referente al permiso de ocupación de cauce para los sitios PR 38+170 Ciatocito, PR 36+670 y PR 29+400 Chupaderos, asi mismo el 11 de julio de 2023, el contratista recibe la tasa de liquidación para el permiso de ocupación de cauce con el fin de dar continuidad al trámite.
El jueves 13 de julio de 2023, el contratista realiza el envío a la carder mediante oficio N° 202311501985, del informe del predio la Villas PR 9+300 Ruta nacional 5003, en cumplimiento a los requerimientos realizados e n la visita de evaluación llevada a cabo el 20 de junio de 2023.
El contratista realiza el envió a la interventoría de la modelación hidráulica para el ZODME del PR 37+400 solicitado bajo resolución 0598 del 22 de marzo del 2023, asi mismo esta modelación fue radicada a la Carder.
El 17 de julio de 2023 el contratista radico en la carder mediante oficio N° 202311501999, respuesta a comunicado 16883 del 14 de julio del 2023 no expediente 10478, en el cual manifiesta que mediante comunicado No 202311501857 con radicado CARDER No 10323-2023 se realizó entrega del informe de establecimiento forestal en cumplimiento de la resolución 2329 del 27 de octubre del 2023.
El contratista radico el 18 de julio de 2023 a la carder mediante oficio N° 202311502002, la notificación de inicio de actividades en la planta de trituración y concreto en cumplimiento a la resolución 1837 de junio de 2023.
El contratista radico el 18 de julio de 2023 a la carder mediante oficio N° 202311502001, la complementación de información para el expediente 12840 tramite de permiso de ocupación de cauce PR 36+870 y PR 38+140.
El viernes 21 de julio de 2023, la carder remite al contratista el concepto técnico No.2584, en el conceptúa favorablemente al trámite del permiso de ocupación de cauce para los PR 29 chupaderos, PR 36+870 y PR 38+140.
El lunes 24 de julio la carder da respuesta satisfactoria mediante No de Oficio 17874 Respondiendo al Radicado No.14803 "...NOTIFICACION INICIO DE ACTIVIDADES PLANTA TRITURADORA Y DOSIFICADORA DE CONCRETO RESOLUCION 1837 DEL 15 DE JUNIO DE 2023, mediante oficio N° 202311502002.
El martes 25 de julio de 2023, la interventoría realiza visita de seguimiento a las actividades de compensación forestal y se remiten observaciones mediante comunicación CVODM1-2119-2023.
El 27 de julio de 2023, el contratista de obra remite a la Interventoría mediante oficio 202311502022, la respuesta del ministerio del interior a la solicitud de cierre de la consulta previa para la explotación de materiales del Rio san Juan con autorización temporal N° 501691 a lo cual responde que realizará la revisión para pronunciamiento.
EL 28 de julio de 2023, la interventoría emite al contratista el Apremio N°1 por el posible incumplimiento al Contrato de obra CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.– Actividades compensación ambiental, el contratista da respuesta mediante oficio 202311502033 del 1 de agosto de 2023, la documentación remitida se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
El miércoles 2 de agosto de 2023, la interventoría en compañía del contratista realiza visita de seguimiento a los lotes de compensación en la Virginia, para revisión de Individuos para resiembra.
El 3 de agosto de 2023, se recibe oficio de la Carder N°19281 del 2 de agosto de 2023, en el cual indica que en atención a su comunicado 202311502010 del 19 de julio de 2023 en el cual responde a las obligaciones establecidas en la resolución 0598 del 22 de marzo de 2023, la carder informa, que la modelación de la quebrada ciatocito cumple con las
especificaciones técnicas de la sobras propuestas y aprobadas en dicho acto administrativo, informe que será incluida dentro del expediente 9458 T2.
El 3 de agosto de 2023, se recibe oficio de la Carder N° 19289 del 2 de agosto de 2023, en el cual indica que en atención al radicado en la CARDER con el número interno 11210 de juni o 2 de 2023, en el cual notifica el inicio de actividades aprobadas mediante resolución 0520 de del 11 de marzo de 2023, por parte del consorcio Megavias Chocó; informan que realizaron visita de seguimiento, de la cual origino el acta de visita 85373 del 1 de agosto de 2023, evidenciándose:
1. Se están realizando las disposiciones autorizadas, cumpliendo con lo dispuesto en la misma.
2. Se observa reservorio de desechos de concreto, el cual no es permitido, desde la interventoría se programa recorrido de verificación del caso.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista se notifica en la Carder mediante oficio 202311502047 para la resolución 2465 del 2 de agosto de 2023, en la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce y se dictan otras disposiciones, para los PR 29 chupaderos, PR 36+870 y PR 38+140.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista se notifica en la carder para la resolución 0503 del 10 de marzo de 2023, por medio de la cual se resuelve una petición, se decreta un desistimiento tácito y archivo de un trámite ambiental, además de dictarse otras disposiciones. se archiva solicitud permiso para PR 67+700.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista de obra Radica en la carder oficio N° 202311502046 en atención a su comunicación No. DE OFICIO 14627 del 26 de junio CON ASUNTO "Información complementaria para continuar con el trámite solicitado mediante oficio número 21100 del 26 de octubre de 2022 con Auto de inicio No. 497 de 12/05/2023" para el zodme 9+500 ruta 5003, predio San Antonio Vereda Itauri Municipio de Pueblo Rico, Risaralda.
El día 22 de agosto se realizó recorrido con los especialistas forestales de la interventoría y contratista en compañía de los residentes ambientales y profesionales forestales del contratista a los lotes 8 6 y 1 de la resolución 1658, igualmente Se hi zo vuelo con el dron para realizar seguimiento a las actividades del segundo mantenimiento en los predios de la Virginia
El día 18 de agosto se realizó recorrido en áreas de compensación forestal en aras de realizar seguimiento de las actividades de mantenimiento y rocería en los predios.
El día 17 de agosto se realizó visita a la Carder con el fin de consultar frente uso de los RCD generados en el proyecto, donde esta manifiesta se debe presentar un plan de manejo de RCDs e informes trimestrales con las cantidades reutilizadas
El 29-08-2023, se realiza reunión en las instalaciones de CODECHOCO con el objeto de realizar seguimiento frente a las solicitu des realizadas por el Consorcio Megavias Chocó para la modificación del alcance de la Resolución 0039 del 26-01-2021 y otros.
El 28-08-2023, se realiza mesa de trabajo entre los residentes ambientales de Contratista e Interventoría con el objeto de reali zar la revisión del informe de la gestión ambiental correspondiente al mes de julio de 2023.
El 25-08-2023, se realizó reunión con el objeto de realizar seguimiento a las actividades de compensación de las resoluciones 2 403 del 2021 y 1658 de 2022 por parte de los Especialistas Forestales de Contratista de Interventoría y residentes Ambientales.
El 24-08-2023, se realiza visita Técnica -Ambiental al predio del señor Jaime Castaño con el objeto de atender las solicitudes del señor con respecto al manejo de las aguas de la vía las cuales afectan su predio, la adecuación de unos pasa ganados en el P
Se continua con las gestiones y elaboración de documentos y diseños para el zodme ubicado en el PR13+700 ruta 5003 predio la platina (la bufalera).
El 31-08-2023 consultó con la CARDER frente a la obtención del permiso para disposición de los materiales en el PR 9+300 para lo cual manifiestan que a partir de la segunda semana de Septiembre se pronuncian sobre eso.
Se continúan con las visitas y revisiones en campo de las compensaciones forestales.
El 04-09-2023 se realizó visita a la CARDER con el objeto de gestionar el permiso del zodme de la Bufalera.
El 05-09-2023 se realizó un recorrido para el seguimiento de las actividades del zodme del PR 37+400.
Por medio de comunicado CVODM1-2208-2023 del o5-09-2023, se remitió al Contratista el concepto técnico de visita de campo realiz ada por el Especialista Forestal de la Interventoría.
Por medio de comunicado CVODM1-2210-2023 del 05-09-2023 se da respuesta al comunicado SS 48945 del 24-08-2023, pre acta ambiental N° 29.
R13+700 y en el PR15 y la atención sobre una posible afectación a un sitio donde el hace captación de agua y se le ha afectado el caudal
Los días 13,14 y 15 de septiembre se realizó visita de seguimiento a las compensaciones ambientales establecidas en las resoluciones 2403 de 2021 y 1654 de 2022 de los permisos de aprovechamiento forestal, esta se realizó en acompañamiento de un funcionario de la CARDER, especialistas forestales del Contratista e Interventoría, directora ambiental del Contratista y los profesionales ambientales del Contratista e Interventoría.
Se recibió comunicado 2023-VBO6-003532 del 12-09-2023 respuesta al radicado 2023E-VUVRAZ-005918 preacta 29 CI 1832 y CO 1757-2020 el cual se le está preparando la respuesta.
Por medio de radicado N° 19748- 2023 el Contratista solicita ante la CARDER permiso para la disposición final de escombros y material sobrante de descap ote y excavación, ocupación de cauce y tramite de demarcación de zonas de retiro o fajas protectoras de corrientes hídricas PR13+900.
Por medio de comunicado 24282 del 19-09-2023 la CARDER da respuesta al radicado N° 19748 de 2023. Comunicación Auto de inicio de tramite N° 01093-2023. Zodme la platina (la bufalera) PR14+00.
El 21-09-2023 se realizó visita al Predio de compensación la Virginia Lote #8 Res. 1658.
El 22-09-2023 se realizó visita y recorrido al corregimiento de Mumbú sobre atención a la comunidad por solicitud de construcci ón de obras muro de contención en el Rio Mumbú y acondicionamientos de senderos ecológicos, esta visita se realizó con acompa ñamiento del área de interventoría y funcionarios de CODECHOCO.
El día 23-09-2023 se realizó Visita a predio del PR 13+900 ruta 5003 la Bufalera, para aprobación de uso como zona de depósito con acompañamiento del funcionario de la CARDER, interventoría y contratista.
El 26-09-2023 se presentó derrame de combustible y lechada en el PR 41+100 de la ruta 5003 y se tomaron las medidas correctivas de manera inmediata el contratista envía informe de atención de derrames para revisión.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad de secretaría de medio ambiente, bajo radicado N1687 del 02/10/2023.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad inspección de policía, bajo radicado N1688 del 02/10/2023.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad de la fiscalía, bajo radicado N33665035 de 03/10/2023.
Radicación a la autoridad ambiental CARDER informe parcial del PUEEA con nuero 21166 del 29/09/2023.
Se realizó jornadas de orden y aseo en todos los frentes de obras que se encuentran activos y limpieza de los puntos ecológicos.

El 04-10-2023 se realizó comité ambiental con el objeto de definir el cierre ambiental del contrato.
El 05-10-2023 se realizó mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría donde se concertaron el PIA V3 y los APUS de cerramie nto con Guaduas.
El 09-10-2023 se asistió a reunión en CODECHOCO con el objeto de entregar el PAGA para que la Autoridad Ambiental lo acoja y rea lice seguimiento.
El día 11-10-2023 se realizará seguimiento a las compensaciones ambientales (plantaciones) a los predios de la Virginia y Yarumal
Se realizó seguimiento a las actividades de conformación del material del zodme del PR 72+00.
Se realizó seguimiento de conformación de materia y adecuación de cámaras de inspección en el zodme del PR 37+400.
El 12-10-2023 se realizó mesa de trabajo en las instalaciones del INVIAS con el objeto de concertar el Plan de Inversión 3 y los Apus de cerramiento con Guaduas.
Se realizó acondicionamiento de puntos de control vehicular, en todos los frentes de obra.
Se realizó seguimiento a las condiciones de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a las resoluciones otorgadas por la CARER.
Se realizó marcación topográfica para delimitar linderos prediales para cerramiento en ZODME PR 72+000 ruta 5002 (sector la Quizalla).
Se continua con los mantenimientos de las USP disponibles en el corredor vial.
Se realizó el seguimiento a la conformación del de material en el zodme del PR 37+00.
Se está realizando la revisión de las actas de reuniones realizadas durante este periodo entre contratista, Interventoría e INVIAS.
Se realizó seguimiento a reubicación epifitas de acuerdo a las resoluciones de aprovechamiento forestal Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Seguimiento a las condiciones de adaptabilidad de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a la Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Se continua con la disponibilidad de unidades sanitarias portátiles.
Se realizó acondicionamiento de cajas de inspección ZODME PR 9+300 Itaurí.
Acondicionamiento de tapas para cajas de inspección ZODME PR 37+400 Ciatocito.
Seguimiento a obras civiles para construcción de box coulvert sector chupaderos PR29+400 de la ruta 5003.
Por medio de comunicado 202311502290 se dio respuesta de cumplimiento a lo solicitado por la Interventoría mediante comunicado CVODM1-2341-2023 donde iba adjunto el comunicado C.E. AMV-RIS 0058-2023 de la administración vial de Risaralda solicitud de retir o de material de escombros y de trompo de mixer en el PR28+550.
Por medio de correo electrónico el Contratista radicó ante la CARDER respuesta del comunicado N° 26217 del 05-10-2023 zodme PR16+200 el cual quedó con radicado 23275.
Por medio de comunicado 202311502291 el Contratista radicó ante la CARDER la solicitud de ampliación a la vigencia del permiso de concesión de aguas superficial otorgado mediante resolución 2494 del 12-11-2021.
Los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2023, se realizó seguimiento a las compensaciones ambientales dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 2403 y 1658.
Revisión y diligenciamiento del formato MASP-MN1-IN-2-FR-2.
Se realizó seguimiento a reubicación epifitas de acuerdo a las resoluciones de aprovechamiento forestal Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Seguimiento a las condiciones de adaptabilidad de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a la Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Radicación de documentos ante interventoría Resolución 3463 zodme PR 13+70 la Bufalera.
Se realizó la señalización de frentes de intervención, puente Los Ángeles.
Se realizó seguimiento a los zodmes que se tienen autorizados en el proyecto.
Elaboración del informe trimestral No 10.
Por medio de comunicado 202311502361 el Contratista radicó la preacta ambiental a la Interventoría la cual está siendo revisada.
Se realizó seguimiento al carpado de volquetas.
Se verificó que el tanqueado de combustible a maquinaria y equipos se realice de la manera correcta.
Se realizó seguimiento a las USP que están ubicadas en el corredor vial.
Se realizó jornadas de orden y aseo en todos los frentes de obra.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

Aprobado el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) versión 2.

Radicado ante el INVIAS PAGA en versión 2, aprobado el documento por el INVIAS

ESTADO:

OBSERVACIONES: El contratista realiza las observaciones enviadas por la especialista ambiental al PAGA en su versión 2, esta las remitió me diante correo electrónico el 17 de enero de 2023 y radicado el 18 de enero de 2023, este será remitido a la entidad.
La interventoría después de revisar el documento PAGA lo aprueba al contratista mediante oficio CVODM1 -1606-2022 y posteriormente lo remite al INVIAS mediante comunicación CVODM1-1607-2022 del 19 de enero de 2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del Instituto.
La interventoría desde el componente social después de revisar el documento PAGA, da la aprobación y posteriormente lo remite al INVIAS mediante comunicación CVODM1-1694-2023 del 15 de febrero de 2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del Instituto.
El lunes 6 de marzo de 2023, se recibe correspondencia del INVIAS mediante entrada SS11670 en la cual conceptúan en el cumpli miento de la obligación de entrega del documento PAGA en su versión 2 del componente ambiental, se está a la espera del concepto en la remisión del PAGA del área social.
El miércoles 19 de abril de 2023, se convocó por parte de SS del INVIAS una reunión con el fin de definir los APUS de compens ación forestal y el AIU con el fin de dar aprobación al plan inversión en su versión 2.
El lunes 24 de abril se recibe entrada del INVIAS SS 2104 del 14 de abril de 2023, en donde conceptúan favorablemente del PAG A V2 del componente social, quedando así aprobado en su totalidad el PAGA en su versión 2.
Referente al Plan de Inversión ambiental v2 y los APUS de compensación forestal, la interventoría los radicó a la entidad el viernes 9 de junio de 2023, mediante oficio CVODM1-1983-2023 con radicado 57329 del 09/06/2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del INVIAS.
El lunes 26 de junio de 2023 se recibe correspondencia del INVIAS SS 35469, en la cual emite observaciones a los APUs de comp ensación forestal y da concepto de no objeción al plan de inversión ambiental V2, así mismo la interventoría el 28 de junio de 2023, da respuesta al Invias mediante oficio CVODM1 -2036-2023, subsanando las observaciones dadas por el INVIAS.
Dada la visita del INVIAS se procederá a realizar el plan de inversión Ambiental en versión 3, con el fin de realizar los aju stes según lo evidenciado en la visita del 29 de junio de 2023, con el INVIAS.
El día 18 de julio de 2023 se recibe entrada del INVIAS SS 40528, la interventoría da respuesta mediante comunicación CVODM1 -2096-2023 del 19 de julio de 2023.
El miércoles 26 de julio la interventoría remite al INVIAS mediante oficio CVODM1 -2118-2023 el informe trimestral N°9, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023.
El dia 29 de agosto de 2023 se recibe entrada del INVIAS SS 48945, la interventoria se encuentra preparando respueta para rad icar ante la Subdirecciónde Sostenibilidad.
Se realizó recorrido para el seguimiento de las medidas establecidas en el PAGA V2.
Para el día 12-10-223 se realizará mesa de trabajo en el INVIAS con el objeto de socializar el PIA V3.
Por medio de comunicado 202311502260 del 12-10-2023 el Contratista radicó el PAGA V3.
Se realizó el pago de la factura N° FE-133817 a CODECHOCO para la acogida del PAGA V2 aprobado por la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	215	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	215	26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1075	130
EMPLEOS EN ZAZONA DE INFLUENCIA:	180	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 241

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Cra. 4 # 4-54 Puente Rico, Risaralda
Vereda Cinto Cartelera informativa y buzón de sugerencias- casa de la señora MARÍA luz Diary Murillo
Vereda Tauri Cartelera informativa y buzón de sugerencias- casa de la señora Eliana Ricas
Vereda Taiba Cartelera informativa y buzón de sugerencias - casa de la señora Sheridan Benitez
Corregimiento la Marina Cartelera informativa y buzón de sugerencias - Kebaurante

OBSERVACIONES

Jueves 2 de noviembre de 2023
Reunión de seguimiento al Plan de Gestión social con el contratista y la interventoría.
Revisión, diligenciamiento y firma de los formatos socio prediales con 7 beneficiarios

Viernes 3 de noviembre de 2023
Elaboración acta de reunión mesa de mesa de vecindad en el PR 67 santa Cecilia.
Elaboración acta de reunión número 193 de compromisos realizados en recorrido sector Santa Cecilia.

Sábado 4 de noviembre de 2023
Logística reunión cierre de veeduría de Santuario para el miércoles 8 de noviembre.
Elaboración de oficio invitación a los veedores para cierre de veeduría en santuario 2376
Elaboración de oficio invitación a personería para cierre de veeduría en santuario 2377

Martes 7 de noviembre de 2023
Elaboración de oficio invitación a secretaria de Gobierno para cierre de veeduría en santuario 2379
Elaboración de oficio invitación a la secretaria de Planeación para cierre de veeduría en santuario 2380
Revisión, firma y remoción de los formatos socio-prediales
Revisión de veintiocinco (25) actas de vecindad de cierre de los sectores el recreo, cielo, cielocito y los pueblos.

Miércoles 08 de noviembre de 2023.
Realización de informe semanal del área social de interventoría.
Reunión del área social de interventoría para identificación de actividades pendientes y

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 35
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

se esta en revisión de 6 fichas prediales que entrego el contratista, de igual manera se esta revisando que se hayan hecho las correcciones a las primeras fichas radicadas al invias a las cuales les hicieron observaciones.
se realizo comité predial, el lunes 17 marzo entre el INVIAS, contratista de obra e interventoría, donde se pacto realizar entre cada 15 días y la terminacion de entrega de fichas prediales faltanta
se realizó mesas de trabajo presencialmes en Bogota para la aprobación de estudios de títulos y diagnósticos jurídicos y se radicaron por parte del contratista 5 fichas prediales para aprobar, las cuales están en revisión nuestra
mediante mesas de trabajo se han aprobado 6 Estudios de títulos y 6 diagnósticos jurídicos, los cuales quedan listos para realizar los respectivos avaluos
se estan en revision de 2 fichas prediales 224A-I-M-T13-CTCP ESILBERTO MARTINEZ GOMEZ y 224D-T13-CTCP JORGE IVAN CASTAÑEDA
se realizo mesa de trabajo con el contratista para la revisión de las correcciones del concesionario
el viernes 18 de agosto se llevó a cabo mesa de trabajo con la revisión de homologación con Ficha predial 248-T14-CTCP de la señora Rosifanyt Gutiérrez, requerido por la ampliación de la vía, en la cual se dio a favor de uso para el proyecto.
Se recibieron por parte del contratista nuevo fichas prediales con sus respectivos anexos y se devolvieron para corrección y/o aprobación de la interventoría.
Se radicaron en el invias dos "ofertas de compra" para concepto de no objeción por parte de la entidad
Se han realizado cuatro mesas de trabajo entre el Invias, contratista e interventoría relacionada con el tema de Pasivos prediales de contratos anteriores
se radican en el INVIAS mediante oficio CVODM/12218-2023, 7 fichas prediales para concepto de no objeción.
mediante radicado del INVIAS el Invias aprobó cuatro fichas prediales y 12 estudios de títulos, devolvieron tres fichas sin concepto de no objeción.
Mediante el comunicado CVODM12214-2023, se remite al contratista de obra 1 ficha predial con concepto de no objeción y 1 ficha predial con observaciones, por parte de la Subdirección de sostenibilidad.
Mediante el comunicado CVODM12214-2023, se remite al contratista de obra 1 ficha predial con concepto de no objeción y 1 ficha predial con observaciones, por parte de la Subdirección de sostenibilidad.
Mediante el comunicado CVODM1-2317-2023, se remite a la subdirección de sostenibilidad, la Solicitud concepto de NO objeción de/la (1) ficha predial.
El área predial, atiende los requerimientos del INVIAS, con los comunicados CVODM/2369-2023 y CVODM1-2370-2023, referente a los procesos prediales y/o socio prediales de 5 presuntos pasivos y el presunto incumplimiento del contratista de obra en el desarrollo de la gestión predial, respectivamente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El consorcio Mega vías chocó realiza seguimiento para determinar el cálculo de consumo de energía, cálculos de emisiones de m aquinaria y equipos en obra de acuerdo con las políticas de sostenibilidad y en cumplimiento de lo establecido en los requerimie ntos técnicos y normativa vigente, especificamente de la resolución número 000405 del 13 de febrero de 2020, "por el cual se ado pta la política de sostenibilidad para la infraestructura del transporte".

El consorcio Mega Vías Chocó continúa realizando el cálculo de la huella de carbono para La Huella de Carbono (HC), dado que tiene una gran importancia en el medio ambiente como indicador de sostenibilidad y de impacto hacia el cambio climático, ya que aporta información sobre la cantidad de Gases Efecto Invernadero que emite a la atmósfera en el desarrollo de las actividades.

Se hace entrega por parte de nuestro especialista de sostenibilidad Julian Andres Ossa Montes los informes trimestrales 4 y 5

Se elabora el informe trimestral de sostenibilidad No. 6, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2022, y se es remitido mediante comunicado CVODM1 -1568-2023

mediante comunicado CVODM1-1949-2023 remitir oficio emitido por parte de la Subdirección de Sostenibilidad fechado del 15 de mayo del 2023 con numero de consecutivo SS 27678, generando Concepto de no objeción al Informe trimestral #7 de Sostenibilidad,lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PR12+400 RUTA 5002: (07-11-23) suspendida las actividades por paro de Indigenas, en la zona que está en amenaza por perdida de banca en la vía.

FRENTE #12 - PR04+250 RUTA 5003:
Se avanza en la conformación y fundida de berma cuneta en los dos costados del puente la unión.
ZODME LAS VILLAS - PR09+500 RUTA 5003
margen izquierda de la vía, en el zodme las villas se avanzan en la construcción de caja de inspección, se aplica solado, se instala acero y se funde losa en concreto de 28 Mpa para canal disipador.

FRENTE #2 - PR12+731-PR14+138 RUTA 5003
PR13+686 PUENTE PIUNDA: a margen derecha, se continua con las instalaciones deconstrucción de bordillo.

FRENTE # 9 - PR14+138- PR15+000 RUTA 5003
PR14+990: en el carril derecho, se avanza en las actividades de instalación de malla electrosoldada.

FRENTE # 8 - PR18+600-PR19+400 RUTA 5003
PR18+020: a margen derecha se presenta derrumbe y se realiza remoción de material.

En el PR19+000, se presenta derrumbes y se realiza remoción de material sobre la via

PR24+300: se presenta derrumbes y se realiza remoción de material sobre la via

FRENTE #22 – PR29+415- PR29+500 RUTA 5003
PR29+600: En el sector "Chupaderos", en el carril izquierdo se instala concreto en los new jersey y en aleta izquierda del bo x-culvert. Se instala filtro y lleno de material granular.

FRENTE #29 - PR34+000- PR41+100 RUTA 5003
En PR41+050: a margen derecha de via, se avanza en las actividades de excavación de zanjas de coronación, se instala mallas electrosoldadas y se aplica concreto lanzado en el talud.
PR39+350 al PR39+500: a margen derecha, se avanza en la construcción de cunetas.

FRENTE #23 – PR44+412- PR44+480 RUTA 5003
A margen derecha de la vía, se avanza en la excavación en los pozos de abatimiento en el sector de CRISTO.

FRENTE #26 – PUENTE CERTEGUI PR55+745-PR55+865 RUTA 1307
Se continua con la instalación de formaleta e instalación de acero en losa del puente Certegui.

PROYECTOS SOCIALES
ZONAS COMUNES DE GINGARABA
PR55+100 RUTA 5002; Puesto de salud de Gingaraba:
Se termina con la obra
PR55+100 RUTA 5002, Comedor comunitario Gingaraba:
Se funden las zapatas y vigas de cimentación, se inicia con la fundida de algunas columnas y la placa de piso con sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.
VEREDA PIEDRAS BACHICHI
PR 01+100 RUTA 5003, Cancha de Futbol en grama natural, se avanza en la construcción de muro de contención, se continua con l a instalación de acero en los vástagos y se funde en concreto de 28 Mpa en los módulos 1,2 y3. Además, se instala material granu lar para conformación de la cancha y se inicia la instalación de la arena para el césped
PR01+080 RUTA 5003, Cancha multifuncional Piedras Bachichi: Se encuentra pendiente realizar acceso en pavimento rígido del co stado izquierdo, el cual será construido cuando se termine la cancha de futbol de la misma comunidad.
VEREDA LA SAMARIA
Continúan las actividades de la construcción de la escuela la cabaña, instalación de acero y concreto en vigas aéreas, levante de muros y llenos para los pisos.
VEREDA REGADEROS
Se inicial las actividades de levante de muros, plantillas en concreto para pisos de aulas, cocinas y baños en la escuela.
CORREGIMIENTO DE MUMBÚ
Se realiza mejoramiento en el suelo existente realizando excavación de 1 mts en toda el área de construcción, la instalación de 0.6 mts de material de crudo de rio y 0.4 mts de material de afirmado para mejorar la capacidad del suelo

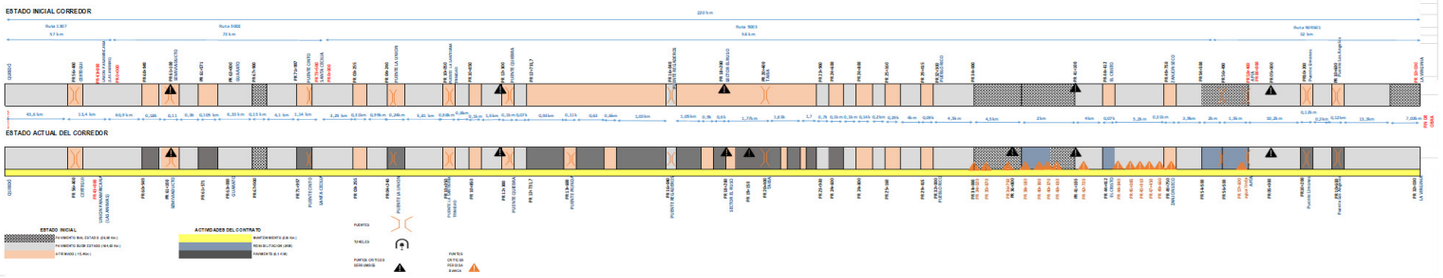
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuación Instalación de materiales granulares en los frentes de obra.
Continuar actividades de instalación de obras de drenaje
Continuar actividades de estabilización de taludes.
Continuar actividades de mantenimiento en el corredor vial.
Continuar con las actividades de las gestiones sociales, ambientales, prediales, sst y de sostenibilidad.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS vs EJECUTADAS

TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACÍFICO (QUIBDÓ - PEREIRA)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLAN1-IN-16 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION CONCRETO LANZADO TALUD PR41+100 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003



INSTALACION DE FORMALETA NEW JERSEY BOX CHUPADEROS PR29+450 RUTA 5003

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

La interventoria gestiona los lineamientos del manual de la interventoria para el cierre del contrato, con fecha de terminación del 30 de noviembre de 2023, remitiendo al contratista de obra el comunicado CVODM1 -2374-2023.

El área SST y ambiental, emiten requerimientos al contratista de obra para el cierre con los comunicado CVODM1-2371-2023 y CVODM1-2372-2023.

Se registra avance de la gestión predial con la emisión desde el INVIAS de 4 ofertas de compra bajo los comunicados 016781, 016908, 016913, 016916.

El área técnica remite a la supervisión del contrato el acta de ajuste definitivo No. 31 del mes de septiembre de 2023.

El área social realiza convocatoria a la reunión de cierre de la veeduria del sector de santuario, la marina, ruta 5003 y ruta 50RS01 desde Pueblo Rico a la Virginia, reunión que se efectúa el 8 de noviembre de 2023.

Adicionalmente el área social, remite al INVIAS, 7 beneficiarios de los factores de compensación social, solicitando concepto de no objeción para el correspondiente pago, con el comunicado CVODM1-2384-2023

Desde gerencia se emite cierre de la solicitud del contratista de obra de un posible reconocimiento al valor mayor de imprevistos registrado en el desarrollo del contrato, no se viabiliza esta solicitud con el comunicado CVODM1-2378-2023.

Desde los estudios y diseños se presenta avance en la revisión del diseño de la prueba de carga del puente Piunda y seguimiento al concepto de las fisuras registradas en el PR67+700 de la ruta 5002, con los comunicados CVODM1 -2383-202 y CVODM1-2381-2023, respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HÉCTOR ADOLFO POSSO MONCADA

Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	13715	VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRANSVERSAL DEL PACÍFICO

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ SEMANA No.: 139 del 10/11/2023 al 16/11/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RUDY VERDOOREN RUIZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 1

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

Las principales actividades priorizadas u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes:
• Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas
• Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo del corredor

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Una vez culminada la etapa de Estudios y diseños, en cumplimiento del pliego de condiciones con respecto a las actividades a ejecutar y alcance, luego de armonizadas y definidas las metas físicas con los otros contratos del corredor, se determinó para el contrato 1757 de 2020 las siguientes principales actividades priorizadas u obras a ejecutar:
• Mejoramiento a través de actividades constructivas de para construcción de pavimento.
• Rehabilitación de 4,5 Km de sectores priorizados.
• Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios con actividades de atención de derrumbes, mejoramiento de pasos críticos y respectiva señalización.
• Repotenciación y recuperación del Puente Limones.

En cuanto a la estructura de pavimento se tienen dos estructuras principales para un periodo de diseño de 20 años.
SECCIÓN TÍPICA 1
Utilizada en el frente 1 del pr72+000 al 73+200 de la ruta 5002 donde se tiene un espesor de losa de 25cm y un ancho de calzada en la rasante de 7.30 metros y con berma cuneta de 9.7 metros; un espesor de sub-base de 15 cm y un espesor de lecho drenante de 0.25cm, donde se presenta un ancho de calzada en la sub-rasante de 11.5 metros.
SECCIÓN TÍPICA 2
Utilizada en el corredor que comprende desde santa Cecilia del Pr00+000 al Pr33+000 de la ruta 5003 donde se tiene un espesor de losa de 26 cm y un ancho de calzada en la rasante de 7.30 metros y con berma cuneta de 9.7 metros; un espesor de sub-base de 15cm y un espesor de lecho drenante de 0.25cm, donde se presenta un ancho de calzada en la sub-rasante de 11.5 metros.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ
INTEGRANTES: INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S y MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S

CONTRATO No.	1757-2020	VALOR INICIAL:	$ 134.000.109.999,00
FECHA DE INICIO:	19/03/2021	VALOR ADICIONES:	$ 71.694.257.130,40
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/09/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 205.694.367.129,40
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 59.980.756.869,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.676.473.979,18
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 6.304.282.889,82

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO
INTEGRANTES: GRUPO POSSO S.A.S, D & B INGENIEROS CIVILES S.A.S, CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S, ABIF INGENIEROS SAS y ANTONIO JOSÉ PEDRAZA JIMÉNEZ

CONTRATO No.	1832-2020	VALOR INICIAL M1:	$ 6.799.742.722,00
FECHA DE INICIO:	19/03/2021	VALOR ADICIONES:	$ 4.013.042.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/09/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 10.812.784.722,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.824.625.134,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.824.625.134,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 80.594.367.129	$ 125.100.000.000,00	$ 205.694.367.129
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 78.789.225.956	$ 102.940.501.886,14	$ 181.729.727.842
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.805.141.174	$ 22.159.498.113,86	$ 23.964.639.287

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	TOTAL
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.899.742.722	$ 6.424.000.000	$ 2.489.042.000	$ 10.812.784.722
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.899.742.722	$ 6.424.000.000	$ 1.812.333.305	$ 10.136.076.027
	SALDO DE VIGENCIA	$ (0)	$ (0)	$ 676.708.695	$ 676.708.695

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 114.105.456.049,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.212.247.217,80	129%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 150.839.889.990,36	132%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.627.642.772,56	3,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 31.072.269.211,31	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 179.125.253.206,25	87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 175.425.444.952,11	85%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.699.808.254,14)	-1,8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.813.821.276,35	20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.313.478.781,24	15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 620.225.174,50

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se verifica el seguimieto fisico del contrato con los porcentajes programados y ejecutados consignados en el MEPI-MN1-IN-6-FR-2 según modificatoria 11 de agosto de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.145.170.449,66	94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.136.076.027,29	94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.086.490,48	25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 82.140.569,35	25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 338.977.192,96

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS (OBRA)

				TOTAL ANTICIPOS
Otorgado 1 $	$ 24.481.941.579,00	Otorgado 2 $	$ 35.498.815.290,00	
Amortizado $	$ 24.481.941.579,00	Amortizado $	$ 29.194.532.400,18	$ 59.980.756.869,00
Saldo $	$ -	Saldo $	$ 6.304.282.889,82	

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,55
Acumulado:	0,06

ANTICIPOS (INTERVENTORÍA)

				TOTAL ANTICIPOS
Otorgado 1 $	$ 798.211.227,00	Otorgado 2 $	$ 2.026.413.907,00	$ 2.824.625.134,00
Amortizado $	$ 798.211.227,00	Amortizado $	$ 2.026.413.907,00	$ 2.824.625.134,00
Saldo $	$ -	Saldo $	$ -	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 129%
Meta Física Ejecutada % 132%
Avance o Atraso Físico % 3,2%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	FRENTE 1	FRENTE 2	FRENTE 3	FRENTE 4	FRENTE 5	FRENTE 6	FRENTE 7	FRENTE 8	FRENTE 9	FRENTE 10	FRENTE 11	FRENTE 25	FRENTE 13	FRENTE 17	FRENTE 18	FRENTE 29	FRENTE 27	FRENTE 19	Total	%
MANTENIMIENTO CORREDOR	%	100	100	100	Prog																			-	100,0%
					Ejec																			-	100,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog																			-	100,0%
					Ejec																			-	100,0%
REHABILITACIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO	KM	8	2	6	Prog															2,00	1,80			3,80	25,0%
					Ejec															2,00	1,80			3,80	25,0%
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	KM	15,11	-	15,11	Prog																			-	
					Ejec																			-	
PAVIMENTOS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,77	60,5%
SUBBASES GRANULARES	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,05			0,18	0,97			0,29	0,11	8,59	59,3%
LECHO DRENANTE	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,05	0,05		0,18	0,97			0,29	0,11	8,64	59,6%
MATERIAL GRANULAR	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
EXPLANACIÓN	KM	15,11	7,85	7,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
FILTROS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
BERMA CUNETAS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11			0,18	0,97			0,29	0,11	8,65	59,7%

Column groups: Meta Física (Programa de Obra) Línea Base; Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta asfáltica	1	1
Planta de trituración	1	1
Motoniveladoras	2	2
Terminador de asfalto	1	1
Compactador neumático	2	2
Vibro compactador	2	4
volquetas	10	15
Retroexcavadoras	2	6
Cargador		1
Bulldozer		2
Mini cargador		1
Mixer		5
Retrocargador		4
Total	21	45

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios.
La rehabilitación se han realizado 2Km en el frente N°18 del PR 54+500 al PR56+500 RUTA 5003
Construcción de pavimento rígido en los siguientes PRS : FRENTE 1 (71+997 – 73+154) Log 1.14 Km, FRENTE 2 (12+731 – 14+118) Log 1.29, FRENTE 3 (16+030,7 – 16731) Log 0.7, FRENTE 4 (15+000 – 16+031) Log 0.97, FRENTE 5 (20+620 – 21+950) Log 1.33 y FRENTE 7 (17+950 – 18+505) Log 0.55. FRENTE 17 (DEL 22+225 AL 22+255) Log 0,03 para un Total= 6,01 Km y Construcción de pavimento flexible en FRENTE 10 Puente Limones Log 0,1 para un total de pavimento =6,11 Km

Los frentes de intervención no son continuos, a la fecha se intervienen los siguientes:

FRENTE 5:	PR20+400-PR22+030 RUTA 5003	FRENTE 4:	PR15+000-PR16+000 RUTA 5003
FRENTE 7:	PR17+100-PR18+600 RUTA 5003	FRENTE 6:	PR19+400-PR20+400 RUTA 5003
FRENTE 9:	PR14+118- PR15+000 RUTA 5003	FRENTE 8:	PR18+600-PR19+400 RUTA 5003
FRENTE 11:	PR67+900-PR68+050 RUTA 5002	FRENTE 10:	PR10+200 RUTA 50RS01
FRENTE 13:	PR04+240- PR04+443 RUTA 5003	FRENTE 12:	PR03+255- PR04+573 RUTA 5003
FRENTE 21:	PR25+160- PR25+450 RUTA 5003	FRENTE 17:	PR22+030- PR23+900 RUTA 5003
FRENTE 28:	PR56+500- PR58+000 RUTA 5003	FRENTE 27:	PR61+100- PR61+214 RUTA 5002

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACION:			DISPONIBLE		
Agregados de occidente Crr 16 bis 8-42 pereira -Risaralda	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
Triturados y concretos 23 #139, Balboa, Risaralda	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI		NO		N/A
ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: El suministro de material se continua realizando de la planta ubicada en PR55+400 en Gingarabá. Los materiales empleados en esta planta son suministrados por un sector de minería de hecho, cuyo titular es JOSE ARISTARCO MOSQUERA MOSQUERA ubicada en TADÓ radicada con el No. OE7-14571 en la Agencia Nacional Minera y se cuenta con la certificación de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo sostenible del Chocó– CODECHOCÓ DE Licencia Ambiental Temporal.

El Contratista obtuvo de la Agencia Nacional Minera (ANM) la autorización temporal No. 501691 del polígono localizado en el río San Juan otorgada mediante la Resolución No. RES-210-3274. En reunión con la Directora de la CARDER se definió que los términosde referencia que se aplicarían serían los correspondientes a los TR26.

El 29 de octubre se radicó ante la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda (CARDER), el estudio de impacto ambiental (EIA) para la autorización temporal 501691 del rio San Juan. Radicado CARDER No.18644 del 2021.

El Contratista atendió los requerimientos realizados por la CARDER relacionados con los accesos a la fuente de materiales mediante la comunicación radicada el 11 de febrero de 2022 con radicado CARDER 2470-2022.

El jueves 10 marzo de 2022 el Contratista radico ante la CARDER la comunicación solicitando suspender temporalmente los términos de la solicitud de evaluación de licencia ambiental, hasta que alleguemos la Resolución que otorgue la sustracción del área d e Reserva Forestal.

El Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible realizo visita el 15 de marzo de 2022 para el concepto de autorización de levantamiento de veda y sustracción a la reserva natural. No se tiene todavia este concepto.

En comite de obra celebrado el 02 de noviembre de 2022, se le solicita al contratista realizar las gestiones necesarias en donde se evidencie la trazabalidad de las acciones realizadas con el fin de tener un seguimiento de la solicitud del permiso de ext raccion de material en el rio san juan, ya que a la fecha no se tiene una respuesta.

El contratista en el PAGA V2, radicó la documentación ambiental de los proveedores externos de agregados, tales como agregados de occidente, triturados y concretos, aristarco, comisanjuan y San juan, documentacion revisada por Interventoría

.
El 8 de noviembre de 2022, el contratista realiza entrega de la certificación de materiales del proveedor triturados y concretos correspondientes almes de octubre de 2022.
Se cuenta con la certificacion del mes de noviembre de 2022, del proveedor triturados y concretos

Se cuenta con la certificación de materiales del mes de enero de 2023, del proveedor agregados de occidente.

Se cuenta con la certificación de materiales del mes de abril de 2023, del proveedor agregados de occidente.

Durante el mes de mayo de 2023, el contratista realizó el desistimiento al trámite de licencia ambiental para autorización temporal para explotación de materiales en el rio san juan.

se cuenta con el certicado de mayo de 2023 de agregados de occidente
se cuenta con el certicado de junio de 2023 de agregados de occidente.
Se continúan con los proveedores externos, como triturados y concretos y agregados de occidente
Gestión y programación de monitoreo emisiones atmosféricas planta de triturado y planta de concreto en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el permiso de emisiones atmosféricas.
monitoreo de emisiones atmosféricas planta de trituración y concreto. radicado 23568 del 27/10/2023.

OBSERVACIONES:
El lunes 26 de junio de 2023, el contratista de obra se notifica en CARDER para el otorgamiento de la resolución 1837 del 15 de junio de 2023, por la cual se otorga un nuevo permiso de emisiones atmosféricas y se dictan otras disposiciones, este permiso es para la nueva ubicación de la planta de trituración y concreto ubicada en el PR30+800, es importante mencionar que se encuentra en trámite de cierre la resolución 1764 de 2021, permiso de emisiones para la antigua planta PR6+500.
El martes 27 de junio de 2023, el contratista de obra recibe oficio N° 14627, en el cual la CARDER solicita Información complementaria para continuar con el trámite solicitado mediante oficio número 21100 del 26 de octubre de 2022 con Auto de Inicio No 497 de 12/05/2023, referente al Zodme PR 9+300, dada la visita técnica de evaluación realizada al sitio el pasado 20 de junio de 2023.
El martes 4 de julio de 2023, el contratista radicó en Carder mediante oficio N° 202311501959 de 2023, la solicitud para adicionar obras complementarias para el manejo de las aguas superficiales en la resolución 3032 de 2022, se obtiene radicado de la Carder N°13507-2023.
Los días 29 y 30 de junio de 2023, se recibe visita de la gestora ambiental del INVIAS, con el fin de realizar supervisión a las compensaciones forestales establecidas en las resoluciones 2403 de 2021 y 1658 de 2022, la gestora realiza varias observaciones que deben ser subsanadas en los APUs y plan de inversión.
El jueves 6 de julio de 2023, el contratista lleva a cabo visita a la carder con el fin de consultar con el profesional especializado de la carder, acerca del requerimiento referente al permiso de ocupación de cauce para los sitios PR 38+170 Ciatocito PR 36+670 y PR 29+400 Chupaderos, así mismo el 11 de julio de 2023, el contratista recibe la tasa de liquidación para el permiso de ocupación de cauce con el fin de dar continuidad al trámite.
El jueves 13 de julio de 2023, el contratista realiza el envío a la carder mediante oficio N° 202311501985, del informe del predio la Villas PR 9+300 Ruta nacional 5003, en cumplimiento a los requerimientos realizados e n la visita de evaluación llevada a cabo el 20 de junio de 2023.
El contratista realiza el envió a la interventoría de la modelación hidráulica para el ZODME del PR 37+400 solicitado bajo resolución 0598 del 22 de marzo del 2023, así mismo esta modelación fue radicada a la Carder.
El 17 de julio de 2023 el contratista radico en la carder mediante oficio N° 202311501999, respuesta a comunicado 16883 del 14 de julio del 2023 no expediente 10478, en el cual manifiesta que mediante comunicado No 202311501857 con radicado CARDER No 10323-2023 se realizó entrega del informe de establecimiento forestal en cumplimiento de la resolución 2329 del 27 de octubre del 2023.
El contratista radico el 18 de julio de 2023 a la carder mediante oficio N° 202311502002, la notificación de inicio de actividades en la planta de trituración y concreto en cumplimiento a la resolución 1837 de junio de 2023.
El contratista radicó el 18 de julio de 2023 a la carder mediante oficio N° 202311502001, la complementación de información para el expediente 12840 tramite de permiso de ocupación de cauce PR 36+870 y PR 38+140.
El viernes 21 de julio de 2023, la carder remite al contratista el concepto técnico No.2584, en el conceptúa favorablemente al trámite del permiso de ocupación de cauce para los PR 29 chupaderos, PR 36+870 y PR 38+140.
El lunes 24 de julio la carder da respuesta satisfactoria mediante No de Oficio 17874 Respondiendo al Radicado No.14803 "...NOTIFICACION INICIO DE ACTIVIDADES PLANTA TRITURADORA Y DOSIFICADORA DE CONCRETO RESOLUCION 1837 DEL 15 DE JUNIO DE 2023, mediante oficio N° 202311502002.
El martes 25 de julio de 2023, la interventoría realiza visita de seguimiento a las actividades de compensación forestal y se remiten observaciones mediante comunicación CVODM1-2119-2023.
El 27 de julio de 2023, el contratista de obra remite a la Interventoría mediante oficio 202311502022, la respuesta del ministerio del interior a la solicitud de cierre de la consulta previa para la explotación de materiales del Rio san Juan con autorización temporal N° 501691 a lo cual responde que realizará la revisión para pronunciamiento.
EL 28 de julio de 2023, la interventoría emite al contratista el Apremio N°1 por el posible incumplimiento al Contrato de obra CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.– Actividades compensación ambiental, el contratista da respuesta mediante oficio 202311502033 del 1 de agosto de 2023, la documentación remitida se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
El miércoles 2 de agosto de 2023, la interventoría en compañía del contratista realiza visita de seguimiento a los lotes de compensación en la Virginia, para revisión de Individuos para resiembra.
El 3 de agosto de 2023, se recibe oficio de la Carder N°19281 del 2 de agosto de 2023, en el cual indica que en atención a su comunicado 202311502010 del 19 de julio de 2023 en el cual responde a las obligaciones establecidas en la resolución 0598 del 22 de marzo de 2023, la carder informa, que la modelación de la quebrada ciatocito cumple con las especificaciones técnicas de la sobras propuestas y aprobadas en dicho acto administrativo, informe que será incluida dentro del expediente 9458 T2.
El 3 de agosto de 2023, se recibe oficio de la Carder N° 19289 del 2 de agosto de 2023, en el cual indica que en atención al radicado en la CARDER con el número interno 11210 de juni o 2 de 2023, en el cual notifica el inicio de actividades aprobadas mediante resolución 0520 de del 11 de marzo de 2023, por parte del consorcio Megavias Chocó; informan que realizaron visita de seguimiento, de la cual origino el acta de visita 85373 del 1 de agosto de 2023, evidenciándose:
1. Se están realizando las disposiciones autorizadas, cumpliendo con lo dispuesto en la misma.
2. Se observa reservorio de desechos de concreto, el cual no es permitido, desde la interventoría se programa recorrido de verificación del caso.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista se notifica en la Carder mediante oficio 202311502047 para la resolución 2465 del 2 de agosto de 2023, en la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce y se dictan otras disposiciones, para los PR 29 chupaderos, PR 36+870 y PR 38+140.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista se notifica en la carder para la resolución 0503 del 10 de marzo de 2023, por medio de la cual se resuelve una petición, se decreta un desistimiento tácito y archivo de un trámite ambiental, además de dictarse otras disposiciones. se archiva solicitud permiso para PR 67+700.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista de obra Radica en la carder oficio N° 202311502046 en atención a su comunicación No. DE OFICIO 14627 del 26 de junio CON ASUNTO "Información complementaria para continuar con el trámite solicitado mediante oficio número 21100 del 26 de octubre de 2022 con Auto de inicio No. 497 de 12/05/2023" para el zodme 9+500 ruta 5003, predio San Antonio Vereda Itauri Municipio de Pueblo Rico, Risaralda.
El día 22 de agosto se realizó recorrido con los especialistas forestales de la interventoría y contratista en compañía de los residentes ambientales y profesionales forestales del contratista a los lotes 8 6 y 1 de la resolución 1658, igualmente Se hi zo vuelo con el dron para realizar seguimiento a las actividades del segundo mantenimiento en los predios de la Virginia
El día 18 de agosto se realizó recorrido en áreas de compensación forestal en aras de realizar seguimiento de las actividades de mantenimiento y rocería en los predios.
El día 17 de agosto se realizó visita a la Carder con el fin de consultar frente uso de los RCD generados en el proyecto, donde esta manifiesta se debe presentar un plan de manejo de RCDs e informes trimestrales con las cantidades reutilizadas
El 29-08-2023, se realiza reunión en las instalaciones de CODECHOCO con el objeto de realizar seguimiento frente a las solicitu des realizadas por el Consorcio Megavias Chocó para la modificación del alcance de la Resolución 0039 del 26-01-2021 y otros.
El 28-08-2023, se realiza mesa de trabajo entre los residentes ambientales de Contratista e Interventoría con el objeto de reali zar la revisión del informe de la gestión ambiental correspondiente al mes de julio de 2023.
El 25-08-2023, se realizó reunión con el objeto de realizar seguimiento a las actividades de compensación de las resoluciones 2 403 del 2021 y 1658 de 2022 por parte de los Especialistas Forestales de Contratista de Interventoría y residentes Ambientales.
El 24-08-2023, se realiza visita Técnica -Ambiental al predio del señor Jaime Castaño con el objeto de atender las solicitudes del señor con respecto al manejo de las aguas de la vía las cuales afectan su predio, la adecuación de unos pasa ganados en el P
Se continua con las gestiones y elaboración de documentos y diseños para el zodme ubicado en el PR13+700 ruta 5003 predio la platina (la bufalera).
El 31-08-2023 consultó con la CARDER frente a la obtención del permiso para disposición de los materiales en el PR 9+300 para lo cual manifiestan que a partir de la segunda semana de Septiembre se pronuncian sobre eso.
Se continuan con las visitas y revisiones en campo de las compensaciones forestales.
El 04-09-2023 se realizó visita a la CARDER con el objeto de gestionar el permiso del zodme de la Bufalera.
El 05-09-2023 se realizó un recorrido para el seguimiento de las actividades del zodme del PR 37+400.
Por medio de comunicado CVODM1-2208-2023 del 05-09-2023, se remitió al Contratista el concepto técnico de visita de campo realiz ada por el Especialista Forestal de la Interventoría.
Por medio de comunicado CVODM1-2210-2023 del 05-09-2023 se da respuesta al comunicado SS 48945 del 24-08-2023, pre acta ambiental N° 29.
R13+700 y en el PR15 y la atención sobre una posible afectación a un sitio donde el hace captación de agua y se le ha afectado el caudal
Los días 13,14 y 15 de septiembre se realizó visita de seguimiento a las compensaciones ambientales establecidas en las resoluciones 2403 de 2021 y 1654 de 2022 de los permisos de aprovechamiento forestal, esta se realizó en acompañamiento de un funcionario de la CARDER, especialistas forestales del Contratista e Interventoría, directora ambiental del Contratista y los profesionales ambientales del Contratista e Interventoría.
Se recibió comunicado 2023-VBO6-003532 del 12-09-2023 respuesta al radicado 2023E-VUVRAZ-005918 preacta 29 CI 1832 y CO 1757-2020 el cual se le está preparando la respuesta.
Por medio de radicado N° 19748- 2023 el Contratista solicita ante la CARDER permiso para la disposición final de escombros y material sobrante de descap ote y excavación, ocupación de cauce y tramite de demarcación de zonas de retiro o fajas protectoras de corrientes hídricas PR13+900.
Por medio de comunicado 24282 del 19-09-2023 la CARDER da respuesta al radicado N° 19748 de 2023. Comunicación Auto de inicio de tramite N° 01093-2023. Zodme la platina (la bufalera) PR14+00.
El 21-09-2023 se realizó visita al Predio de compensación la Virginia Lote #8 Res. 1658.
El 22-09-2023 se realizó visita y recorrido al corregimiento de Mumbú sobre atención a la comunidad por solicitud de construcci ón de obras muro de contención en el Rio Mumbú y acondicionamientos de senderos ecológicos, esta visita se realizó con acompa ñamiento del área de interventoría y funcionarios de CODECHOCO.
El día 23-09-2023 se realizó Visita a predio del PR 13+900 ruta 5003 la Bufalera, para aprobación de uso como zona de depósito con acompañamiento del funcionario de la CARDER, interventoría y contratista.
El 26-09-2023 se presentó derrame de combustible y lechada en el PR 41+100 de la ruta 5003 y se tomaron las medidas correctivas de manera inmediata el contratista envía informe de atención de derrames para revisión.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad de secretaría de medio ambiente, bajo radicado N1687 del 02/10/2023.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad inspección de policía, bajo radicado N1688 del 02/10/2023.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad de la fiscalía, bajo radicado N83665035 de 03/10/2023.
Radicación a la autoridad ambiental CARDER informe parcial del PUEEA con nuero 21166 del 29/09/2023.
Se realizó jornadas de orden y aseo en todos los frentes de obras que se encuentran activos y limpieza de los puntos ecológicos.

El 04-10-2023 se realizó comité ambiental con el objeto de definir el cierre ambiental del contrato.
El 05-10-2023 se realizó mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría donde se concertaron el PIA V3 y los APUS de cerramie nto con Guaduas.
El 09-10-2023 se asistió a reunión en CODECHOCO con el objeto de entregar el PAGA para que la Autoridad Ambiental lo acoja y rea lice seguimiento.
El día 11-10-2023 se realizará seguimiento a las compensaciones ambientales (plantaciones) a los predios de la Virginia y Yarumal
Se realizó seguimiento a las actividades de conformación del material del zodme del PR 72+00.
Se realizó seguimiento de conformación de materia y adecuación de cámaras de inspección en el zodme del PR 37+400.
El 12-10-2023 se realizó mesa de trabajo en las instalaciones del INVIAS con el objeto de concertar el Plan de Inversión 3 y los Apus de cerramiento con Guaduas.
Se realizó acondicionamiento de puntos de control vehicular, en todos los frentes de obra.
Se realizó seguimiento a las condiciones de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a las resoluciones otorgadas por la CARER.
Se realizó marcación topográfica para delimitar linderos prediales para cerramiento en ZODME PR 72+000 ruta 5002 (sector la Quizalla).
Se continua con los mantenimientos de las USP disponibles en el corredor vial.
Se realizó el seguimiento a la conformación del de material en el zodme del PR 37+00.
Se está realizando la revisión de las actas de reuniones realizadas durante este periodo entre contratista, Interventoría e INVIAS.
Se realizó seguimiento a reubicación epífitas de acuerdo a las resoluciones de aprovechamiento forestal Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Seguimiento a las condiciones de adaptabilidad de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a la Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Se continua con la disponibilidad de unidades sanitarias portátiles.
Se realizó acondicionamiento de cajas de inspección ZODME PR 9+300 Itaurí.
Acondicionamiento de tapas para cajas de inspección ZODME PR 37+400 Ciatocito.
Seguimiento a obras civiles para construcción de box coulvert sector chupaderos PR29+400 de la ruta 5003.
Por medio de comunicado 202311502290 se dio respuesta de cumplimiento a lo solicitado por la Interventoría mediante comunicado CVODM1-2341-2023 donde iba adjunto el comunicado C.E. AMV-RIS 0058-2023 de la administración vial de Risaralda solicitud de retir o de material de escombros y de trompo de mixer en el PR28+550.
Por medio de correo electrónico el Contratista radicó ante la CARDER respuesta del comunicado N° 26217 del 05-10-2023 zodme PR16+200 el cual quedó con radicado 23275.
Por medio de comunicado 202311502291 el Contratista radicó ante la CARDER la solicitud de ampliación a la vigencia del permiso de concesión de aguas superficial otorgado mediante resolución 2494 del 12-11-2021.
Los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2023, se realizó seguimiento a las compensaciones ambientales dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 2403 y 1658.
Revisión y diligenciamiento del formato MASP-MN1-IN-2-FR-2.
Se realizó seguimiento a reubicación epífitas de acuerdo a las resoluciones de aprovechamiento forestal Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Seguimiento a las condiciones de adaptabilidad de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a la Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Radicación de documentos ante interventoría Resolución 3463 zodme PR 13+70 la Bufalera.
Se realizó la señalización de frentes de intervención, puente Los Ángeles.
Se realizó seguimiento a los zodmes que se tienen autorizados en el proyecto.
Elaboración del informe trimestral No 10.
Por medio de comunicado 202311502361 el Contratista radicó la preacta ambiental a la Interventoría la cual está siendo revisada.
Se realizó seguimiento al carpado de volquetas.
Se verificó que el tanqueado de combustible a maquinaria y equipos se realice de la manera correcta.
Se realizó seguimiento a las USP que están ubicadas en el corredor vial.
Se realizó jornadas de orden y aseo en todos los frentes de obra.
Se realizó la recolección de residuos sólidos por parte de la Empresa prestadora de servicio de aseo de Pueblo Rico en el acopio temporal ubicado en la planta de triturado y concreto.
Se inició con el cuarto mantenimiento de las epífitas.
Se realizó seguimiento a zodme del PR16+200.
Se realizó rocería en predio de compensación forestal Resolución N°2403 del 2021 y N°1658 del 2022.
Se realizó el cargue de material generado en emergencia PR 12+100 ruta 5003.
Captación de agua lluvia, para apoyo en humectación de vía y actividades constructivas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

Aprobado el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) versión 2.

Radicado ante el INVIAS PAGA en versión 2, aprobado el documento por el INVIAS

ESTADO:

OBSERVACIONES: El contratista realiza las observaciones enviadas por la especialista ambiental al PAGA en su versión 2, esta las remitió me diante correo electrónico el 17 de enero de 2023 y radicado el 18 de enero de 2023, este será remitido a la entidad.
La interventoría después de revisar el documento PAGA lo aprueba al contratista mediante oficio CVODM1 -1606-2022 y posteriormente lo remite al INVIAS mediante comunicación CVODM1-1607-2022 del 19 de enero de 2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del Instituto.
La interventoría desde el componente social después de revisar el documento PAGA, da la aprobación y posteriormente lo remite al INVIAS mediante comunicación CVODM1-1694-2023 del 15 de febrero de 2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del Instituto.
El lunes 6 de marzo de 2023, se recibe correspondencia del INVIAS mediante entrada SS11670 en la cual conceptúan en el cumpli miento de la obligación de entrega del documento PAGA en su versión 2 del componente ambiental, se está a la espera del concepto en la remisión del PAGA del área social.
El miércoles 19 de abril de 2023, se convocó por parte de SS del INVIAS una reunión con el fin de definir los APUS de compens ación forestal y el AIU con el fin de dar aprobación al plan inversión en su versión 2.
El lunes 24 de abril se recibe entrada del INVIAS SS 2104 del 14 de abril de 2023, en donde conceptúan favorablemente del PAG A V2 del componente social, quedando así aprobado en su totalidad el PAGA en su versión 2.
Referente al Plan de Inversión ambiental v2 y los APUS de compensación forestal, la interventoría los radicó a la entidad el viernes 9 de junio de 2023, mediante oficio CVODM1-1983-2023 con radicado 57329 del 09/06/2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del INVIAS.
El lunes 26 de junio de 2023 se recibe correspondencia del INVIAS SS 35469, en la cual emite observaciones a los APUs de comp ensación forestal y da concepto de no objeción al plan de inversión ambiental V2, así mismo la interventoría el 28 de junio de 2023, da respuesta al Invias mediante oficio CVODM1 -2036-2023, subsanando las observaciones dadas por el INVIAS.
Dada la visita del INVIAS se procederá a realizar el plan de inversión Ambiental en versión 3, con el fin de realizar los aju stes según lo evidenciado en la visita del 29 de junio de 2023, con el INVIAS.
El día 18 de julio de 2023 se recibe entrada del INVIAS SS 40528, la interventoría da respuesta mediante comunicación CVODM1 -2096-2023 del 19 de julio de 2023.
El miércoles 26 de julio la interventoría remite al INVIAS mediante oficio CVODM1 -2118-2023 el informe trimestral N°9, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023.
El dia 29 de agosto de 2023 se recibe entrada del INVIAS SS 48945, la interventoria se encuentra preparando respueta para rad icar ante la Subdirecciónde Sostenibilidad.
Se realizó recorrido para el seguimiento de las medidas establecidas en el PAGA V2.
Para el día 12-10-223 se realizará mesa de trabajo en el INVIAS con el objeto de socializar el PIA V3.
Por medio de comunicado 202311502260 del 12-10-2023 el Contratista radicó el PAGA V3.
Se realizó el pago de la factura N° FE-133817 a CODECHOCO para la acogida del PAGA V2 aprobado por la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	211	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	211	26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1055	130
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	176	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 237

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Cra. 4 # 4-54 Puente Rico, Risaralda
Vereda Cinto Cartelera informativa y buzón de sugerencias- casa de la señora MARIA luz Diary Murillo
Vereda Tauri Cartelera informativa y buzón de sugerencias- casa de la señora Eliana Rojas
Vereda Taiba Cartelera informativa y buzón de sugerencias - casa de la señora Sheridan Benitez
Corregimiento la Marina Cartelera informativa y buzón de sugerencias - restaurante

OBSERVACIONES

Jueves 9 de noviembre de 2023
Visita al señor Gustavo para seguimiento a compromisos descrito en acta de reunión número 106.
Visita al predio de la señora Doralba Giraldo Giraldo y Javier de Jesús Osorio para seguimiento a PQR
Revisión de anexos pre-acta #32
Viernes 10 de noviembre de 2023
Recorrido de seguimiento actas de vecindad en Santa Cecilia con acompañamiento del personero Municipal.
Elaboración de oficio invitación veeduría de Ituury.
Verificación del consolidado de actas de cierre del corredor vial.
Redacción de acta de veeduría de Santuario.
Sábado 11 de noviembre de 2023
Revisión del informe mensual
Martes 14 de noviembre de 2023.
Revisión y verificación de actas de compromiso
Elaboración acta de veeduría Santuario.
Miércoles 15 de noviembre de 2023.
Realización de informe semanal del área social de interventoría.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 35
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

se esta en revisión de 6 fichas prediales que entrego el contratista, de igual manera se esta revisando que se hayan hecho las correcciones a las primeras fichas radicadas al invias a las cuales les hicieron observaciones.
se realiza comité predial, el lunes 17 marzo entre el INVIAS, contratista de obra e interventoría, donde se parte realizar entre cada 15 días y la terminacion de entrega de fichas prediales faltanta
se realizó mesas de trabajo presencialmes en Bogota para la aprobación de estudios de títulos y diagnósticos jurídicos y se radicaron por parte del contratista 5 fichas prediales para aprobar, las cuales están en revisión nuestra
mediante mesas de trabajo se han aprobado 6 Estudios de títulos y 6 diagnósticos jurídicos, los cuales quedan listos para realizar los respectivos avaluos
se estan en revision de 2 fichas prediales 224A-I-M-T13-CTCP ESILBERTO MARTINEZ GOMEZ y 224D-T13-CTCP JORGE IVAN CASTAÑEDA
se realizo mesa de trabajo con el contratista para revisar la ficha predial 224A-I-M-T13-CTCP ESILBERTO MARTINEZ GOMEZ del corregimiento la marina
el viernes 18 de agosto se llevó a cabo mesa de trabajo con la revisión de borradores de 2 fichas prediales con Ficha predial 248-T14-CTCP de la señora Rosfanyi Gutiérrez, requerido por la ampliación de la vía, en la cual se dio a favor de uso para el proyecto.
Se recibieron por parte del contratista nuevo fichas prediales con sus respectivos anexos y se devolvieron para corrección y aprobación de la interventoria.
Se radicaron en el invias dos "ofertas de compra" para concepto de no objeción por parte de la entidad
Se han realizado cuatro mesas de trabajo entre el Invias, contratista e interventoría relacionada con el tema de Pasivos prediales de contratos anteriores
se radican en el INVIAS mediante oficio CVODM/12218-2023, 7 fichas prediales para concepto de no objeción.
mediante radicado del INVIAS el Invias aprobó cuatro fichas prediales y 12 estudios de títulos, devolvieron tres fichas sin concepto de no objeción.
Mediante el comunicado CVODM12214-2023, se remite al contratista de obra 1 ficha predial con concepto de no objeción y 1 ficha predial con observaciones, por parte de la Subdirección de sostenibilidad.
Mediante el comunicado CVODM12214-2023, se remite al contratista de obra 1 ficha predial con concepto de no objeción y 1 ficha predial con observaciones, por parte de la Subdirección de sostenibilidad.
Mediante el comunicado CVODM1-2317-2023, se remite a la subdirección de sostenibilidad, la Solicitud concepto de NO objeción de una (1) ficha predial.
El área predial, atiende los requerimientos del INVIAS, con los comunicados CVODM/2369-2023 y CVODM1-2370-2023, referente a los procesos prediales y/o socio prediales de 5 presuntos pasivos y el presunto incumplimiento del contratista de obra en el desarrollo de la gestión predial, respectivamente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El consorcio Mega vías chocó realiza seguimiento para determinar el cálculo de consumo de energía, cálculos de emisiones de m aquinaria y equipos en obra de acuerdo con las políticas de sostenibilidad y en cumplimiento de lo establecido en los requerimie ntos técnicos y normativa vigente, especificamente de la resolución número 000405 del 13 de febrero de 2020, "por el cual se ado pta la política de sostenibilidad para la infraestructura del transporte".

El consorcio Mega Vías Chocó continúa realizando el cálculo de la huella de carbono para La Huella de Carbono (HC), dado que tiene una gran importancia en el medio ambiente como indicador de sostenibilidad y de impacto hacia el cambio climático, ya que aporta información sobre la cantidad de Gases Efecto Invernadero que emite a la atmósfera en el desarrollo de las actividades.

Se hace entrega por parte de nuestro especialista de sostenibilidad Julian Andres Ossa Montes los informes trimestrales 4 y 5

Se elabora el informe trimestral de sostenibilidad No. 6, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2022, y se es remitido mediante comunicado CVODM1 -1568-2023

mediante comunicado CVODM1-1949-2023 remitir oficio emitido por parte de la Subdirección de Sostenibilidad fechado del 15 de mayo del 2023 con numero de consecutivo SS 27678, generando Concepto de no objeción al Informe trimestral #7 de Sostenibilidad,lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PR12+400 RUTA 5002: se realiza demolición y conformación de losas en el margen izquierdo de la vía.
FRENTE #12 - PR04+250 RUTA 5003
Se avanza en la construcción de bordillos en la berma cunetas en los 2 (dos) costados de la vía.

ZODME LAS VILLAS - PR09+500 RUTA 5003
margen izquierda de la vía, en el zodme las villas se continua con la construcción de caja de inspección, se aplica solado, s e instala acero y se funde muros laterales de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE # 9 - PR14+118- PR15+000 RUTA 5003
PR14+990: en el carril derecho, se avanza en las actividades de instalación de malla electrosoldada.

En el PR19+000, remoción de material en la zona del derrumbe presentado el 18-03-2023.

FRENTE #22 – PR29+415- PR29+500 RUTA 5003
PR29+480: En el sector "Chupaderos", en el carril izquierdo, se continua con la instalación de filtro y lleno de material gra nular del box-culvert.

FRENTE #29 - PR34+000- PR41+100 RUTA 5003
En PR41+050: a margen derecha de vía, se avanza en las actividades de excavación de zanjas de coronación, se instala mallas e lectrosoldadas y se aplica concreto lanzado en el talud.
PR39+500: a margen derecha, se avanza en la construcción de cunetas.

FRENTE #23 – PR44+412- PR44+480 RUTA 5003
A margen derecha de la vía, se avanza en la excavación en los pozos de abatimiento en el sector de CRISTO y se avanza en la f undida de muro en new jersey.

FRENTE #10 - PUENTE LIMONES - PR10+200 RUTA 50R501
Se continua con la construcción de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE #25 - PUENTE LOS ANGELES - PR10+590-PR10+710 – RUTA 50R501
Se instala juntas de expansión de Puente los Ángeles, quedando a la espera de realizar prueba de carga.

FRENTE #26 – PUENTE CERTEGUI PR55+745-PR55+865 RUTA 1307
Se continua con la instalación de formaleta e instalación de acero para fundir losa del puente Certegui.

PROYECTOS SOCIALES
ZONAS COMUNES DE GINGARABA
PR55+100 RUTA 5002, Iglesia de Gingaraba: Se termina la instalación de la nueva cubierta y se inicia con los resanes de muros con revoque, estuco y pintura.
PR55+100 RUTA 5002, Puesto de salud de Gingaraba: Se termina con la obra
PR55+100 RUTA 5002, Comedor comunitario Gingaraba: Se funden vigas aéreas, se realiza levante de muros hasta altura de cubier ta, se funden pisos en concreto, se terminan las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

VEREDA PIEDRAS BACHICHI
PR 01+150 RUTA 5003, Anden de acceso escuela de Piedras Bachichi: Se termina la obra.
PR 01+100 RUTA 5003, Cancha de Futbol en grama natural, se continua con la construcción del vástago del muro de contención, s e instala acero y se funde en concreto de 28 Mpa en los módulos 1,2 y3. Además, se instala material granular para conformación d e la cancha y se instala arena para césped.
R01+080 RUTA 5003, Cancha multifuncional Piedras Bachichi: Se encuentra pendiente realizar acceso en pavimento rígido del cos tado izquierdo, el cual será construido cuando se termine la cancha de futbol de la misma comunidad.
VEREDA LA SAMARIA
Mejoramiento escuela: la Samaria: Continúan las actividades de la construcción de la escuela la Samaria, instalación de pisos, estructura de cubierta, revoque de muros, instalaciones eléctricas y Sanitarias.
VEREDA REGADEROS
Mejoramiento escuela de Regaderos: Continúan las actividades de levante de muros, plantillas en concreto para pisos de aulas, cocinas y baños en la escuela.
CORREGIMIENTO DE MUMBÚ
Se termina el mejoramiento en el suelo existente realizando excavación de 1 mts en toda el área de construcción, la instalaci ón de 0.6 mts de material de crudo de rio y 0.4 mts de material de afirmado para mejorar la capacidad del suelo.
Se inicia la construcción de zapatas y vigas de cimentación, figuración de acero y suministro de materiales para la obra.

CORREGIMIENTO DE TAIBA

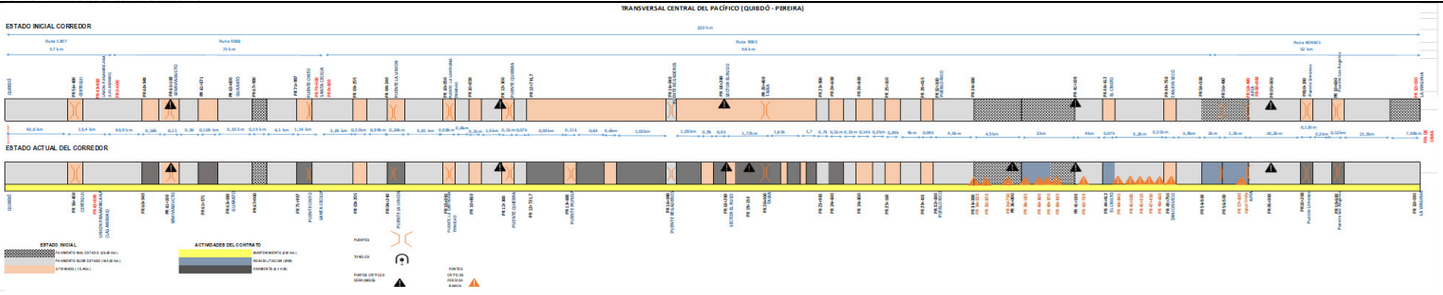
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuación instalación de materiales granulares en los frentes de obra.
Continuar actividades de instalación de obras de drenaje
Continuar actividades de estabilización de taludes.
Continuar actividades de mantenimiento en el corredor vial.
Continuar con las actividades de las gestiones sociales, ambientales, prediales, sst y de sostenibilidad.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS vs EJECUTADAS

TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACÍFICO (QUIBDÓ - PEREIRA)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLAN-1-IN-16 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE ARENA PARA GRAMA, CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO EN NEW JERSEY BOX PR44+400 RUTA 5003

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Mediante comunicado CVODM1-2393-2023, se tramito ante el instituto la solicitud de suspensión de los contratos de obra y de int erventoria, recibiendo respuesta por parte de la unidad ejecutora, con el Oficio 20235-VBOG-019644, con el cual nos informan de la no viabilidad de esta solicitud, para lo cual se emite comunicado CVODM1-2408-2023, solicitando al contratista de obra profundizar en los motivos que dieron lugar a la solicitud de suspensión.
Mediante comunicado CVODM1-2380-2023 se reitera al INSTITUTO el estado de ejecución de las obras en los PR61+100 y PR67+700 de la ruta 5002, ante la problemática social del corredor vial., con la imposibilidad de culminar las obras.
Desde el área técnica se solicita al contratista de obra dar avance a los pendientes dentro del desarrollo de las actividadesde obra, con el comunicado CVODM1-2396-2023.
Se registra avance en la revisión de los estudios y diseños monto agotable, con el comunicado CVODM1-2387-2023, se da aprobación de la prueba de carga de Puente Piunda, con el comunicado CVODM1-2403-2023, se da aprobación al informe del estado actual de la losa en voladizo en el PR67+700 y CVODM1-2404-2023, se emiten observaciones del volumen hidraulico PR54+020 – PR59+000.
El área predial presenta avance en la revisión de los insumos prediales, con los comunicados CVODM1-2390-2023, solicitando concepto de no objeción al INVIAS de 2 avaluos, CVODM1 -2390-2023. Respuesta requerimiento INVIAS a documentos de la gestión predial,CVODM1-2392-2023, solicitud de concepto de no objeción a 1 ficha predial, CVODM1-2395-2023, Solicitud concepto de NO objeción al INVIAS del cronograma predial, CVODM12397- 2023, solicitud de no objeción al plan de inversión predial No. 3, CVODM1- 2400-2023, solicitud de concepto de no objeción de 1 ficha predial, CVODM1- 2405-2023 Remisión de concepto de no objeción de ficha predial 230-A-D-M-T13-CTCP, y observaciones al avaluo del predio 260-D-T13-CTCP y CVODM1-2407-2023 Remisión oficio 20235- VBOG-020114 concepto de no objeción de estudios de títulos y otros.
El área social, emite aprobación de 21 actas de vecindad de cierre del corredor vial, sectores el recreo, cisto, ciatocito y los pueblos, con el comunicado CVODM1-2388-2023, con el comunicado CVODM1-2394-2023 se realiza invitación reunión veeduría ciudadana.
Se busca la atención de derechos de petición, con el comunicado CVODM1-2401-2023 se requiere al contratista de obra la atención de la solicitud de pago del señor Juan Carlos Romero Álvarez, quien trabajo en puente limones, CVODM1-2402-2023 se emite solicitud de atención al derecho de petición, presunta afectación a la señora MARÍA ALEYDA ECHEVERRI HOYOS por parte del contrato de obra No. 1433-2017, se socializan 2 quejas recibidas desde personaria de presuntos afectados de la ejecución del contrato.
Con el comunicado CVODM1-2409-2023 se remite al INSTITUTO el acta de visita previa para recibo definitivo de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: HÉCTOR ADOLFO POSSO MONCADA

Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 22/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: TRANSVERSAL DEL PACÍFICO

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

SEMANA No.: 140 del 17/11/2023 al 23/11/2023 Último Informe Semanal (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: YEZID ALBERTO CHAMAT LUNA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RUDY VERDOOREN RUIZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", MÓDULO 1

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

Las principales actividades priorizadas u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes:
• Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas
• Rehabilitación y/o Mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo del corredor

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Una vez culminada la etapa de Estudios y diseños, en cumplimiento del pliego de condiciones con respecto a las actividades a ejecutar y alcance, luego de armonizadas y definidas las metas físicas con los otros contratos del corredor, se determinó para el contrato 1757 de 2020 las siguientes principales actividades priorizadas u obras a ejecutar:
• Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de para construcción de pavimento.
• Rehabilitación de 4,5 Km de sectores priorizados.
• Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios con actividades de atención de derrumbes, mejoramiento de pasos críticos y respectiva señalización.
• Repotenciación y recuperación del Puente Limones.

En cuanto a la estructura de pavimento se tienen dos estructuras principales para un periodo de diseño de 20 años.
SECCIÓN TÍPICA 1
Utilizada en el frente 1 del pr72+000 al 73+200 de la ruta 5002 donde se tiene un espesor de losa de 25cm y un ancho de calzada en la rasante de 7.30 metros y con berma cuneta de 9.7 metros; un espesor de sub-base de 15 cm y un espesor de lecho drenante de 0.25cm, donde se presenta un ancho de calzada en la sub-rasante de 11.5 metros.
SECCIÓN TÍPICA 2
Utilizada en el corredor que comprende desde santa Cecilia del Pr00+000 al Pr33+000 de la ruta 5003 donde se tiene un espesor de losa de 26 cm y un ancho de calzada en la rasante de 7.30 metros y con berma cuneta de 9.7 metros; un espesor de sub-base de 15cm y un espesor de lecho drenante de 0.25cm, donde se presenta un ancho de calzada en la sub-rasante de 11.5 metros.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ

INTEGRANTES: INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S y MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S

CONTRATO No.	1757-2020	VALOR INICIAL:	$ 134.000.109.999,00
FECHA DE INICIO:	19/03/2021	VALOR ADICIONES:	$ 71.694.257.130,40
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/09/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 205.694.367.129,40
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 59.980.756.869,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 59.980.756.869,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO

INTEGRANTES: GRUPO POSSO S.A.S, D & B INGENIEROS CIVILES S.A.S, CONSULTORES INTERVENTORES COLOMBIANOS S.A.S, ABIF INGENIEROS SAS y ANTONIO JOSÉ PEDRAZA JIMÉNEZ

CONTRATO No.	1832-2020	VALOR INICIAL M1:	$ 6.799.742.722,00
FECHA DE INICIO:	19/03/2021	VALOR ADICIONES:	$ 4.013.042.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	18/09/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 10.812.784.722,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 2.824.625.134,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 2.824.625.134,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	TOTAL
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 80.594.367.129	$ 125.100.000.000,00	$ 205.694.367.129
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 78.789.225.956	$ 114.665.226.106,20	$ 193.454.452.062
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.805.141.174	$ 10.434.773.893,80	$ 12.239.915.067

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	TOTAL
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.899.742.722	$ 6.424.000.000	$ 2.489.042.000	$ 10.812.784.722
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.899.742.722	$ 6.424.000.000	$ 2.160.949.679	$ 10.484.692.401
	SALDO DE VIGENCIA	$ (0)	$ (0)	$ 328.092.321	$ 328.092.321

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 114.105.456.049,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 156.617.267.840,75	137%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 158.360.248.443,05	139%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.742.980.602,30	1,5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 33.807.559.492,59	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.232.274.306,77	90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 193.454.452.061,99	94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.222.177.755,22	4,5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.344.221.058,55	49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.520.358.452,69	84%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 11.612.768.959,98

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se verifica el seguimieto fisico del contrato con los porcentajes programados y ejecutados consignados en el MEPI-MN1-IN-6-FR-2 según modificatoria 11 de agosto de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 10.480.438.760,10	97%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.484.692.401,13	97%
	$ 83.086.490,48	25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 83.145.875,95	25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI X NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 348.616.373,84

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ANTICIPOS (OBRA)

				TOTAL ANTICIPOS
Otorgado 1 $	$ 24.481.941.579,00	Otorgado 2 $	$ 35.498.815.290,00	
Amortizado $	$ 24.481.941.579,00	Amortizado $	$ 35.498.815.290,00	$ 59.980.756.869,00
Saldo $	$ -	Saldo $	$ -	

	INDICADOR I/C
En el mes:	0,03
Acumulado:	0,05

ANTICIPOS (INTERVENTORÍA)

				TOTAL ANTICIPOS
Otorgado 1 $	$ 798.211.227,00	Otorgado 2 $	$ 2.026.413.907,00	$ 2.824.625.134,00
Amortizado $	$ 798.211.227,00	Amortizado $	$ 2.026.413.907,00	$ 2.824.625.134,00
Saldo $	$ -	Saldo $	$ -	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 137% Avance o Atraso Físico % 1,5%
Meta Física Ejecutada % 139%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia (2022)	Avance Físico	FRENTE 1	FRENTE 2	FRENTE 3	FRENTE 4	FRENTE 5	FRENTE 6	FRENTE 7	FRENTE 8	FRENTE 9	FRENTE 10	FRENTE 11	FRENTE 25	FRENTE 13	FRENTE 17	FRENTE 18	FRENTE 29	FRENTE 27	FRENTE 19	Total	%
MANTENIMIENTO CORREDOR	%	100	100	100	Prog																			-	100,0%
					Ejec																			-	100,0%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100	100		Prog																			-	100,0%
					Ejec																			-	100,0%
REHABILITACIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO	KM	8	2	6	Prog															2,00	1,80			3,80	25,0%
					Ejec															2,00	1,80			3,80	25,0%
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL	KM	15,11	-	15,11	Prog																			-	
					Ejec																			-	
PAVIMENTOS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
SUBBASES GRANULARES	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11			0,18	0,97			0,29	0,11	8,65	59,7%
LECHO DRENANTE	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11	0,05		0,18	0,97			0,29	0,11	8,70	60,0%
MATERIAL GRANULAR	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
EXPLANACIÓN	KM	15,11	7,85	7,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
FILTROS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71				0,18	0,97			0,29	0,11	8,54	58,9%
BERMA CUNETAS	KM	15,11	5,85	9,26	Prog	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,44	0,51	0,34	0,71	0,11		0,12	0,18	0,97			0,29	0,11	8,97	61,9%
					Ejec	1,14	1,37	0,54	0,75	1,39	0,35	0,51	0,23	0,71	0,11			0,18	0,97			0,29	0,11	8,65	59,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta asfáltica	1	1
Planta de trituración	1	1
Motoniveladoras	2	2
Terminador de asfalto	1	1
Compactador neumático	2	2
Vibro compactador	2	4
volquetas	10	15
Retroexcavadoras	2	6
Cargador		1
Bulldozer		2
Mini cargador		1
Mixer		5
Retrocargador		4
Total	21	45

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

NOTA: Las actividades de mantenimiento el contratista de obra las realiza en los 220 Km del corredor vial, garantizando la transitabilidad y seguridad de los usuarios.
La rehabilitación se han realizado 2Km en el frente N°18 del PR 54+500 al PR56+500 RUTA 5003
Construcción de pavimento rígido en los siguientes PRS : FRENTE 1 (71+997 – 73+154) Log 1.14 Km, FRENTE 2 (12+731 – 14+118) Log 1.29, FRENTE 3 (16+030,7 – 16731) Log 0.7, FRENTE 4 (15+000 – 16+031) Log 0.97, FRENTE 5 (20+620 – 21+950) Log 1.33 y FRENTE 7 (17+950 – 18+505) Log 0.55. FRENTE 17 (DEL 22+225 AL 22+255) Log 0,03 para un Total= 6,01 Km y Construcción de pavimento flexible en FRENTE 10 Puente Limones Log 0,1 para un total de pavimento =6,11 Km

Los frentes de intervención no son continuos, a la fecha se intervienen los siguientes:

FRENTE 5:	PR20+400-PR22+030 RUTA 5003	FRENTE 4:	PR15+000-PR16+000 RUTA 5003
FRENTE 7:	PR17+100-PR18+600 RUTA 5003	FRENTE 6:	PR19+400-PR20+400 RUTA 5003
FRENTE 9:	PR14+118- PR15+000 RUTA 5003	FRENTE 8:	PR18+600-PR19+400 RUTA 5003
FRENTE 11:	PR67+900-PR68+050 RUTA 5002	FRENTE 10:	PR10+200 RUTA 50RS01
FRENTE 13:	PR04+240- PR04+443 RUTA 5003	FRENTE 12:	PR03+255- PR04+573 RUTA 5003
FRENTE 21:	PR25+160- PR25+450 RUTA 5003	FRENTE 17:	PR22+030- PR23+900 RUTA 5003
FRENTE 28:	PR56+500- PR58+000 RUTA 5003	FRENTE 27:	PR61+100- PR61+214 RUTA 5002

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	Agregados de occidente	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	Crr 16 bis 8-42 pereira -Risaralda	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACION:	Triturados y concretos	PERMISO MINERO:	SI		NO
	23 #139, Balboa, Risaralda	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A
ZONAS DE DEPOSITO	X		
LICENCIA AMBIENTAL:		X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	X		
CONCESION DE AGUAS:	X		
OCUPACION DE CAUCES:	X		
VERTIMIENTOS:		X	
EMISIONES:	X		
OTROS (Especificar cual)		X	

OBSERVACIONES: El suministro de material se continua realizando de la planta ubicada en PR55+400 en Gingarabá. Los materiales empleados en esta planta son suministrados por un sector de minería de hecho, cuyo titular es JOSE ARISTARCO MOSQUERA MOSQUERA ubicada en TADÓ radicada con el No. OE7-14571 en la Agencia Nacional Minera y se cuenta con la certificación de la Corporación Autónoma Regional para el desarrollo sostenible del Chocó– CODECHOCÓ DE Licencia Ambiental Temporal.

El Contratista obtuvo de la Agencia Nacional Minera (ANM) la autorización temporal No. 501691 del polígono localizado en el río San Juan otorgada mediante la Resolución No. RES -210-3274. En reunión con la Directora de la CARDER se definió que los términosde referencia que se aplicarían serían los correspondientes a los TR26.

El 29 de octubre se radicó ante la Corporación Autónoma Regional Del Risaralda (CARDER), el estudio de impacto ambiental (EIA) para la autorización temporal 501691 del rio San Juan. Radicado CARDER No.18644 del 2021.

El Contratista atendió los requerimientos realizados por la CARDER relacionados con los accesos a la fuente de materiales mediante la comunicación radicada el 11 de febrero de 2022 con radicado CARDER 2470-2022.

El jueves 10 marzo de 2022 el Contratista radico ante la CARDER la comunicación solicitando suspender temporalmente los términos de la solicitud de evaluación de licencia ambiental, hasta que alleguemos la Resolución que otorgue la sustracción del área d e Reserva Forestal.

El Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible realizo visita el 15 de marzo de 2022 para el concepto de autorización de levantamiento de veda y sustracción a la reserva natural. No se tiene todavia este concepto.

En comite de obra celebrado el 02 de noviembre de 2022, se le solicita al contratista realizar las gestiones necesarias en donde se evidencie la trazabalidad de las acciones realizadas con el fin de tener un seguimiento de la solicitud del permiso de ext raccion de material en el rio san juan, ya que a la fecha no se tiene una respuesta.

El contratista en el PAGA V2, radicó la documentación ambiental de los proveedores externos de agregados, tales como agregados de occidente, triturados y concretos, aristarco, comisanjuan y San juan, documentacion revisada por Interventoría

El 8 de noviembre de 2022, el contratista realiza entrega de la certificación de materiales del proveedor triturados y concretos correspondientes almes de octubre de 2022.
Se cuenta con la certificacion del mes de noviembre de 2022, del proveedor triturados y concretos

Se cuenta con la certificación de materiales del mes de enero de 2023, del proveedor agregados de occidente.

Se cuenta con la certificación de materiales del mes de abril de 2023, del proveedor agregados de occidente.

Durante el mes de mayo de 2023, el contratista realizó el desistimiento al trámite de licencia ambiental para autorización temporal para explotación de materiales en el rio san juan.

se cuenta con el certicado de mayo de 2023 de agregados de occidente
se cuenta con el certicado de junio de 2023 de agregados de occidente.
Se continúan con los proveedores externos, como triturados y concretos y agregados de occidente
Gestión y programación de monitoreo emisiones atmosféricas planta de triturado y planta de concreto en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el permiso de emisiones atmosféricas.
monitoreo de emisiones atmosféricas planta de trituración y concreto. radicado 23568 del 27/10/2023.

OBSERVACIONES:
El lunes 26 de junio de 2023, el contratista de obra se notifica en CARDER para el otorgamiento de la resolución 1837 del 15 de junio de 2023, por la cual se otorga un nuevo permiso de emisiones atmosféricas y se dictan otras disposiciones, este permiso es para la nueva ubicación de la planta de trituración y concreto ubicada en el PR30+800, es importante mencionar que se encuentra en trámite de cierre la resolución 1764 de 2021, permiso de emisiones para la antigua planta PR6+500.
El martes 27 de junio de 2023, el contratista de obra recibe oficio N° 14627, en el cual la CARDER solicita Información complementaria para continuar con el trámite solicitado mediante oficio número 21100 del 26 de octubre de 2022 con Auto de Inicio No 497 de 12/05/2023, referente al Zodme PR 9+300, dada la visita técnica de evaluación realizada al sitio el pasado 20 de junio de 2023.
El martes 4 de julio de 2023, el contratista radicó en Carder mediante oficio N° 202311501959 de 2023, la solicitud para adicionar obras complementarias para el manejo de las aguas superficiales en la resolución 3032 de 2022, se obtiene radicado de la Carder N°13507-2023.
Los días 29 y 30 de junio de 2023, se recibe visita de la gestora ambiental del INVIAS, con el fin de realizar supervisión a las compensaciones forestales establecidas en las resoluciones 2403 de 2021 y 1658 de 2022, la gestora realiza varias observaciones que deben ser subsanadas en los APUs y plan de inversión.
El jueves 6 de julio de 2023, el contratista lleva a cabo visita a la carder con el fin de consultar con el profesional especializado de la carder, acerca del requerimiento referente al permiso de ocupación de cauce para los sitios PR 38+170 Ciatocito, PR 36+670 y PR 29+400 Chupaderos, asi mismo el 11 de julio de 2023, el contratista recibe la tasa de liquidación para el permiso de ocupación de cauce con el fin de dar continuidad al trámite.
El jueves 13 de julio de 2023, el contratista realiza el envío a la carder mediante oficio N° 202311501985, del informe del predio la Villas PR 9+300 Ruta nacional 5003, en cumplimiento a los requerimientos realizados e n la visita de evaluación llevada a cabo el 20 de junio de 2023.
El contratista realiza el envió a la interventoría de la modelación hidráulica para el ZODME del PR 37+400 solicitado bajo resolución 0598 del 22 de marzo del 2023, asi mismo esta modelación fue radicada a la Carder.
El 17 de julio de 2023 el contratista radico en la carder mediante oficio N° 202311501999, respuesta a comunicado 16883 del 14 de julio del 2023 no expediente 10478, en el cual manifiesta que mediante comunicado No 202311501857 con radicado CARDER No 10323-2023 se realizó entrega del informe de establecimiento forestal en cumplimiento de la resolución 2329 del 27 de octubre del 2023.
El contratista radico el 18 de julio de 2023 a la carder mediante oficio N° 202311502002, la notificación de inicio de actividades en la planta de trituración y concreto en cumplimiento a la resolución 1837 de junio de 2023.
El contratista radico el 18 de julio de 2023 a la carder mediante oficio N° 202311502001, la complementación de información para el expediente 12840 tramite de permiso de ocupación de cauce PR 36+870 y PR 38+140.
El viernes 21 de julio de 2023, la carder remite al contratista el concepto técnico No.2584, en el conceptúa favorablemente al trámite del permiso de ocupación de cauce para los PR 29 chupaderos, PR 36+870 y PR 38+140.
El lunes 24 de julio la carder da respuesta satisfactoria mediante No de Oficio 17874 Respondiendo al Radicado No.14803 "...NOTIFICACION INICIO DE ACTIVIDADES PLANTA TRITURADORA Y DOSIFICADORA DE CONCRETO RESOLUCION 1837 DEL 15 DE JUNIO DE 2023, mediante oficio N° 202311502002.
El martes 25 de julio de 2023, la interventoría realiza visita de seguimiento a las actividades de compensación forestal y se remiten observaciones mediante comunicación CVODM1-2119-2023.
El 27 de julio de 2023, el contratista de obra remite a la Interventoría mediante oficio 202311502022, la respuesta del ministerio del interior a la solicitud de cierre de la consulta previa para la explotación de materiales del Rio san Juan con autorización temporal N° 501691 a lo cual responde que realizará la revisión para pronunciamiento.
EL 28 de julio de 2023, la interventoría emite al contratista el Apremio N°1 por el posible incumplimiento al Contrato de obra CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.– Actividades compensación ambiental, el contratista da respuesta mediante oficio 202311502033 del 1 de agosto de 2023, la documentación remitida se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.
El miércoles 2 de agosto de 2023, la interventoría en compañía del contratista realiza visita de seguimiento a los lotes de compensación en la Virginia, para revisión de Individuos para resiembra.
El 3 de agosto de 2023, se recibe oficio de la Carder N°19281 del 2 de agosto de 2023, en el cual indica que en atención a su comunicado 202311502010 del 19 de julio de 2023 en el cual responde a las obligaciones establecidas en la resolución 0598 del 22 de marzo de 2023, la carder informa, que la modelación de la quebrada ciatocito cumple con las
especificaciones técnicas de la sobras propuestas y aprobadas en dicho acto administrativo, informe que será incluida dentro del expediente 9458 T2.
El 3 de agosto de 2023, se recibe oficio de la Carder N° 19289 del 2 de agosto de 2023, en el cual indica que en atención al radicado en la CARDER con el número interno 11210 de junio 2 de 2023, en el cual notifica el inicio de actividades aprobadas mediante resolución 0520 de del 11 de marzo de 2023, por parte del consorcio Megavias Chocó; informan que realizaron visita de seguimiento, de la cual origino el acta de visita 85373 del 1 de agosto de 2023, evidenciándose:
1. Se están realizando las disposiciones autorizadas, cumpliendo con lo dispuesto en la misma.
2. Se observa reservorio de desechos de concreto, el cual no es permitido, desde la interventoría se programa recorrido de verificación del caso.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista se notifica en la Carder mediante oficio 202311502047 para la resolución 2465 del 2 de agosto de 2023, en la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce y se dictan otras disposiciones, para los PR 29 chupaderos, PR 36+870 y PR 38+140.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista se notifica en la carder para la resolución 0503 del 10 de marzo de 2023, por medio de la cual se resuelve una petición, se decreta un desistimiento tácito y archivo de un trámite ambiental, además de dictarse otras disposiciones. se archiva solicitud permiso para PR 67+700.
El día 8 de agosto de 2023, el contratista de obra Radica en la carder oficio N° 202311502046 en atención a su comunicación No. DE OFICIO 14627 del 26 de junio CON ASUNTO "Información complementaria para continuar con el trámite solicitado mediante oficio número 21100 del 26 de octubre de 2022 con Auto de inicio No. 497 de 12/05/2023" para el zodme 9+500 ruta 5003, predio San Antonio Vereda Itauri Municipio de Pueblo Rico, Risaralda.
El día 22 de agosto se realizó recorrido con los especialistas forestales de la interventoría y contratista en compañía de los residentes ambientales y profesionales forestales del contratista a los lotes 8 6 y 1 de la resolución 1658, igualmente Se hi zo vuelo con el dron para realizar seguimiento a las actividades del segundo mantenimiento en los predios de la Virginia
El día 18 de agosto se realizó recorrido en áreas de compensación forestal en aras de realizar seguimiento de las actividades de mantenimiento y rocería en los predios.
El día 17 de agosto se realizó visita a la Carder con el fin de consultar frente uso de los RCD generados en el proyecto, donde esta manifiesta se debe presentar un plan de manejo de RCDs e informes trimestrales con las cantidades reutilizadas
El 29-08-2023, se realiza reunión en las instalaciones de CODECHOCO con el objeto de realizar seguimiento frente a las solicitu des realizadas por el Consorcio Megavias Chocó para la modificación del alcance de la Resolución 0039 del 26-01-2021 y otros.
El 28-08-2023, se realiza mesa de trabajo entre los residentes ambientales de Contratista e Interventoría con el objeto de reali zar la revisión del informe de la gestión ambiental correspondiente al mes de julio de 2023.
El 25-08-2023, se realizó reunión con el objeto de realizar seguimiento a las actividades de compensación de las resoluciones 2 403 del 2021 y 1658 de 2022 por parte de los Especialistas Forestales de Contratista de Interventoría y residentes Ambientales.
El 24-08-2023, se realiza visita Técnica -Ambiental al predio del señor Jaime Castaño con el objeto de atender las solicitudes del señor con respecto al manejo de las aguas de la vía las cuales afectan su predio, la adecuación de unos pasa ganados en el P
Se continua con las gestiones y elaboración de documentos y diseños para el zodme ubicado en el PR13+700 ruta 5003 predio la platina (la bufalera).
El 31-08-2023 consultó con la CARDER frente a la obtención del permiso para disposición de los materiales en el PR 9+300 para lo cual manifiestan que a partir de la segunda semana de Septiembre se pronuncian sobre eso.
Se continúan con las visitas y revisiones en campo de las compensaciones forestales.
El 04-09-2023 se realizó visita a la CARDER con el objeto de gestionar el permiso del zodme de la Bufalera.
El 05-09-2023 se realizó un recorrido para el seguimiento de las actividades del zodme del PR 37+400.
Por medio de comunicado CVODM1-2208-2023 del o5-09-2023, se remitió al Contratista el concepto técnico de visita de campo realiz ada por el Especialista Forestal de la Interventoría.
Por medio de comunicado CVODM1-2210-2023 del 05-09-2023 se da respuesta al comunicado SS 48945 del 24-08-2023, pre acta ambiental N° 29.
R13+700 y en el PR15 y la atención sobre una posible afectación a un sitio donde el hace captación de agua y se le ha afectado el caudal
Los días 13,14 y 15 de septiembre se realizó visita de seguimiento a las compensaciones ambientales establecidas en las resoluciones 2403 de 2021 y 1654 de 2022 de los permisos de aprovechamiento forestal, esta se realizó en acompañamiento de un funcionario de la CARDER, especialistas forestales del Contratista e Interventoría, directora ambiental del Contratista y los profesionales ambientales del Contratista e Interventoría.
Se recibió comunicado 2023-VBO6-003532 del 12-09-2023 respuesta al radicado 2023E-VUVRAZ-005918 preacta 29 CI 1832 y CO 1757-2020 el cual se le está preparando la respuesta.
Por medio de radicado N° 19748- 2023 el Contratista solicita ante la CARDER permiso para la disposición final de escombros y material sobrante de descap ote y excavación, ocupación de cauce y tramite de demarcación de zonas de retiro o fajas protectoras de corrientes hídricas PR13+900.
Por medio de comunicado 24282 del 19-09-2023 la CARDER da respuesta al radicado N° 19748 de 2023. Comunicación Auto de inicio de tramite N° 01093-2023. Zodme la platina (la bufalera) PR14+00.
El 21-09-2023 se realizó visita al Predio de compensación la Virginia Lote #8 Res. 1658.
El 22-09-2023 se realizó visita y recorrido al corregimiento de Mumbú sobre atención a la comunidad por solicitud de construcci ón de obras muro de contención en el Rio Mumbú y acondicionamientos de senderos ecológicos, esta visita se realizó con acompa ñamiento del área de interventoría y funcionarios de CODECHOCO.
El día 23-09-2023 se realizó Visita a predio del PR 13+900 ruta 5003 la Bufalera, para aprobación de uso como zona de depósito con acompañamiento del funcionario de la CARDER, interventoría y contratista.
El 26-09-2023 se presentó derrame de combustible y lechada en el PR 41+100 de la ruta 5003 y se tomaron las medidas correctivas de manera inmediata el contratista envía informe de atención de derrames para revisión.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad de secretaria de medio ambiente, bajo radicado N1687 del 02/10/2023.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad inspección de policía, bajo radicado N1688 del 02/10/2023.
Radicación de denuncia por invasión predio privados orientados a la compensación forestal de las resoluciones 2403 del 02/11/2021 y resolución 1658 del 25/04/2022 por actividad ganadera, ante la entidad de la fiscalía, bajo radicado N33665035 de 03/10/2023.
Radicación a la autoridad ambiental CARDER informe parcial del PUEEA con nuero 21166 del 29/09/2023.
Se realizó jornadas de orden y aseo en todos los frentes de obras que se encuentran activos y limpieza de los puntos ecológicos.

El 04-10-2023 se realizó comité ambiental con el objeto de definir el cierre ambiental del contrato.
El 05-10-2023 se realizó mesa de trabajo entre Contratista e Interventoría donde se concertaron el PIA V3 y los APUS de cerramie nto con Guaduas.
El 09-10-2023 se asistió a reunión en CODECHOCO con el objeto de entregar el PAGA para que la Autoridad Ambiental lo acoja y rea lice seguimiento.
El día 11-10-2023 se realizara seguimiento a las compensaciones ambientales (plantaciones) a los predios de la Virginia y Yarumal
Se realizó seguimiento a las actividades de conformación del material del zodme del PR 72+00.
Se realizó seguimiento de conformación de materia y adecuación de cámaras de inspección en el zodme del PR 37+400.
El 12-10-2023 se realizó mesa de trabajo en las instalaciones del INVIAS con el objeto de concertar el Plan de Inversión 3 y los Apus de cerramiento con Guaduas.
Se realizó acondicionamiento de puntos de control vehicular, en todos los frentes de obra.
Se realizó seguimiento a las condiciones de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a las resoluciones otorgadas por la CARER.
Se realizó marcación topográfica para delimitar linderos prediales para cerramiento en ZODME PR 72+000 ruta 5002 (sector la Quizalla).
Se continua con los mantenimientos de las USP disponibles en el corredor vial.
Se realizó el seguimiento a la conformación del de material en el zodme del PR 37+00.
Se está realizando la revisión de las actas de reuniones realizadas durante este periodo entre contratista, Interventoría e INVIAS.
Se realizó seguimiento a reubicación epifitas de acuerdo a las resoluciones de aprovechamiento forestal Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Seguimiento a las condiciones de adaptabilidad de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a la Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Se continua con la disponibilidad de unidades sanitarias portátiles.
Se realizó acondicionamiento de cajas de inspección ZODME PR 9+300 Itaurí.
Acondicionamiento de tapas para cajas de inspección ZODME PR 37+400 Ciatocito.
Seguimiento a obras civiles para construcción de box coulvert sector chupaderos PR29+400 de la ruta 5003.
Por medio de comunicado 202311502290 se dio respuesta de cumplimiento a lo solicitado por la Interventoría mediante comunicado CVODM1-2341-2023 donde iba adjunto el comunicado C.E. AMV-RIS 0058-2023 de la administración vial de Risaralda solicitud de retir o de material de escombros y de trompo de mixer en el PR28+550.
Por medio de correo electrónico el Contratista radicó ante la CARDER respuesta del comunicado N° 26217 del 05-10-2023 zodme PR16+200 el cual quedó con radicado 23275.
Por medio de comunicado 202311502291 el Contratista radicó ante la CARDER la solicitud de ampliación a la vigencia del permiso de concesión de aguas superficial otorgado mediante resolución 2494 del 12-11-2021.
Los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2023, se realizó seguimiento a las compensaciones ambientales dando cumplimiento a lo establecido en las resoluciones 2403 y 1658.
Revisión y diligenciamiento del formato MASP-MN1-IN-2-FR-2.
Se realizó seguimiento a reubicación epifitas de acuerdo a las resoluciones de aprovechamiento forestal Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Seguimiento a las condiciones de adaptabilidad de los individuos arbóreos compensados de acuerdo a la Resolución 2403 del 02/11/2921 y resolución 1658 del 25/04/2022.
Radicación de documentos ante interventoría Resolución 3463 zodme PR 13+70 la Bufalera.
Se realizó la señalización de frentes de intervención, puente Los Ángeles.
Se realizó seguimiento a los zodmes que se tienen autorizados en el proyecto.
Elaboración del informe trimestral No 10.
Por medio de comunicado 202311502361 el Contratista radicó la preacta ambiental a la Interventoría la cual está siendo revisada.
Se realizó seguimiento al carpado de volquetas.
Se verificó que el tanqueado de combustible a maquinaria y equipos se realice de la manera correcta.
Se realizó seguimiento a las USP que están ubicadas en el corredor vial.
Se realizó jornadas de orden y aseo en todos los frentes de obra.
Se realizó la recolección de residuos sólidos por parte de la Empresa prestadora de servicio de aseo de Pueblo Rico en el acopio temporal ubicado en la planta de triturado y concreto.
Se inició con el cuarto mantenimiento de las epifitas.
Se realizó seguimiento a zodme del PR16+200.
Se realizó rocería en predio de compensación forestal Resolución N°2403 del 2021 y N°1658 del 2022.
Se realizó el cargue de material generado en emergencia PR 12+100 ruta 5003.
Captación de agua lluvia, para apoyo en humectación de vía y actividades constructivas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

Aprobado el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) versión 2.

Radicado ante el INVIAS PAGA en versión 2, aprobado el documento por el INVIAS

ESTADO:

OBSERVACIONES: El contratista realiza las observaciones enviadas por la especialista ambiental al PAGA en su versión 2, esta las remitió me diante correo electrónico el 17 de enero de 2023 y radicado el 18 de enero de 2023, este será remitido a la entidad.
La interventoría después de revisar el documento PAGA lo aprueba al contratista mediante oficio CVODM1 -1606-2022 y posteriormente lo remite al INVIAS mediante comunicación CVODM1-1607-2022 del 19 de enero de 2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del Instituto.
La interventoría desde el componente social después de revisar el documento PAGA, da la aprobación y posteriormente lo remite al INVIAS mediante comunicación CVODM1-1694-2023 del 15 de febrero de 2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del Instituto.
El lunes 6 de marzo de 2023, se recibe correspondencia del INVIAS mediante entrada SS11670 en la cual conceptúan en el cumpli miento de la obligación de entrega del documento PAGA en su versión 2 del componente ambiental, se está a la espera del concepto en la remisión del PAGA del área social.
El miércoles 19 de abril de 2023, se convocó por parte de SS del INVIAS una reunión con el fin de definir los APUS de compens ación forestal y el AIU con el fin de dar aprobación al plan inversión en su versión 2.
El lunes 24 de abril se recibe entrada del INVIAS SS 2104 del 14 de abril de 2023, en donde conceptúan favorablemente del PAG A V2 del componente social, quedando así aprobado en su totalidad el PAGA en su versión 2.
Referente al Plan de Inversión ambiental v2 y los APUS de compensación forestal, la interventoría los radicó a la entidad el viernes 9 de junio de 2023, mediante oficio CVODM1-1983-2023 con radicado 57329 del 09/06/2023, se está a la espera del concepto de favorabilidad del INVIAS.
El lunes 26 de junio de 2023 se recibe correspondencia del INVIAS SS 35469, en la cual emite observaciones a los APUs de comp ensación forestal y da concepto de no objeción al plan de inversión ambiental V2, así mismo la interventoría el 28 de junio de 2023, da respuesta al Invias mediante oficio CVODM1 -2036-2023, subsanando las observaciones dadas por el INVIAS.
Dada la visita del INVIAS se procederá a realizar el plan de inversión Ambiental en versión 3, con el fin de realizar los aju stes según lo evidenciado en la visita del 29 de junio de 2023, con el INVIAS.
El día 18 de julio de 2023 se recibe entrada del INVIAS SS 40528, la interventoría da respuesta mediante comunicación CVODM1 -2096-2023 del 19 de julio de 2023.
El miércoles 26 de julio la interventoría remite al INVIAS mediante oficio CVODM1 -2118-2023 el informe trimestral N°9, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2023.
El dia 29 de agosto de 2023 se recibe entrada del INVIAS SS 48945, la interventoria se encuentra preparando respueta para rad icar ante la Subdirecciónde Sostenibilidad.
Se realizó recorrido para el seguimiento de las medidas establecidas en el PAGA V2.
Para el día 12-10-223 se realizará mesa de trabajo en el INVIAS con el objeto de socializar el PIA V3.
Por medio de comunicado 202311502260 del 12-10-2023 el Contratista radicó el PAGA V3.
Se realizó el pago de la factura N° FE-133817 a CODECHOCO para la acogida del PAGA V2 aprobado por la Interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	194	26
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	194	26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	970	130
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	159	9

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 220

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Cra. 4 # 4-64 Puente Roto, Risaralda
Vereda Cinto Cartelera informativa y buzón de sugerencias- casa de la señora MARIA luz Diary Murillo
Vereda Tauri Cartelera informativa y buzón de sugerencias- casa de la señora Eliana Rojas
Vereda Taiba Cartelera informativa y buzón de sugerencias - casa de la señora Sheridan Benitez
Corregimiento la Marina Cartelera informativa y buzón de sugerencias - restaurante

OBSERVACIONES

Jueves 16 de noviembre de 2023
Acompañamiento y seguimiento de actas de vecindad de cierre.
Elaboración oficio CVODM1-2394-2023 con asunto invitación a reunión veeduría ciudadana del sector de Itaury.
Elaboración oficio CVODM1-2417-2023 al contratista con asunto finalización de Actividades y Cierre de la Gestión Social Modulo 1.

Viernes 17 de noviembre de 2023
Acompañamiento cierre de nueve (9) actas de vecindad en el corregimiento de santa Cecilia.
Seguimiento y elaboración de listado de actas de compromiso.
Elaboración oficio CVODM1-2417-2023
Elaboración oficio al contratista de Oficio 20251/IROG-020828 del día 17 de noviembre de 2023,por parte de la Subdirección de Sstenibilidad referente a concepto de conformidad beneficiarios de factores de compensación social contrato 1757 documentos beneficiarios FCS.

Lunes 19 de noviembre de 2023
Acompañamiento y visita a predios para el cierre de actas de vecindad.
Elaboración lista de chequeo de actas de compromiso.

Martes 20 de noviembre de 2023
Elaboración de acta para comité técnico, relacionando las actividades pendientes del área social.
Acompañamiento a elaboración de actas de cierre de actas de compromiso en el sector puente limones, Ajia, alto de la linea, Tarpoxoco, balladoli.
Revisión y aprobación pinecta # 5.

Miércoles 01 de noviembre de 2023
Elaboración de acta para comité técnico área social de interventoria.
Elaboración lista de chequeo de actas de compromiso.
Revisión plan de inversión # 6.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 35
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 34
AVALÚOS APROBADOS: 34
PREDIOS ADQUIRIDOS: 34

OBSERVACIONES:

se esta en revisión de 6 fichas prediales que entrego el contratista, de igual manera se esta revisando que se hayan hecho las correcciones a las primeras fichas radicadas al invias a las cuales les hicieron observaciones.
se realiza comité predial, el lunes 17 marzo entre el INVIAS, contratista de obra e interventoria, donde se parte realizar entre cada 15 dias y la terminacion de entrega de fichas prediales faltanta
se realizó mesas de trabajo presencialmes en Bogota para la aprobación de estudios de títulos y diagnósticos jurídicos y se radicaron por parte del contratista 5 fichas prediales para aprobar, las cuales están en revisión nuestra
mediante mesas de trabajo se han aprobado 6 Estudios de títulos y 6 diagnosticos jurídicos, los cuales quedan listos para realizar los respectivos avaluos
se estan en revision de 2 fichas prediales 224A-I-M-T13-CTCP ESILBERTO MARTINEZ GOMEZ y 224D-T13-CTCP JORGE IVAN CASTAÑEDA
El contratista radico 3 fichas prediales por parte de la interventoria 3 fueron devueltas del comercio
el viernes 18 de agosto se llevó a cabo reunión de forma con la unión de hermanos para el caso con Ficha predial 248-T14-CTCP de la señora Rosalvery Gutiérrez, requerido por la ampliación de la vía, en la cual se dio a favor de uso para el proyecto.
Se recibieron por parte del contratista nueve fichas prediales con sus respectivos anexos y se devolvieron para corrección y/o aprobación de la interventoria.
Se radicaron en el invias dos "ofertas de compra" para concepto de no objeción por parte de la entidad
Se han realizado cuatro mesas de trabajo entre el Invias, contratista e interventoria relacionada con el tema de Pasivos prediales de contratos anteriores
se radican en el INVIAS mediante oficio CVODM1/2218-2023, 7 fichas prediales para concepto de no objeción.
mediante radicado del INVIAS el Invias aprobó cuatro fichas prediales y 12 estudios de títulos, devolvieron tres fichas sin concepto de no objeción.
Mediante el comunicado CVODM1-2317-2023, se remite a la subdirección de sostenibilidad, la Solicitud concepto de NO objeción de (1) ficha predial. Subdirección de sostenibilidad.
Mediante el comunicado CVODM1/2214-2023, se remite al contratista de obra 1 ficha predial con concepto de no objeción y 1 ficha predial con observaciones, por parte de la Subdirección de sostenibilidad.
Mediante el comunicado CVODM1-2317-2023, se remite a la subdirección de sostenibilidad, la Solicitud concepto de NO objeción de (1) ficha predial.
El área predial, atiende los requerimientos del INVIAS, con los comunicados CVODM/2369-2023 y CVODM1-2370-2023, referente a los procesos prediales y/o socio prediales de 5 presuntos pasivos y el presunto incumplimiento del contratista de obra en el desarrollo de la gestión predial, respectivamente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El consorcio Mega vías chocó realiza seguimiento para determinar el cálculo de consumo de energía, cálculos de emisiones de m aquinaria y equipos en obra de acuerdo con las políticas de sostenibilidad y en cumplimiento de lo establecido en los requerimie ntos técnicos y normativa vigente, especificamente de la resolución número 000405 del 13 de febrero de 2020, "por el cual se ado pta la política de sostenibilidad para la infraestructura del transporte".

El consorcio Mega Vías Chocó continúa realizando el cálculo de la huella de carbono para La Huella de Carbono (HC), dado que tiene una gran importancia en el medio ambiente como indicador de sostenibilidad y de impacto hacia el cambio climático, ya que aporta información sobre la cantidad de Gases Efecto Invernadero que emite a la atmósfera en el desarrollo de las actividades.

Se hace entrega por parte de nuestro especialista de sostenibilidad Julian Andres Ossa Montes los informes trimestrales 4 y 5

Se elabora el informe trimestral de sostenibilidad No. 6, correspondiente al periodo de julio a septiembre de 2022,y se es remitido mediante comunicado CVODM1 -1568-2023

mediante comunicado CVODM1-1949-2023 remitir oficio emitido por parte de la Subdirección de Sostenibilidad fechado del 15 de mayo del 2023 con numero de consecutivo SS 27678, generando Concepto de no objeción al Informe trimestral #7 de Sostenibilidad,lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

PR12+400 RUTA 5002: se realiza adecuación del paso vehicular.

FRENTE #12 - PR04+250 RUTA 5003:
Se avanza en la construcción de bordillos en la berma cunetas en los 2 (dos) costados de la via.

ZODME LAS VILLAS - PR09+500 RUTA 5003
margen izquierda de la via, en el zodme las villas se continua con la construcción de caja de inspección, se aplica solado, s e instala acero y se funde muros laterales de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE #2 - PR12+731-PR14+118 RUTA 5003
PR13+686 PUENTE PIUNDA: el 16 de noviembre de 2023 se realiza prueba de carga del puente Piunda. a margen izquierda, se conti nua con las instalaciones deconstrucción de bordillo y se realiza la demolición de la obra hidráulica antigua.

FRENTE # 9 - PR14+118- PR15+000 RUTA 5003
PR14+990: en el carril derecho, se avanza en las actividades de instalación de malla electrosoldada y concreto lanzado.

PR24+300: a margen derecha, se realiza remoción de material de derrumbe

FRENTE #22 – PR29+415- PR29+500 RUTA 5003
PR29+600: se realiza conformación de material granular en la ventana del sector "Chupaderos"

FRENTE #29 - PR34+000- PR41+100 RUTA 5003
En PR41+050: a margen derecha de vía, se avanza en las actividades de excavación de zanjas de coronación y se realiza remoció n de material de corte de talud.
PR39+500 al PR39+700: a margen derecha, se avanza en la construcción de cunetas.

FRENTE #23 – PR44+412- PR44+480 RUTA 5003
A margen derecha de la vía, se avanza en la excavación en los pozos de abatimiento en el sector de CRISTO y se continua con l a instalación de formaleta e instalación de concreto de muro en new jersey.

PR68+500 RUTA 5003, a margen izquierda, se realiza remoción de material de derrumbe

FRENTE #10 - PUENTE LIMONES - PR10+200 RUTA 50R301
Se continua con la construcción de canal disipador en concreto de 28 Mpa.

FRENTE #25 - PUENTE LOS ANGELES - PR10+590-PR10+710 – RUTA 50R301
Se instala juntas de expansión de Puente los Ángeles, se realiza prueba de carga quedando habilitado para el tráfico vehicular.

PROYECTOS SOCIALES

PR33+997 RUTA 5003: CORREGIMIENTO DE MUMBÚ, Se termina el mejoramiento en el suelo existente realizando excavación de 1 m en toda el área de construcción, la instalación de 0.6 m de material de crudo de río y 0.4 m de material de afirmado para mejorar l a capacidad del suelo. Se continúa con la construcción de zapatas y vigas de cimentación, figuración de acero y suministro de materiales para la obra.

PR 01+100 RUTA 5003, Cancha de Futbol en grama natural, se continua con la construcción del vástago del muro de contención, s e finaliza muro de contención en concreto de 28 Mpa. además, se instala material arena con material orgánico y se instala Gramaxtural bermuda 419.

PR01+080 RUTA 5003, Cancha multifuncional Piedras Bachichí: Se encuentra pendiente realizar acceso en pavimento rígido del c costado izquierdo, el cual será construido cuando se termine la cancha de futbol de la misma comunidad.

PR15+300 RUTA 5003 VEREDA REGADEROS: Mejoramiento escuela de Regaderos: Se terminan las demoliciones y se continúan las activ idades de levante de muros, plantillas en concreto para pisos de aulas, cocinas y baños en la escuela.

PR20+400: a margen izquierda, se avanza en la construcción del cerramiento de la cancha múltiple de Taiba.

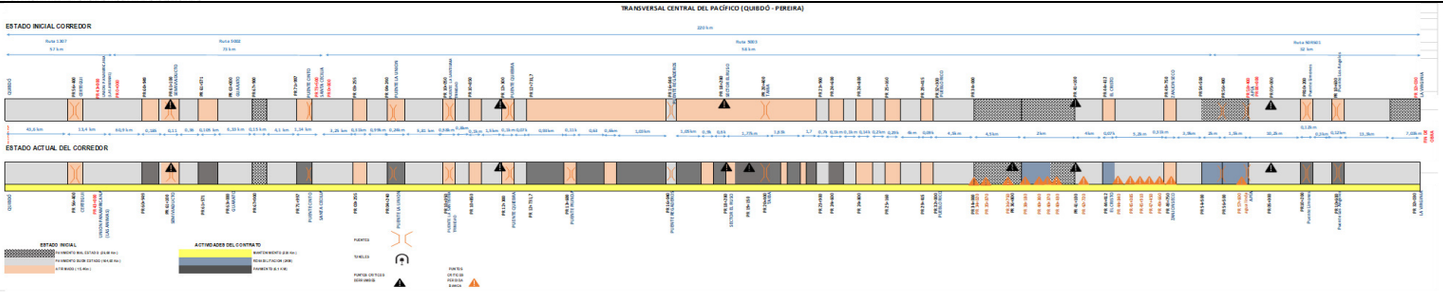
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuación Instalación de materiales granulares en los frentes de obra.
Continuar actividades de instalación de obras de drenaje
Continuar actividades de estabilización de taludes.
Continuar actividades de mantenimiento en el corredor vial.
Continuar con las actividades de las gestiones sociales, ambientales, prediales, sst y de sostenibilidad.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS vs EJECUTADAS

TRANSVERSAL CENTRAL DEL PACÍFICO (QUIBDÓ - PEREIRA)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPLAN-I-IN-16 del Manual de Interventoría

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CONCRETO LANZADO PR14+950 RUTA 5003



INSTALACION DE CESPED CANCHA PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003



INSTALACION DE VIGA CERRAMIENTO PIEDRAS BACHICHI PR1+300 RUTA 5003

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se recibe minuta de la modificación al contrato de obra No. 6 con el paso de los recursos desde las Gestión Social Y Ambiental, Provisión Para Jornadas De Trabajo 24 Horas Diarias 7 Días De La Semana Y Protocolo De Bioseguridad, para el aumento de la base del básico de obras.

Se gestiona ante el INSTITUTO el acta modificatoria de cantidades No. 13 y la reprogramación al plan de inversión No. 13.

La interventoria radica apremio social, referente a la construcción de las obras sociales por parte del componente social, con el comunicado CVODM1-2411-2023, adicionalmente se requiere al contratista de obra, adelantar los pagos de los factores de compensación socio predial, según aprobación INVIAS, comunicado CVODM1 2416-2023 y con el comunicado CVODM1-2417-2023, se requiere documentación de cada programa PAGA para el cierre del área.

Se evidencia el avance desde el área predial con la radicación ante el INSTITUTO de diferentes insumos prediales, con los comunicados CVODM1-2412-2023, CVODM1-2419-2023, CVODM1-2421-2023, CVODM1-2426-2023, CVODM1-2428-2023 y CVODM1-2436-2023.

Se tramita el acta de obra No. 32 y acta de costos No. 32, con los comunicados CVODM1-2433-2023 y CVODM1-2414-2023.

Se avanza con la revisión del diseño estructural del PR16 puente regaderos, con el comunicado CVODM1-2415-2023 se remiten las observaciones y se programa reunión con especialistas para el 23 de noviembre de 2023.

Desde el área SST, se requiere nuevamente al contratista de obra, solicitando la entrega de los paz y salvos, con el comunicado CVODM1-2420-2023

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HÉCTOR ADOLFO POSSO MONCADA

Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES-GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE

PROYECTO: QUIBDÓ -PEREIRA

CONTRATO No. 1757 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1832 DE 2020

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL ODISEO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD KG	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	VOLQUETA SXS 287		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
2	VOLQUETA LLA 372		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
3	VOLQUETA SNS 372		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
4	VOLQUETA SNQ 826		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
5	VOLQUETA TJY 121		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6	VOLQUETA TTU 128		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
7	BULLDOCER D6N		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS02	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
8	BULLDOCER D6D		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS03	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
9	BUSETA PARA PERSONAL KGU283		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS04	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
10	CAMIONETA IRV639 DMAX		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS05	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R
11	CAMIONETA IRZ279 DMAX		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS06	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
12	CAMIONETA EMP746		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS07	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	
13	CARGADOR HYUNDAI HL757		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS08	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
14	COMPRERSOR KAESER		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS09	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
15	EXCAVADORA HITACHI 130		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS10	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
16	EXCAVADORA 312 CAT		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS11	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
17	EXCAVADORA HYUNDAI R220LC #1		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS12	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
18	MIXER SNU 474		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS13	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
19	MIXER TRK 444		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R
20	MOTONIVELADORA CAT 120K #1		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A
21	RETROCARGADOR HYUNDAY H940		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
22	RETROCARGADORA JCB #1 CONSORCIO		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
23	RETROCARGADORA JCB #2 CONSORCIO		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
24	VIBRO CAT CS54		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
25	VIBRO HAMM #1		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
26	VOLQUETA SENCILLA EVW500, CARROTANQUE		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
27	VOLQUETA SENCILLA TDM126, CARROTANQUE		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	R	R	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
28	VOLQUETA TDZ655		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	A	
29	Planta electrica cat PE-TC-01		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
30	planta perkins		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
31	CAMION TIPO TURBO JYN012		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
32	LUMINARIA 1		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
33	LUMINARIA 2		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
34	LUMINARIA 3		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
35	CAMIONETA KPQ814		RUTAS 5002 - 5003 Y 50RS01	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO	24	24	26	26	26	26	26	25	26	26	23	24	24	24	24	24	24	24	25	28	28	28	28	27	27	26	26	26	27	27	
			TOTAL EN REPARACIÓN	7	7	5	5	5	5	5	6	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	6	7	7	7	6	6	
			TOTAL INACTIVO	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	35	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	25,63333	73,24
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	5,533333	15,81

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2,9	8,29

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

Volqueta SNS372: Se retira de obra el día 12 de octubre
Volqueta snq826: Se retira de obra el día 17 de octubre
Volqueta ttu128: Se retira de obra el día 27 de octubre
Bulldozer D6N: En reparación los días 8 y 9 por cambio de mangueras y del 12 al 16 corrección de fugas Carter y mangueras e hidráulico
Bulldozer D6D: En reparación por catalina en mal estado y cambio de piñón mando final transmisión
Camioneta IRV639: Los días del 24 al 30 corrección de fallas en sistema de dirección, cambio de llantas alineación balanceo, revisión deficiencia de fuerza y corrección de fugas
Camioneta EMP746: Reparación de motor en garantía
Motoniveladora 120k #1: Del 26 al 27 cambio de mangueras por fugas y el 11 cambio de llantas por desgaste
Retrocargador JCB#2: Reparación de bomba hidráulica principal por daño interno
Vibro compactador ham #1: Reparación bombas hidráulicas de traslación y vibración
Volqueta EVW500: Reparación de motor por recalentamiento
Volqueta TDM126: Del 1 al 2 en reparación por cambio de sistema en bosin, campana y rin de disco para dejarlo de disco convencional debido a fallas en el ajuste de la rueda
Volqueta TDZ655: Del 1 al 2 en reparación por daño en radiador y del 27 al 28 cambio de empaquetadura de compresor por daño en el sistema de aire de servicio
Luminarias sin actividad en planta del 1 al 19 de octubre
Camioneta KPQ814: Camioneta llega a obra el día 20 de octubre

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: PAULO SERGIO TABARES DORONSORO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202184511CLD

Firma
Nombre: EDNA [illegible] BECERRA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-254198 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 31/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1757 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGA VÍAS CHOCÓ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 31/11/2023 **PROYECTO:** QUIBDÓ -PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1832 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL ODISEO

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombre	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De La V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	FRANCISCO JAVIER PORTELA VERA	79.692.313	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.161.596	$ 220.047	V	NUEVA EPS	66067992	$ 126.464	PORVENIR	66067992	$ 505.855	$ 126.464	$ 0	$ 0	Planillas de pago
2	JORGE ANDRES VARGAS GRISALES	10.032.285	RESIDENTENTE AMBIENTAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.113.150	$ 216.675	V	NUEVA EPS	66067992	$ 124.526	COLFONDOS	66067992	$ 529.236	$ 124.526	$ 0	$ 0	Planillas de pago
3	JUAN CRISTOBAL ESCUDERO DURAN	1.090.149.687	CADENERO #1	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.713.105	$ 119.232	V	NUEVA EPS	66067992	$ 68.524	PROTECCION	66067992	$ 274.097	$ 68.524	$ 0	$ 0	Planillas de pago
4	LUIS FERNANDO ALZATE MARIN	75.089.944	COORDINADOR HSEQ	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.072.320	$ 283.433	V	SURA	66067992	$ 162.893	PROTECCION	66067992	$ 651.571	$ 162.893	$ 0	$ 0	Planillas de pago
5	PAULO SERGIO TABARES DORONSORO	75.101.676	RESIDENTE CIVIL #1	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.543.703	$ 316.242	V	SURA	66067992	$ 181.748	PORVENIR	66067992	$ 726.992	$ 181.748	$ 0	$ 0	Planillas de pago
6	YOHAN STIVEN HOLGUIN TAGARIFE	1.087.551.866	LABORATORÍSTA	$ 2.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.390.000	$ 235.944	V	SOS	66067992	$ 135.600	COLPENSIONES	66067992	$ 542.400	$ 135.600	$ 0	$ 0	Planillas de pago
7	LEONARDO ROA VITOLA	1.120.753.601	TOPOGRAFO	$ 2.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.793.617	$ 194.436	V	FAMISANAR	66067992	$ 111.745	PORVENIR	66067992	$ 446.979	$ 111.745	$ 0	$ 0	Planillas de pago
8	NELSON AUGUSTO VERGARA VELASQUEZ	18.603.217	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.340.005	$ 93.264	V	ASMET SALUD	66067992	$ 53.600	PORVENIR	66067992	$ 214.401	$ 53.600	$ 0	$ 0	Planillas de pago
9	HENRY ANDRES MOLINA ROJAS	93.236.552	ABOGADO PREDIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.000.000	$ 278.400	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 160.000	PROTECCION	66067992	$ 640.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
10	ALBEIRO RAMÍREZ CASTRILLÓN	4.598.154	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.557.033	$ 108.369	V	NUEVA EPS	66067992	$ 62.281	PORVENIR	66067992	$ 249.125	$ 62.281	$ 0	$ 0	Planillas de pago
11	ESTIGUAR MENA RENTERIA	1.088.273.889	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.470.978	$ 102.380	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 58.839	PORVENIR	66067992	$ 235.356	$ 58.839	$ 0	$ 0	Planillas de pago
12	RUBIEL DE JESUS MURILLO RENTERIA	18.603.405	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.820.773	$ 196.326	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 112.831	PORVENIR	66067992	$ 451.324	$ 112.831	$ 0	$ 0	Planillas de pago
13	ABSALON GONZALEZ FORERO	79.047.391	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.486.000	$ 173.026	V	FAMISANAR	66067992	$ 99.440	PORVENIR	66067992	$ 397.760	$ 99.440	$ 0	$ 0	Planillas de pago
14	CESAR NACAVERA GUASIRUMA	18.602.339	AYUDANTES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.452.468	$ 101.092	V	NUEVA EPS	66067992	$ 58.099	PROTECCION	66067992	$ 232.395	$ 58.099	$ 0	$ 0	Planillas de pago
15	EDWIN ANDRES URREA PINEDA	1.093.533.713	AYUDANTES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.152.157	$ 149.790	V	NUEVA EPS	66067992	$ 86.086	PORVENIR	66067992	$ 344.345	$ 86.086	$ 0	$ 0	Planillas de pago
16	YERLY MARÍA BALOYE GAMBOA	1.077.436.203	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.894.872	$ 1.614.112	V	NUEVA EPS	66067992	$ 75.795	PORVENIR	66067992	$ 303.180	$ 75.795	$ 0	$ 0	Planillas de pago
17	DUYFARIS CARDONA GONZÁLEZ	1.093.538.571	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.909.269	$ 132.885	V	NUEVA EPS	66067992	$ 76.371	PORVENIR	66067992	$ 305.483	$ 76.371	$ 0	$ 0	Planillas de pago
18	GIOVANNA ANDREA VALENCIA PÉREZ	25.001.739	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.458.638	$ 101.521	V	NUEVA EPS	66067992	$ 58.346	PORVENIR	66067992	$ 233.382	$ 58.346	$ 0	$ 0	Planillas de pago
19	VIVIANA CORDOBA PALACIOS	1.005.020.943	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.604.255	$ 111.656	V	NUEVA EPS	66067992	$ 64.170	PORVENIR	66067992	$ 256.681	$ 64.170	$ 0	$ 0	Planillas de pago
20	JOSE JESÚS RUIZ HENAO	4.527.886	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.160.000	$ 80.736	V	ASMET SALUD	66067992	$ 46.400	PORVENIR	66067992	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
21	MARIA DEL CARMEN PEREA PINO	42.031.070	AUX. SOCIAL	$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.808.000	$ 125.837	V	NUEVA EPS	66067992	$ 72.320	PORVENIR	66067992	$ 289.280	$ 72.320	$ 0	$ 0	Planillas de pago
22	DAILY JULIETH CONRADO MOSQUERA	1.093.534.478	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.708.532	$ 118.914	V	NUEVA EPS	66067992	$ 68.341	PORVENIR	66067992	$ 273.365	$ 68.341	$ 0	$ 0	Planillas de pago
23	LEYDI BIBIANA MATURANA HINESTROZA	1.148.691.467	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.160.001	$ 80.736	V	SURA	66067992	$ 46.400	PORVENIR	66067992	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
24	GILBERTO BERDUGO ARENAS	91.112.188	APUNTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.047.484	$ 72.905	V	NUEVA EPS	66067992	$ 41.899	COLPENSIONES	66067992	$ 167.597	$ 41.899	$ 0	$ 0	Planillas de pago
25	ANGELO GEOVANNY CRUZ NAVAS	91.282.533	TECNICO PREDIAL	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.520.000	$ 314.592	V	SURA	66067992	$ 180.800	COLPENSIONES	66067992	$ 723.200	$ 180.800	$ 0	$ 0	Planillas de pago
26	CESAR AUGUSTO PAREDES NARVAES	83.091.667	CADENERO #1	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.151.271	$ 149.728	V	NUEVA EPS	66067992	$ 86.051	COLFONDOS	66067992	$ 344.203	$ 86.051	$ 0	$ 0	Planillas de pago
27	HELDERS ENRIQUE ROMERO AGUIRRE	1.112.767.280	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.307.449	$ 230.198	V	SANITAS	66067992	$ 132.298	COLPENSIONES	66067992	$ 529.192	$ 132.298	$ 0	$ 0	Planillas de pago
28	LUIS FERNANDO LEIVA ABONCE	119 3380767	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.246.383	$ 86.748	V	ASMET SALUD	66067992	$ 49.855	PORVENIR	66067992	$ 199.421	$ 49.855	$ 0	$ 0	Planillas de pago
29	GLORIA LILIANA NACABERA NAYAZA	1.004.993.408	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.801.704	$ 125.399	V	NUEVA EPS	66067992	$ 72.068	PROTECCION	66067992	$ 288.273	$ 72.068	$ 0	$ 0	Planillas de pago
30	JAVIER SEPULVEDA CHICA	18.602.248	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.951.089	$ 205.396	V	NUEVA EPS	66067992	$ 118.044	PORVENIR	66067992	$ 472.174	$ 118.044	$ 0	$ 0	Planillas de pago
31	MAURICIO MURILLO QUIROGA	166.994.627	CADENERO #1	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.952.651	$ 135.905	V	SURA	66067992	$ 78.106	PORVENIR	66067992	$ 312.424	$ 78.106	$ 0	$ 0	Planillas de pago
32	ALCIBIADES GUASIRUMA NACABERA	1.007.213.607	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.869.643	$ 199.727	V	PIJAO SALUD	66067992	$ 114.786	PORVENIR	66067992	$ 459.143	$ 114.786	$ 0	$ 0	Planillas de pago
33	HECTOR FABIO ESCOBAR GUATIQUI	1.007.214.418	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.731.183	$ 190.090	V	PIJAO SALUD	66067992	$ 109.247	PORVENIR	66067992	$ 436.989	$ 109.247	$ 0	$ 0	Planillas de pago
34	JOSE LUIS PALACIO CAMPAÑA	1.151.198.395	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.569.702	$ 109.251	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 62.788	PROTECCION	66067992	$ 251.152	$ 62.788	$ 0	$ 0	Planillas de pago
35	WILSON ARANGO MUÑOZ	10.020.643	LABORATORISTA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.732.606	$ 259.789	V	NUEVA EPS	66067992	$ 149.304	COLPENSIONES	66067992	$ 597.217	$ 149.304	$ 0	$ 0	Planillas de pago
36	WILLIAM ROJAS ROJAS	17.688.945	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.140.559	$ 218.583	V	NUEVA EPS	66067992	$ 125.622	COLFONDOS	66067992	$ 502.489	$ 125.622	$ 0	$ 0	Planillas de pago
37	JAIRO ANTONIO ABELLO GIRALDO	15.927.734	ENCARGADO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.068.138	$ 213.542	V	NUEVA EPS	66067992	$ 122.726	COLPENSIONES	66067992	$ 490.902	$ 122.726	$ 0	$ 0	Planillas de pago
38	JAMES ANTONIO SIAGAMA RESTREPO	1.007.629.929	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 443.045	$ 30.836	V	NUEVA EPS	66067992	$ 17.722	PORVENIR	66067992	$ 70.887	$ 17.722	$ 0	$ 0	Planillas de pago
39	JAVIER DE JESUS CARDONA AGUDELO	10.198.834	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.335.812	$ 92.973	V	NUEVA EPS	66067992	$ 53.432	COLPENSIONES	66067992	$ 213.730	$ 53.432	$ 0	$ 0	Planillas de pago
40	YULIAN ANDRES SANCHEZ TOBON	1.088.321.777	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.869.643	$ 199.727	V	NUEVA EPS	66067992	$ 114.786	PORVENIR	66067992	$ 459.143	$ 114.786	$ 0	$ 0	Planillas de pago
41	MARIA LONIS PALACIOS RIVAS	35.990.829	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.863.499	$ 129.700	V	ASMET SALUD	66067992	$ 74.540	PORVENIR	66067992	$ 298.160	$ 74.540	$ 0	$ 0	Planillas de pago
42	NIDIA LORENA BOTERO ARAGON	1.061.656.863	APOYO AMBIENTAL + ALTURAS	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.500.000	$ 174.000	V	SANITAS	66067992	$ 100.000	COLFONDOS	66067992	$ 400.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
43	GLORIA ORFILIA RUIZ DIAZ	24.415.311	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.038.639	$ 141.889	V	NUEVA EPS	66067992	$ 81.546	PORVENIR	66067992	$ 326.182	$ 81.546	$ 0	$ 0	Planillas de pago
44	JORGE ALBERTO CASTRO MESA	94.411.902	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.823.915	$ 126.944	V	NUEVA EPS	66067992	$ 72.957	COLFONDOS	66067992	$ 291.826	$ 72.957	$ 0	$ 0	Planillas de pago
45	LUZ MARY GOMEZ RAMIREZ	25.196.494	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.945.262	$ 135.390	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 77.810	PORVENIR	66067992	$ 311.242	$ 77.810	$ 0	$ 0	Planillas de pago
46	MARIA ALEJANDRINA CASTAÑEDA AMAYA	30.400.385	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.630.355	$ 113.473	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 65.214	PORVENIR	66067992	$ 260.857	$ 65.214	$ 0	$ 0	Planillas de pago
47	YENSY YASMIN MENDEZ MORALES	20.750.142	ADMINISTRADORA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.390.000	$ 235.944	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 135.600	COLPENSIONES	66067992	$ 542.400	$ 135.600	$ 0	$ 0	Planillas de pago
48	JUAN CAMILO SANCHEZ RANGEL	1.098.783.481	ARQUITECTO DE APOYO	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	66067992	$ 140.000	COLPENSIONES	66067992	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
49	ANDRES JOHANNY ESCOBAR GUATIQUI	1.007.214.419	AUIDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.820.774	$ 196.326	V	PIJAO SALUD	66067992	$ 112.831	PORVENIR	66067992	$ 451.324	$ 112.831	$ 0	$ 0	Planillas de pago
50	YENNY TRIVIÑO BELTRAN	24.586.565	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	66067992	$ 140.000	PORVENIR	66067992	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
51	EDUARD ANDRES GOMEZ LEIVA	1.143.962.233	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.843.727	$ 197.923	V	NUEVA EPS	66067992	$ 113.749	COLPENSIONES	66067992	$ 454.996	$ 113.749	$ 0	$ 0	Planillas de pago
52	JARRY JULIAN COPETE MINOTA	1.088.006.580	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.725.190	$ 120.073	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 69.008	PORVENIR	66067992	$ 276.030	$ 69.008	$ 0	$ 0	Planillas de pago
53	ANA ISABEL MONTOYA HINCAPIE	1.017.158.011	APUNTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.593.644	$ 110.918	V	NUEVA EPS	66067992	$ 63.746	PORVENIR	66067992	$ 254.983	$ 63.746	$ 0	$ 0	Planillas de pago
54	HECTOR FABIO MOSQUERA MATURANA	9.861.888	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.696.136	$ 187.651	V	NUEVA EPS	66067992	$ 107.845	COLPENSIONES	66067992	$ 431.382	$ 107.845	$ 0	$ 0	Planillas de pago
55	HECTOR GERMAN URREA PINEDA	1.007.214.330	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.869.643	$ 199.727	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 114.786	PORVENIR	66067992	$ 459.143	$ 114.786	$ 0	$ 0	Planillas de pago
56	GLORIA CRISTINA RAMIREZ MONCADA	25.001.053	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.755.714	$ 122.198	V	NUEVA EPS	66067992	$ 70.229	PROTECCION	66067992	$ 280.914	$ 70.229	$ 0	$ 0	Planillas de pago
57	WISTON GAMBOA CHAVERRA	11.807.651	AUXILIAR DE ALMACEN	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.454.195	$ 101.212	V	SANITAS	66067992	$ 58.168	COLPENSIONES	66067992	$ 232.671	$ 58.168	$ 0	$ 0	Planillas de pago
58	JAINOBER RUIZ VELASQUEZ	1.093.534.243	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.610.425	$ 112.086	V	ASMET SALUD	66067992	$ 64.417	PORVENIR	66067992	$ 257.668	$ 64.417	$ 0	$ 0	Planillas de pago
59	SANDRA PATRICIA CAICEDO TORRES	35.602.323	RESIDENTE SOCIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.800.000	$ 264.480	V	SANITAS	66067992	$ 152.000	PROTECCION	66067992	$ 608.000	$ 152.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
60	JESUS ALBEIRO ALCARAZ ARIAS	70.436.013	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.872.025	$ 199.893	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 114.881	PROTECCION	66067992	$ 459.524	$ 114.881	$ 0	$ 0	Planillas de pago
61	JUAN PABLO GOMEZ GOMEZ	1.055.753.270	INGENIERO RESIDENTE DE DISEÑOS	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 6.500.000	$ 452.400	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 260.000	PORVENIR	66067992	$ 1.040.000	$ 260.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
62	HUMBERTO ANDRES MURILLO MOSQUERA	1.088.240.298	CADENERO 1	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.930.376	$ 134.354	V	NUEVA EPS	66067992	$ 77.215	PROTECCION	66067992	$ 308.860	$ 77.215	$ 0	$ 0	Planillas de pago
63	LUIS FERNANDO RENTERIA MACHADO	1.148.691.477	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.249.673	$ 86.977	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 49.987	PORVENIR	66067992	$ 199.948	$ 49.987	$ 0	$ 0	Planillas de pago
64	MARIA AIMERSA RENTERIA MENA	1.093.532.858	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.653.699	$ 115.097	V	ASMET SALUD	66067992	$ 66.148	COLPENSIONES	66067992	$ 264.592	$ 66.148	$ 0	$ 0	Planillas de pago
65	YEFERSON ACEVEDO VERGARA	1.093.539.725	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.738.767	$ 121.018	V	NUEVA EPS	66067992	$ 69.551	PORVENIR	66067992	$ 278.203	$ 69.551	$ 0	$ 0	Planillas de pago
66	ANDRES FELIPE QUINTERO GIRALDO	1.193.339.770	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.296.800	$ 159.857	V	NUEVA EPS	66067992	$ 91.872	PORVENIR	66067992	$ 367.488	$ 91.872	$ 0	$ 0	Planillas de pago
67	OMAIRA GUASIRUMA NARIQUIA	1.093.534.533	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.964.595	$ 136.736	V	COOSALUD	66067992	$ 78.584	PORVENIR	66067992	$ 314.335	$ 78.584	$ 0	$ 0	Planillas de pago
68	NORIEL ANTONIO MOSQUERA BUENAÑOS	1.133.719.109	ENCARGADO OBRA	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.797.872	$ 194.732	V	NUEVA EPS	66067992	$ 111.915	PROTECCION	66067992	$ 447.660	$ 111.915	$ 0	$ 0	Planillas de pago
69	JANS RENE LAITON CAICEDO	79.836.711	RESIDENTE DE COSTOS	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.000.000	$ 278.400	V	FAMISANAR	66067992	$ 160.000	PORVENIR	66067992	$ 640.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
70	MARIOLA TIJARO BLANDON	25.220.668	AUXILIAR SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.180.457	$ 221.360	V	NUEVA EPS	66067992	$ 127.218	PROTECCION	66067992	$ 508.873	$ 127.218	$ 0	$ 0	Planillas de pago
71	MARIA GERSOMINA PEREA MOSQUERA	25.001.454	CONTROLADORA VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.160.001	$ 80.736	V	NUEVA EPS	66067992	$ 46.400	PORVENIR	66067992	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
72	LINCO PALOMEQUE PINILLA	1.078.179.489	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.415.447	$ 98.515	V	NUEVA EPS	66067992	$ 56.618	PROTECCION	66067992	$ 226.472	$ 56.618	$ 0	$ 0	Planillas de pago
73	EDWIN ALEXANDER ALFONSO DIAZ	1.022.944.551	ALMACENISTA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.021.538	$ 140.699	V	NUEVA EPS	66067992	$ 80.862	PROTECCION	66067992	$ 323.446	$ 80.862	$ 0	$ 0	Planillas de pago

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-6 VERSIÓN: 1 PÁGINA: FECHA: 31/11/2023 (Día / Mes / Año)

74	JULIAN FELIPE TORO LOPEZ	1.093.534.016	AUX LABORATORIO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.537.616	$ 107.018	V	NUEVA EPS	66067992	$ 61.505	PORVENIR	66067992	$ 246.019	$ 61.505	$ 0	$ 0	Planillas de pago
75	DARIO GUASIRUMA NACAVERA	18.602.599	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.326.595	$ 92.331	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 53.064	PROTECCION	66067992	$ 212.255	$ 53.064	$ 0	$ 0	Planillas de pago
76	EDWIN ANDRES CARDONA GONZALEZ	1.093.536.884	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.556.127	$ 108.306	V	COOSALUD	66067992	$ 62.245	PORVENIR	66067992	$ 248.980	$ 62.245	$ 0	$ 0	Planillas de pago
77	JOSE ANDRES MOSQUERA VERGARA	1.093.533.961	AUX LABORATORIO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.515.404	$ 105.472	V	NUEVA EPS	66067992	$ 60.616	PORVENIR	66067992	$ 242.465	$ 60.616	$ 0	$ 0	Planillas de pago
78	MILTON SANCHEZ PEREZ	74.846.336	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.071.746	$ 144.194	V	NUEVA EPS	66067992	$ 82.870	PORVENIR	66067992	$ 331.479	$ 82.870	$ 0	$ 0	Planillas de pago
79	LEIDY YORLADY MENA RENTERIA	1.007.213.963	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.588.542	$ 110.563	V	ASMET SALUD	66067992	$ 63.542	PORVENIR	66067992	$ 254.167	$ 63.542	$ 0	$ 0	Planillas de pago
80	ESENOBER DE JESUS MORALES OCAMPO	18.533.275	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.479.684	$ 172.586	V	SALUD TOTAL	66067992	$ 99.187	PORVENIR	66067992	$ 396.749	$ 99.187	$ 0	$ 0	Planillas de pago
81	OSCAR ENRIQUE ACERO PERDOMO	7.546.576	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.946.808	$ 205.098	V	SURA	66067992	$ 117.872	COLPENSIONES	66067992	$ 471.489	$ 117.872	$ 0	$ 0	Planillas de pago
82	ELYAM HERNEY VALENCIA GOMEZ	1.093.534.834	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.869.643	$ 199.727	V	NUEVA EPS	66067992	$ 114.786	PORVENIR	66067992	$ 459.143	$ 114.786	$ 0	$ 0	Planillas de pago
83	SANTIAGO RIVILLAS MEJIA	1.047.970.002	JEFE DE TIENDA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.203.826	$ 153.386	V	SAVIA SALUD	66067992	$ 88.153	COLFONDOS	66067992	$ 352.612	$ 88.153	$ 0	$ 0	Planillas de pago
84	LUIS ALBERTO PABON GUEVARA	1.032.400.803	OPERADOR	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.713.511	$ 119.260	V	SURA	66067992	$ 68.540	PROTECCION	66067992	$ 274.162	$ 68.540	$ 0	$ 0	Planillas de pago
85	LILY CRISTINA MENDOZA BATALLE	1.047.365.572	PROFESIONAL APOYO SOCIAL	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.000.000	$ 208.800	V	MUTUAL SER	66067992	$ 120.000	PORVENIR	66067992	$ 480.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
86	PAULA ANDREA SERNA DEL RIO	1.044.433.902	PROFESIONAL APOYO PREDIAL	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SURA	66067992	$ 140.000	PROTECCION	66067992	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
87	LUIS ROBERTO FLOREZ LOTERO	18.601.657	AYUDANTE TOPOGRAFIA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.253.787	$ 87.264	V	NUEVA EPS	66067992	$ 50.151	PORVENIR	66067992	$ 200.606	$ 50.151	$ 0	$ 0	Planillas de pago
88	ARNULFO DIAZ DORADO	1.087.487.13O	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.402.354	$ 167.204	V	ASMET SALUD	66067992	$ 96.094	PORVENIR	66067992	$ 384.377	$ 96.094	$ 0	$ 0	Planillas de pago
89	BRAYAN WALTERO OCAMPO	1.007.213.767	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.601.113	$ 181.037	V	ALMAVID SALUD	66067992	$ 104.045	PROTECCION	66067992	$ 416.178	$ 104.045	$ 0	$ 0	Planillas de pago
90	JOAS DAVID ALVAREZ CHAVEZ	1.007.139.353	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.837.559	$ 197.494	V	ALMAVID SALUD	66067992	$ 113.502	PROTECCION	66067992	$ 454.009	$ 113.502	$ 0	$ 0	Planillas de pago
91	ADRIANA PATRICIA CADAVID MONA	30.415.119	APUNTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.909.234	$ 132.883	V	NUEVA EPS	66067992	$ 76.369	COLPENSIONES	66067992	$ 305.477	$ 76.369	$ 0	$ 0	Planillas de pago
92	EDWIN ALEJANDRO MEDINA CARMONA	1.093.539.277	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.847.362	$ 128.576	V	ASMET SALUD	66067992	$ 73.894	PORVENIR	66067992	$ 295.578	$ 73.894	$ 0	$ 0	Planillas de pago
93	JOSE LUIS ALDANA REY	1.019.110.392	MECANICO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.800.000	$ 194.880	V	SANITAS	66067992	$ 112.000	PORVENIR	66067992	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
94	IVAN ANDRES DIAZ QUESADA	94.371.623	INGENIERO RESIDENTE	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 6.500.000	$ 452.400	V	SANITAS	66067992	$ 260.000	COLPENSIONES	66067992	$ 1.105.000	$ 260.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
95	JHONIER FERNANDO MEDINA GUERRERO	1.093.532.013	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 3.198.811	$ 222.637	V	COOSALUD	66067992	$ 127.952	PORVENIR	66067992	$ 511.810	$ 127.952	$ 0	$ 0	Planillas de pago
96	JESUS ONEIDER CARMONA CARDONA	1.060.874.565	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.367.642	$ 95.188	V	NUEVA EPS	66067992	$ 54.706	PORVENIR	66067992	$ 218.823	$ 54.706	$ 0	$ 0	Planillas de pago
97	NELSON DANIEL TASCON HURTADO	1.004.994.054	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.209.361	$ 84.172	V	COOSALUD	66067992	$ 48.374	PROTECCION	66067992	$ 193.498	$ 48.374	$ 0	$ 0	Planillas de pago
98	DIEGO FERNANDO MENA MACHADO	1.093.534.406	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.599.141	$ 180.900	V	NUEVA EPS	66067992	$ 103.966	PROTECCION	66067992	$ 415.863	$ 103.966	$ 0	$ 0	Planillas de pago
99	GILDARDO ANTONIO HINCAPIE GONZALEZ	18.603.300	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.814.110	$ 195.862	V	ASMET SALUD	66067992	$ 112.564	PORVENIR	66067992	$ 450.258	$ 112.564	$ 0	$ 0	Planillas de pago
100	KENNER GRANADA EUSSE	1.004.994.010	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.390.766	$ 96.797	V	ASMET SALUD	66067992	$ 55.631	PORVENIR	66067992	$ 222.523	$ 55.631	$ 0	$ 0	Planillas de pago
101	MIGUEL ANGEL GONZALES ARANGO	1.193.604.306	RONDERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 2.735.131	$ 190.365	V	SURA	66067992	$ 109.405	PROTECCION	66067992	$ 437.621	$ 109.405	$ 0	$ 0	Planillas de pago
102	DAMARIS MACHADO MARTINEZ	1.093.538.324	CONTROLADORA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.892.405	$ 131.711	V	ASMET SALUD	66067992	$ 75.696	PORVENIR	66067992	$ 302.785	$ 75.696	$ 0	$ 0	Planillas de pago
103	ALVARO YULIAN CASTAÑO HERNANDEZ	18.514.645	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.901.905	$ 132.373	V	NUEVA EPS	66067992	$ 76.076	COLPENSIONES	66067992	$ 304.305	$ 76.076	$ 0	$ 0	Planillas de pago
104	MARIA RUPERTINA IBARGUEN MENA	35.587.290	CONTROLADORA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.898.575	$ 132.141	V	NUEVA EPS	66067992	$ 75.943	PROTECCION	66067992	$ 303.772	$ 75.943	$ 0	$ 0	Planillas de pago
105	RUBEN DARIO OSORIO VALENCIA	1.111.810.207	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.705.447	$ 118.699	V	NUEVA EPS	66067992	$ 68.218	PORVENIR	66067992	$ 272.872	$ 68.218	$ 0	$ 0	Planillas de pago
106	NELSON ANTONIO CUELLO PEREZ	98.622.694	MECANICO	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.097.729	$ 285.202	V	SURA	66067992	$ 163.909	COLPENSIONES	66067992	$ 655.637	$ 163.909	$ 0	$ 0	Planillas de pago
107	CRISTIAN STIVEN PATIÑO BARON	1.093.539.507	CONDUCTOR CAMIONETA IRV 639	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.967.557	$ 136.942	V	NUEVA EPS	66067992	$ 78.702	PORVENIR	66067992	$ 314.809	$ 78.702	$ 0	$ 0	Planillas de pago
108	YAIBER MENA ROMAÑA	1.003.853.990	APUNTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	66067992	$ 46.400	PORVENIR	66067992	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
109	FHARITH STEVE MARIN EUSSE	1.004.993.605	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.377.191	$ 95.852	V	ASMET SALUD	66067992	$ 55.088	PROTECCION	66067992	$ 220.351	$ 55.088	$ 0	$ 0	Planillas de pago
110	JUAN JOSE MEJIA GIRALDO	1.193.551.655	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.893.021	$ 131.754	V	COOSALUD	66067992	$ 75.721	PORVENIR	66067992	$ 302.883	$ 75.721	$ 0	$ 0	Planillas de pago
111	ANDRES GOMEZ ROBLES	1.106.777.579	ANALISTA DE COSTOS	$ 4.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	66067992	$ 160.000	PROTECCION	66067992	$ 640.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
112	SANTIAGO PATIÑO VASQUEZ	1.093.539.195	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.462.340	$ 101.779	V	NUEVA EPS	66067992	$ 58.494	PORVENIR	66067992	$ 233.974	$ 58.494	$ 0	$ 0	Planillas de pago
113	YENNY MAGALY ANTE MUÑOZ	34.315.693	ENCARGADO DE OBRA	$ 5.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.833.333	$ 127.600	V	SANITAS	66067992	$ 73.333	PROTECCION	66067992	$ 293.333	$ 73.333	$ 0	$ 0	Planillas de pago
114	JENIFFER MORENO VALENCIA	1.036.948.235	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 4.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO MEGAVIAS CHOCO	$ 1.600.000	$ 111.360	V	SURA	66067992	$ 64.000	PROTECCION	66067992	$ 256.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
115	LUIS ANDRES MELENDEZ BASTIDAS	79.550.421	AYUDANTE MR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27797409	$ 46.400	PORVENIR	27797409	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
116	LEONARDO MELENDEZ BAÑOS	18.935.748	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 67.280	V	SALUD TOTAL	27797409	$ 38.667	PROTECCION	27797409	$ 154.667	$ 38.667	$ 0	$ 0	Planillas de pago
117	ANDERSON MORALES OSPINA	1.093.535.938	CONDUCTOR CAMIONETA TSR 937	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-		CONSTRUCTORES GMA	$ 966.667	$ 67.280	V	NUEVA EPS	27797409	$ 38.667	PORVENIR	27797409	$ 154.667	$ 38.667	$ 0	$ 0	Planillas de pago
118	CARLOS MARTINEZ SANABRIA	1.052.218.429	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	MUTUAL SER	27797409	$ 46.400	PORVENIR	27797409	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
119	HENRRY ANTONIO ARIAS MENA	10.031.393	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27797409	$ 46.400	PORVENIR	27797409	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
120	ALBERT STIVER MACHADO MOSQUERA	1.093.537.086	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27797409	$ 46.400	PROTECCION	27797409	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
121	ENDER MARTINEZ AGUDELO	1.002.465.526	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	27797409	$ 46.400	PORVENIR	27797409	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
122	JOSE EDUARDO AGUDELO AMARIS	1.002.466.006	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORES GMA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	27797409	$ 46.400	PROTECCION	27797409	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
123	CARLOS ALBERTO ACEVEDO PINEDA	1.093.539.508	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.300.000	$ 90.480	V	ASMET SALUD	9457756983	$ 52.000	PORVENIR	9457756983	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
124	ALBERTO MANUEL BENITEZ MARQUEZ	92.277.025	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.200.000	$ 83.520	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 48.000	COLPENSIONES	9457756983	$ 192.000	$ 48.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
125	JAME GUASIRUMA NACAVERA	18.603.431	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	PIJAO SALUD	9457756983	$ 46.400	PORVENIR	9457756983	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
126	WILSON ARGELIO GAMERO MARTINEZ	8.776.841	OFICIAL	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	MEDIMAS	9457756983	$ 60.000	COLPENSIONES	9457756983	$ 240.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
127	JAIRO ANTONIO MATURANA MOSQUERA	18.601.783	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	9457756983	$ 46.400	PROTECCION	9457756983	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
128	ZULMA PAOLA HURTADO PARRA	1.118.469.499	AUX SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.400.000	$ 97.440	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 56.000	PORVENIR	9457756983	$ 224.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
129	LEONARDO FAVIO MARTINEZ VASQUEZ	92.553.796	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 580.000	$ 40.368	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 23.200	PORVENIR	9457756983	$ 92.800	$ 23.200	$ 0	$ 0	Planillas de pago
130	EMILKAR RAFAEL CONTRERAS SUAREZ	92.554.831	OFICIAL	$ 1.400.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.550.000	$ 107.880	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 62.000	PORVENIR	9457756983	$ 248.000	$ 62.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
131	HOOBER GUASIRUMA ZAMORA	18.603.246	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 46.400	PROTECCION	9457756983	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
132	ROBERT ANTONIO RAMIREZ VILLADA	18.603.346	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 46.400	PROTECCION	9457756983	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
133	JOHN JAIRO MOLINA SANCHEZ	71.946.704	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.450.000	$ 100.920	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 58.000	COLFONDOS	9457756983	$ 232.000	$ 58.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
134	OMAR CASTRO MONDRAGON	1.111.756.563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 154.667	$ 10.765	V	NUEVA EPS	9457756983	$ 6.187	PORVENIR	9457756983	$ 24.747	$ 6.187	$ 0	$ 0	Planillas de pago
135	YEINS SEBASTIAN CANO RODRIGUEZ	1.151.198.490	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	ASMET SALUD	9457756983	$ 46.400	PORVENIR	9457756983	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
136	ALEJANDRO PATIÑO HIDALGO	10.011.693	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 0	$ 0	V	SALUD TOTAL	-	$ 0	COLPENSIONES	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
137	HAROLD GUASIRUMA NACABERA	1.007.214.245	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	PORVENIR	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
138	HERNAN LEON CANO LOPEZ	4.860.339	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		RODRIGUEZ CABARCAS	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	COLPENSIONES	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
139	JOSE ELIBERTO RENDON AGUDELO	10.195.921	CONDUCTOR VOLQUETA SXS 287	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	65643310	$ 46.400	PORVENIR	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
140	ANDRES FELIPE LOPEZ GIRALDO	75.075.991	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	65643310	$ 46.400	COLPENSIONES	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
141	ANDRES YOHANY PINEDA PINEDA	70.421.934	CONDUCTOR VOLQUETA TJY 121	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	65643310	$ 46.400	COLPENSIONES	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
142	JOSE ELIECER ACEVEDO LATORRE	18.601.966	CONDUCTOR VOLQUETA TTU 128	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	PIJAO SALUD	65643310	$ 46.400	PROTECCION	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
143	GUSTAVO ADOLFO DAVILA VELEZ	4.528.246	CONDUCTOR VOLQUETA SNQ 826	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	#¡REF!	V	NUEVA EPS	65643310	#¡REF!	PROTECCION	65643310	#¡REF!	#¡REF!	$ 0	$ 0	Planillas de pago

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/11/2023 (Día / Mes / Año)

144	BEITMAR HERNEY MORENO QUICENO	1.093.534.651	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	65643310	$ 46.400	PORVENIR	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
145	LUIS FERNEY MAYA FERNANDEZ	15.264.687	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	65643310	$ 46.400	PROTECCION	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
146	JORGE AUGUSTO CANO MONTOYA	15.265.163	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		ADEX LOGISTICA	$ 580.000	$ 40.368	V	NUEVA EPS	65643310	$ 23.200	PORVENIR	65643310	$ 92.800	$ 23.200	$ 0	$ 0	Planillas de pago
147	CARLOS ANDRES VALENCIA FRANCO	18.611.044	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		ADEX LOGISTICA	$ 38.667	$ 2.691	V	NUEVA EPS	65643310	$ 1.547	PORVENIR	65643310	$ 6.187	$ 1.547	$ 0	$ 0	Planillas de pago
148	JULIAN DAVID DAVILA VELEZ	1.004.993.908	ONDUCTOR VOLQUETA KENWORD TJY 1	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		ADEX LOGISTICA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	65643310	$ 46.400	PROTECCION	65643310	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
149	RODOLFO HERNANDEZ ZAPATA	70.927.455	RETROEXCAVADORA HYUNDAI 220	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.522.648	$ 175.576	V	SURA	66118368	$ 100.906	PORVENIR	66118368	$ 403.624	$ 100.906	$ 0	$ 0	Planillas de pago
150	LUIS EMILIO GARCIA TUBERQUIA	3.553.578	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 1.905.855	$ 132.648	V	SURA	66118368	$ 76.234	COLPENSIONES	66118368	$ 304.937	$ 76.234	$ 0	$ 0	Planillas de pago
151	RICARDO ALBERTO ALZATE LEDESMA	70.856.395	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.789.923	$ 194.179	V	NUEVA EPS	66118368	$ 111.597	PORVENIR	66118368	$ 446.388	$ 111.597	$ 0	$ 0	Planillas de pago
152	EDINSON ESTEBAN MALDONADO URREGO	1.001.892.665	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.615.493	$ 182.038	V	SALUD TOTAL	66118368	$ 104.620	PORVENIR	66118368	$ 418.479	$ 104.620	$ 0	$ 0	Planillas de pago
153	GERMAN EDUARDO USUGA LOPEZ	8.414.411	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.760.000	$ 192.096	V	NUEVA EPS	66118368	$ 110.400	COLPENSIONES	66118368	$ 441.600	$ 110.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
154	YOBAN ALBERTO FLOREZ VELEZ	98.659.480	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.501.651	$ 174.115	V	SURA	66118368	$ 100.066	COLPENSIONES	66118368	$ 400.264	$ 100.066	$ 0	$ 0	Planillas de pago
155	WILSON JAVIER RESTREPO CHALARCA	1.033.336.180	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 1.952.134	$ 135.869	V	SALUD TOTAL	66118368	$ 78.085	PROTECCION	66118368	$ 312.341	$ 78.085	$ 0	$ 0	Planillas de pago
156	JORGE ISAAC GARCIA MORENO	11.794.536	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.976.511	$ 207.165	V	SALUD TOTAL	66118368	$ 119.060	COLPENSIONES	66118368	$ 476.242	$ 119.060	$ 0	$ 0	Planillas de pago
157	JAIRO ANTONIO SOSA TORRES	8.151.261	ERADOR VIBROCOMPACTADOR Hamm	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 1.810.666	$ 126.022	V	SURA	66118368	$ 72.427	COLPENSIONES	66118368	$ 289.707	$ 72.427	$ 0	$ 0	Planillas de pago
158	JOHAN HEIBER HIGUITA GAVIRIA	71.224.968	OPERADOR MIXER	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.750.433	$ 191.430	V	NUEVA EPS	66118368	$ 110.017	PORVENIR	66118368	$ 440.069	$ 110.017	$ 0	$ 0	Planillas de pago
159	PABLO CHAVERRA ROBLEDO	4.807.759	OPERADOR	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.407.568	$ 167.567	V	SURA	66118368	$ 96.303	-	66118368	$ 385.211	$ 96.303	$ 0	$ 0	Planillas de pago - PENSIONADO
160	RAFAEL ANTONIO SANDOVAL MONRROY	6.759.105	OPERADOR BULLDOZER DGN #1	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 2.498.455	$ 173.892	V	SALUD TOTAL	66118368	$ 99.938	COLPENSIONES	66118368	$ 399.753	$ 99.938	$ 0	$ 0	Planillas de pago
161	NICANOR JESUS LOPEZ BELTRAN	10.777.140	MECANICO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 5.525.106	$ 384.547	V	SALUD TOTAL	66118368	$ 221.004	COLPENSIONES	66118368	$ 884.017	$ 221.004	$ 0	$ 0	Planillas de pago
162	RAUL OSWALDO ARDILA PINEDA	13.512.049	DIRECTOR DE OBRA	$ 7.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INGEVIAS SAS	$ 7.918.400	$ 551.121	V	COOSALUD	66118700	$ 316.736	PROTECCION	66118700	$ 1.266.944	$ 316.736	$ 0	$ 0	Planillas de pago
163	GERMAN ANTONIO OSPINA MORA	14.241.498	CONDUCTOR VOLQUETA - SOO 023	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INVERSIONES Y TRANSPORTES JEX ZOMAC SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	66044242	$ 46.400	COLPENSIONES	66044242	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
164	ANTONIO MARIA ZAPATA TORO	70.098.394	CONDUCTOR VOLQUETA - LLA 372	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		INVERSIONES Y TRANSPORTES JEX ZOMAC SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	66044242	$ 46.400	COLPENSIONES	66044242	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
165	JOSE ROBINSON TAPASCO TAPASCO	9.910.950	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONCRECARGO SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	III	FAMISANAR	7898292020	$ 46.400	COLFONDOS	7898292020	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
166	ALEXANDER PACHON	79.702.699	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONCRECARGO SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	III	NUEVA EPS	7898292020	$ 46.400	PORVENIR	7898292020	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
167	JOSE MANUEL HERNANDEZ BONILLA	10.174.681	OPERADOR DE MIXER	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONCRECARGO SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	III	NUEVA EPS	7898292020	$ 46.400	COLFONDOS	7898292020	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
168	PAULA ANDREA VALENCIA OSORIO	25.102.621	SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SALUD TOTAL	27890369	$ 60.000	COLFONDOS	27890369	$ 240.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
169	ARIS ARIEL ACOSTA VERGARA	1.126.255.656	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SALUD TOTAL	27890369	$ 60.000	PORVENIR	27890369	$ 240.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
170	CARLOS ANDRES PEREZ DUARTE	1.040.382.256	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.400.000	$ 97.440	V	NUEVA EPS	27890369	$ 56.000	PORVENIR	27890369	$ 224.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
171	YELBI YOJANI CASTILLO OCAMPO	1.060.871.847	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.400.000	$ 97.440	V	NUEVA EPS	27890369	$ 56.000	PORVENIR	27890369	$ 224.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
172	FRANCISCO NEQUITA BATEZA	1.135.184.712	PILERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.121.334	$ 78.045	V	PIJAO SALUD	27890369	$ 44.853	PORVENIR	27890369	$ 179.413	$ 44.853	$ 0	$ 0	Planillas de pago
173	RICHARD JESUS MEDINA MEDINA	IPCPOL5773834	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	COOSALUD	27890369	$ 46.400	PORVENIR	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
174	ANTONY YOSUE BARAZARTE ARAUJO	PT6712796	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 580.000	$ 40.368	V	NUEVA EPS	27890369	$ 23.200	PORVENIR	27890369	$ 92.800	$ 23.200	$ 0	$ 0	Planillas de pago
175	ALBARO LLOREDA MATURANA	10.134.853	AYUDANTE PRACTICO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27890369	$ 46.400	PORVENIR	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
176	EMILSON MATURANA MATURANA	1.093.535.487	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	COOSALUD	27890369	$ 46.400	PROTECCION	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
177	DOMINGO MORENO MENA	1.077.437.990	RONDERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27890369	$ 46.400	COLFONDOS	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
178	JULIO CESAR CASTRO VINASCO	1.007.444.287	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.044.000	$ 72.662	V	NUEVA EPS	27890369	$ 41.760	PORVENIR	27890369	$ 167.040	$ 41.760	$ 0	$ 0	Planillas de pago
179	SERGIO ARTURO MOSQUERA ASPRILLA	1.039.693.276	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	27890369	$ 46.400	PORVENIR	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
180	JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ	1.133.719.452	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.300.000	$ 90.480	V	NUEVA EPS	27890369	$ 52.000	PORVENIR	27890369	$ 208.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
181	WILLIAM ALBERTO MOSQUERA MOSQUERA	1.076.385.354	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27890369	$ 46.400	PORVENIR	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
182	JOSE GERMAN LLOREDA RAMIREZ	9.735.343	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.400.000	$ 97.440	V	NUEVA EPS	27890369	$ 56.000	COLFONDOS	27890369	$ 224.000	$ 56.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
183	EDUARDO ESCOBAR RODRIGUEZ	18.606.705	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	27890369	$ 46.400	PORVENIR	27890369	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
184	OMAR CASTRO MONDRAGON	1.111.756.563	CONDUCTOR	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 966.667	$ 67.280	V	NUEVA EPS	27890369	$ 38.667	COLFONDOS	27890369	$ 154.667	$ 38.667	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
185	HENRY BONILLA RENTERIA	1.007.213.918	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 0	$ 0	V	SALUD TOTAL	-	$ 0	PROTECCION	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
186	EUTINIO RENTERIA PALACIO	18.602.390	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 0	$ 0	V	SALUD TOTAL	-	$ 0	PROTECCION	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
187	LUIS DARIO MACHADO MATURANA	1.135.184.744	OFICIAL	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	-	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
188	JOSE SANTIAGO SABURAGA SABURAGA	1.077.631.534	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		DARIO DE JESUS QUINTERO VASQUEZ	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	COLPENSIONES	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
189	OMAR SEGUNDO GARCIA CIFUENTES	13.957.790	ENCARGADO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OGC.CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	8627260567	$ 46.400	PORVENIR	8627260567	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
190	YUSETH ANDRES HERNANDEZ	13.958.841	PILERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OGC.CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	8627260567	$ 46.400	PORVENIR	8627260567	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
191	FLAVIO ALBERTO ORREGO MURIEL	71.411.276	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OGC.CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	8627260567	$ 46.400	PORVENIR	8627260567	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
192	LUIS EDUARDO RUBIO REYNA	14.271.468	OFICIAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OGC.CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	8627260567	$ 46.400	COLPENSIONES	8627260567	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
193	AZAEL ANTONIO HERRERA CAMACHO	1.127.665.354	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		OGC.CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	8627260567	$ 46.400	PORVENIR	8627260567	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
194	DIOSEMEL CASTRO BARRERA	8.828.176	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	66487247	$ 46.400	COLFONDOS	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
195	GABRIEL ARTURO GONZALES WAZORNA	1.093.533.822	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	66487247	$ 46.400	PORVENIR	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
196	HECTOR ALONSO MESA RAMIREZ	716.992.926	ENCARGADO DE OBRA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SURA	66487247	$ 60.000	COLPENSIONES	66487247	$ 240.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
197	EDILSON DAVID GUISAO	8.338.332	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	66487247	$ 46.400	PORVENIR	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
198	JUAN DARIO LENES POLO	10.782.380	OFICIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	66487247	$ 46.400	COLPENSIONES	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
199	JOSE DANIEL SIAGAMA ARCE	1.007.214.326	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 154.668	$ 10.765	V	SALUD TOTAL	66487247	$ 6.187	PORVENIR	66487247	$ 24.747	$ 6.187	$ 0	$ 0	Planillas de pago
200	MIGUEL MARINO VERGARA CUADRADO	1.040.378.324	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	66487247	$ 46.400	PORVENIR	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
201	WILMAR SIAGAMA RESTREPO	1.135.184.166	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 154.668	$ 10.765	V	PIJAO SALUD	66487247	$ 6.187	COLPENSIONES	66487247	$ 24.747	$ 6.187	$ 0	$ 0	Planillas de pago
202	OSCAR GONZALES CARRASCO	1.093.533.720	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 154.668	$ 10.765	V	PIJAO SALUD	66487247	$ 6.187	-	66487247	$ 24.747	$ 6.187	$ 0	$ 0	Planillas de pago
203	YECID MOSQUERA ROA	1.133.719.739	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	66487247	$ 46.400	PROTECCION	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
204	LUIS ANTONIO OCAMPO MARTINEZ	71.022.239	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	66487247	$ 46.400	PROTECCION	66487247	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
205	ANDRES ALFREDO PINTO CABARIQUE	1.102.723.465	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	PROTECCION	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
206	BRAYAN MOSQUERA BONILLA	1.093.538.605	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	PORVENIR	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
207	ANTONY YOSUE BARAZARTE ARAUJO	PT6712796	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSTRUCTORA CIVILES MESA	$ 0	$ 0	V	SALUD TOTAL	-	$ 0	COLFONDOS	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
208	JHON JAIRO LOPEZ VALENCIA	10.265.116	OPERADOR CARGADOR Hyundai	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		REPO ARANGO GABRIEL JAIME - GJM MAQUINARIA - GJM IN	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	66133424	$ 46.400	COLPENSIONES	66133424	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
209	LUIS FERNANDO BERRIO RODRIGUEZ	1.128.399.727	OPERADOR CARGADOR DOSSAN 300	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		REPO ARANGO GABRIEL JAIME - GJM MAQUINARIA - GJM IN	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	66133424	$ 46.400	COLPENSIONES	66133424	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
210	JORGE LUIS UPARELA CONTRERAS	15.679.160	ROPERADOR RETRO EXCAVADODORA HI	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		REPO ARANGO GABRIEL JAIME - GJM MAQUINARIA - GJM IN	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SURA	66133424	$ 46.400	PROTECCION	66133424	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
211	YOBANY DE JESUS GRANDA MUÑOZ	70.541.131	OPERADOR RETROEXCAVADORA	$ 1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JORGE ALBERTO PALACIO POSADA SAS	$ 1.700.000	$ 118.320	V	SALUD TOTAL	7901750747	$ 68.000	PROTECCION	7901750747	$ 272.000	$ 68.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
212	NORBERTO RAMON CELESTINO CATAÑO	1.032.254.630	OPERADOR EXCAVADORA 416E	$ 1.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JORGE ALBERTO PALACIO POSADA SAS	$ 1.600.000	$ 111.360	V	NUEVA EPS	7901750747	$ 64.000	PORVENIR	7901750747	$ 256.000	$ 64.000	$ 0	$ 0	planillas de pago
213	ANCIZAR SERNA COSSIO	10.050.355	Operador	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.240.069	$ 86.309	V	NUEVA EPS	9457371772	$ 49.603	PROTECCION	9457371772	$ 198.411	$ 49.603	$ 0	$ 0	Planillas de pago
214	VANESSA MENA ASPRILLA	1.006.295.479	Inspector sst	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 125.000	$ 8.700	V	NUEVA EPS	9457371772	$ 5.000	PORVENIR	9457371772	$ 20.000	$ 5.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
215	MANUEL ESPIRITU MOSQUERA	11.740.096	Rastrillero	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.324.036	$ 92.153	V	SOS	9457371772	$ 52.961	COLFONDOS	9457371772	$ 211.846	$ 52.961	$ 0	$ 0	Planillas de pago
216	JHON NEIDER AGUDELO S	1.112.786.058	Inspector de obra	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.443.000	$ 100.433	V	SOS	9457371772	$ 57.720	PORVENIR	9457371772	$ 230.880	$ 57.720	$ 0	$ 0	Planillas de pago
217	JOEL ORTA	1595976 #permiso	TOPOGRAFO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 2.449.410	$ 170.479	V	NUEVA EPS	9457371772	$ 97.976	PORVENIR	9457371772	$ 391.906	$ 97.976	$ 0	$ 0	Planillas de pago
218	RAMIRO GÓMEZ RUA	2.471.405	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SOS	9457371772	$ 46.400	PORVENIR	9457371772	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
219	FERNANDO VALENCIA	10.175.936	OPERADOR COMPRESOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.283.342	$ 89.321	V	SOS	9457371772	$ 51.334	COLFONDOS	9457371772	$ 205.335	$ 51.334	$ 0	$ 0	Planillas de pago
220	LUIS ALBERTO URBANO GARCIA	1.118.549.929	TORNILLERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.443.364	$ 100.458	V	SANITAS	9457371772	$ 57.735	PORVENIR	9457371772	$ 230.938	$ 57.735	$ 0	$ 0	Planillas de pago
221	JOSÉ CAMILO MOSQUERA	16.231.947	RASTRILLERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.430.361	$ 99.553	V	SOS	9457371772	$ 57.214	PORVENIR	9457371772	$ 228.858	$ 57.214	$ 0	$ 0	Planillas de pago
222	DAVID STIVEN CASTAÑEDA VALENCIA	1.114.733.543	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 2.100.000	$ 146.160	V	SURA	9457371772	$ 84.000	PROTECCION	9457371772	$ 336.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
223	DIÓGENES CANDELA	6.361.257	CONDUCTOR AGK 030	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.230.000	$ 85.608	V	SOS	9457371772	$ 49.200	PORVENIR	9457371772	$ 196.800	$ 49.200	$ 0	$ 0	Planillas de pago
224	CARLOS ARTURO RESTREPO	14.725.146	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.210.000	$ 84.216	V	SOS	9457371772	$ 48.400	PROTECCION	9457371772	$ 193.600	$ 48.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
225	ARLES DE JESÚS GRISALES	2.474.029	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 2.100.000	$ 146.160	V	COMPENSAR	9457371772	$ 84.000	COLFONDOS	9457371772	$ 336.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
226	GUSTAVO DE JESÚS GRISALES	6.119.280	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.410.046	$ 98.139	V	SOS	9457371772	$ 56.402	PROTECCION	9457371772	$ 225.607	$ 56.402	$ 0	$ 0	Planillas de pago
227	DIOMEDES HERNÁNDEZ	16.233.093	RASTRILLERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.324.035	$ 92.153	V	COOSALUD	9457371772	$ 52.961	PORVENIR	9457371772	$ 211.846	$ 52.961	$ 0	$ 0	Planillas de pago
228	RENE ALEXANDER CANO	6.239.846	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 2.100.000	$ 146.160	V	SOS	9457371772	$ 84.000	PROTECCION	9457371772	$ 336.000	$ 84.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
229	DARWIN GUZMÁN	1.010.025.028	IMPRIMADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.257.124	$ 87.496	V	SOS	9457371772	$ 50.285	PORVENIR	9457371772	$ 201.140	$ 50.285	$ 0	$ 0	Planillas de pago
230	ALBER MOSQUERA	10.022.231	OPERADOR CARRO TANQUE WHH 297	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		T Y C	$ 242.000	$ 16.843	V	CRUZ BLANCA	9457371772	$ 9.680	COLPENSIONES	9457371772	$ 38.720	$ 9.680	$ 0	$ 0	Planillas de pago
231	MIGUEL RODRÍGUEZ HEREDIA	3692143#permiso	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		T Y C	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CRUZ BLANCA	9457371772	$ 46.400	PORVENIR	9457371772	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/11/2023 (Día / Mes / Año)

235	WILSON MARINO DIAZ MUÑOZ	1.193.238.805	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 580.000	$ 25.230	V	NUEVA EPS	27971926	$ 23.200	PORVENIR	27971926	$ 92.800	$ 23.200	$ 0	$ 0	Planillas de pago
236	YEISON RODRIGO CARDONA BERMUDEZ	1.093.532.107	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	ASMET SALUD	27971926	$ 46.400	COLPENSIONES	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
237	GABRIEL ARNULFO PEÑA QUINTANILLA	1.101.201.182	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	SANITAS	27971926	$ 46.400	PORVENIR	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
238	ANGGIE YULIETH BOLAÑOS LOPEZ	1.111.785.906	AUX SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	COLPENSIONES	27971926	$ 46.400	SALUD TOTAL	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
239	CARLOS ANDRES ARCINIEGAS LEYTON	1.087.421.075	INGENIERO RESIDENTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	SANITAS	27971926	$ 46.400	PORVENIR	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
240	JHON ALEXANDER ESCOBAR SANTADER	1.004.592.652	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	EMS SANAR	27971926	$ 46.400	PORVENIR	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
241	JOSE ALEJANDRO VILLALOBOS ORTIZ	1.085.339.854	APOYO LOGISTICO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	SANITAS	27971926	$ 46.400	COLPENSIONES	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
242	MARIO LAUREANO SANTANDER GUANGA	87.550.791	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	SURA	27971926	$ 46.400	COLPENSIONES	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
243	YENER YECID GUANGA NASTACUAS	1.087.076.124	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	MALLAMAS	27971926	$ 46.400	PORVENIR	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
244	RODRIGO SANTANDER CELSO	87.551.087	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 1.160.000	$ 50.460	V	SANITAS	27971926	$ 46.400	PORVENIR	27971926	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
245	BAYRON ALEXANDER DELGADO GARCIA	87.551.602	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 2.800.000	$ 194.880	V	EMS SANAR	27971926	$ 112.000	PROTECCION	27971926	$ 448.000	$ 112.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
246	DANNY RAFAEL DIAZ VASQUEZ	1.146.822	MECANICO	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 386.667	$ 16.820	V	NUEVA EPS	27971926	$ 15.467	PORVENIR	27971926	$ 61.867	$ 15.467	$ 0	$ 0	Planillas de pago
247	EDINSON MORALES GIRALDO	1.093.540.311	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 734.667	$ 31.958	V	ASMET SALUD	27971926	$ 29.387	PORVENIR	27971926	$ 117.547	$ 29.387	$ 0	$ 0	Planillas de pago
248	ANDRES ENRIQUE DIAZ MUÑOZ	1.232.589.716	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 77.334	$ 3.364	V	NUEVA EPS	27971926	$ 3.093	PORVENIR	27971926	$ 12.373	$ 3.093	$ 0	$ 0	Planillas de pago
249	BRANDON DIAZ MUÑOZ	1.232.589.714	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 38.667	$ 1.682	V	NUEVA EPS	27971926	$ 1.547	PORVENIR	27971926	$ 6.187	$ 1.547	$ 0	$ 0	Planillas de pago
250	JHON ALEJANDRO HOYOS HENAO	1.004.994.022	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 657.334	$ 28.594	V	NUEVA EPS	27971926	$ 26.293	PORVENIR	27971926	$ 105.173	$ 26.293	$ 0	$ 0	Planillas de pago
251	JHON SEBASTIAN YANDAR SANTACRUZ	1.004.543.036	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 386.667	$ 16.820	V	NUEVA EPS	27971926	$ 15.467	PORVENIR	27971926	$ 61.867	$ 15.467	$ 0	$ 0	Planillas de pago
252	JOSE DANILO SANTACRUZ PEREZ	1.085.319.938	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 386.667	$ 16.820	V	EMS SANAR	27971926	$ 15.467	PORVENIR	27971926	$ 61.867	$ 15.467	$ 0	$ 0	Planillas de pago
253	MARIA JOSE YEPES AGUDELO	1.193.336.957	AUX SST	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 0	$ 0	V	ASMET SALUD	-	$ 0	PORVENIR	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
254	ALEX ALDEMAR GUERRA SANCHEZ	1.087.007.078	PERFORISTA LANZADOR	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	PORVENIR	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
255	DIEGO ANDRES VILLAMARIN BOLAÑOS	1.089.197.045	PERFORISTA LANZADOR	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 0	$ 0	V	NUEVA EPS	-	$ 0	PORVENIR	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
256	ELIECER FERNANDO CABRERA MIRAMA	1.004.543.171	PERFORISTA LANZADOR	$ 1.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	X	X	X	X	X	X	X	X		VILLALOBOS PERFORACIONES E INGENIERIA	$ 0	$ 0	V	SANITAS	-	$ 0	PORVENIR	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Documentos de afiliacion
257	JONH JAIRO PRECIADO ÑAÑEZ	93.238.962	PROFESIONAL SST	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	9457439063	$ 46.400	PROTECCION	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
258	ANGIE ANAMARIA RODRIGUEZ FANDIÑO	1.118.124.998	AUXILIAR HSE	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
259	JESUS MARIA ARRIETA OLIVARES	1.104.010.376	OPERADOR PERFORACIONES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
260	JOSE LUIS PARADA BARAJAS	1.006.531.600	GERENTE	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
261	DIEGO ALEJANDRO GOMEZ VEGA	1.118.121.428	AUX PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 154.667	$ 10.765	V	CAPRESOCA	9457439063	$ 6.187	PORVENIR	9457439063	$ 24.747	$ 6.187	$ 0	$ 0	Planillas de pago
262	ANCIZAR ECHEVERRY CARRASCAL	1.006.440.939	AUX DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
263	EPIFANIO MEZA MEZA	5.226.304	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9457439063	$ 60.000	PROTECCION	9457439063	$ 240.000	$ 60.000	$ 0	$ 0	Planillas de pago
264	DIEGO FERNANDO AUSIQUE RUIZ	1.007.531.204	OPERADOR PERFORACIONES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SALUD TOTAL	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
265	JOSE LEONIDAS GARCIA PABON	1.118.123.754	OPERADOR PERFORACIONES	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
266	JORGE MOISES CUESTA ZEA	1.118.200.642	AUX DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
267	WILMAR ERNEY CABEZAS LESMES	1.058.324.343	AUX DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	CAPRESOCA	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
268	MIGUEL ANGEL CRUZ TRIVIÑOZ	1.004.280.857	AUX DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 38.667	$ 2.691	V	NUEVA EPS	9457439063	$ 1.547	PORVENIR	9457439063	$ 6.187	$ 1.547	$ 0	$ 0	Planillas de pago
269	BLADIMIR ANTONIO DE ANGEL HOLGUIN	12.694.000	AUX DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
270	WIMER ARMANDO SIZA MORA	1.118.124.918	AUX DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	9457439063	$ 46.400	PORVENIR	9457439063	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ 0	Planillas de pago
271	DIANA CAROLINA AGUIRRE BENAVIDES	1.118.123.956	AUX SST	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		B&A INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	$ 270.667	$ 18.838	V	CAPRESOCA	9457439063	$ 10.827	PORVENIR	9457439063	$ 43.307	$ 10.827	$ 0	$ 0	Planillas de pago

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ____________ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RAÚL OSWALDO ARDILA PINEDA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-103317 STD

Firma
Nombre: HECTOR ADOLFO POSSO MONCADA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 9

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	2/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1757 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: QUIIBDO - PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1832 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propia)	Contrato Principal/ Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior	
2021	222521	C-2401-0600-75-0-2401008-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 30.873.530.935,00	$ 0	RP 222521 de marzo 09 de 2021
2021	222521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 3.826.579.064,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 4.209.019.452,00	$ 1.805.141.173,61	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 555.432.881,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401020-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 19.498.857.130,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401023-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 12.013.547.667,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401029-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 2.577.620.117,40		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401029-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 7.039.779.883,00		
2022	92022	C-2401-0600-75-0-2401008-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 84.303.874.400,00	$ -	RP 92022 de enero 25 de 2022
2022	92022	C-2401-0600-75-0-2401017-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 14.996.125.600,00		
2022	1066222	C-2401-0600-75-0-2401029-02	20	PROPIO	1757 DE 2020	$ 800.000.000,00	$ 6.654.112.843,88	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022
2022	1066222	C-2401-0600-75-0-2401029-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 25.000.000.000,00		
						$ 205.694.367.129,40	**$ 8.459.254.017,49**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 205.694.367.129,40**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	N° y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									RP 222521 de marzo 09 de 2021	**34.700.109.999,00**						
	Anticipo	**abr-21**				**$ 3.826.579.064,00**		$ 3.826.579.064,00	**RP 222521 de marzo 09 de 2021**	**$ 30.873.530.935,00**			**33235 - 21/04/2021**	X		
								$ 3.826.579.064,00	**RP 222521 de marzo 09 de 2021**	**$ 30.873.530.935,00**			**33235 - 21/04/2021**			
	Anticipo					**$ 20.655.362.515,00**		$ 24.481.941.579,00	RP 222521 de marzo 09 de 2021	**$ 10.218.168.420,00**				X		
1	Obra	19/03/21 A 31/03/21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 24.481.941.579,00	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 10.218.168.420,00	$ -	$ 205.694.367.129,40	65642 DEL 28-07-2021			
2	Obra	Abril 2021	$ 147.354.552,00	$ 1.076.822,00	$ 148.431.374,00	-$ 29.470.910,40	$ 118.960.463,60	$ 24.452.470.668,60	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 10.099.207.956,40	$ 148.431.374,00	$ 205.545.935.755,40	65642 DEL 28-07-2021	X		
3	Obra	Mayo 2021	$ 317.638.151,80	$ 2.321.202,00	$ 319.959.353,80	-$ 63.527.630,36	$ 256.431.723,44	$ 24.388.943.038,24	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 9.842.776.232,96	$ 468.390.727,80	$ 205.225.976.401,60	60838 DEL 14-07-2021	X		
4	Obra	Junio 2021	$ 667.124.584,20	$ 4.875.141,00	$ 671.999.725,20	-$ 133.424.916,84	$ 538.574.808,36	$ 24.255.518.121,40	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 9.304.201.424,60	$ 1.140.390.453,00	$ 204.553.976.676,40	69831 DEL 6-8-2021	X		
5	Obra	Julio 2021	$ 1.196.141.153,20	$ 8.741.032,00	$ 1.204.882.185,20	-$ 239.228.230,64	$ 965.653.954,56	$ 24.016.289.890,76	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 8.338.547.470,04	$ 2.345.272.638,20	$ 203.349.094.491,20	77637 DEL 27-8-2021	X		
6	Obra	Agosto 2021	$ 2.631.271.182,20	$ 19.228.520,00	$ 2.650.499.702,20	-$ 526.254.236,44	$ 2.124.245.465,76	$ 23.490.035.654,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 6.214.302.004,28	$ 4.995.772.340,40	$ 200.698.594.789,00	88564 DEL 24-09-2021	X		
6	Social	Agosto 2021	$ 563.128.137,00	$ 4.607.413,20	$ 567.735.550,20	$ -	$ 567.735.550,20	$ 23.490.035.654,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.646.566.454,08	$ 5.563.507.890,60	$ 200.130.859.238,80	88564 DEL 24-09-2021	X		
6	Predial	Agosto 2021	$ 7.687.500,00	$ 35.625,00	$ 7.723.125,00	$ -	$ 7.723.125,00	$ 23.490.035.654,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.638.843.329,08	$ 5.571.231.015,60	$ 200.123.136.113,80	88564 DEL 24-09-2021	X		
6	TOTAL				$ 3.225.958.377,40											
						$ -	$ -		RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.638.843.329,08	$ 5.571.231.015,60	$ 200.123.136.113,80				
1	Ajustes	19/03/21 A 31/03/21	$ -		$ -	$ -	$ -	$ 23.490.035.654,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.638.843.329,08	$ 5.571.231.015,60	$ 200.123.136.113,80	96681 DEL 15-10-2021	X		
2	Ajustes	Abril 2021	$ 1.373.380,40	$ 10.036,00	$ 1.383.416,40	-$ 274.676,08	$ 1.108.740,32	$ 23.489.760.978,24	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.637.734.588,76	$ 5.572.614.432,00	$ 200.121.752.697,40	96681 DEL 15-10-2021	X		
3	Ajustes	Mayo 2021	$ 4.779.092,56	$ 34.924,00	$ 4.814.016,56	-$ 955.818,51	$ 3.858.198,05	$ 23.488.805.159,73	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.633.876.390,71	$ 5.577.428.448,56	$ 200.116.938.680,84	96697 DEL 15-10-2021	X		
4	Ajustes	Junio 2021	$ 11.641.795,64	$ 85.075,00	$ 11.726.870,64	-$ 2.328.359,13	$ 9.398.511,51	$ 23.486.476.800,60	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.624.477.879,20	$ 5.589.155.319,20	$ 200.105.211.810,20	96703 DEL 15-10-2021	X		
5	Ajustes	Julio 2021	$ 23.336.172,44	$ 170.534,00	$ 23.506.706,44	-$ 4.667.234,49	$ 18.839.471,95	$ 23.481.809.566,11	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.605.638.407,25	$ 5.612.662.025,64	$ 200.081.705.103,76	96711 DEL 15-11-2021	X		
6	Ajustes	Agosto 2021	$ 60.796.572,24	$ 444.283,00	$ 61.240.855,24	-$ 12.159.314,45	$ 49.081.540,79	$ 23.469.650.251,66	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 5.556.556.866,46	$ 5.673.902.880,88	$ 200.020.464.248,52	112349 DEL 25-11-2021	X		
7	Obra	Septiembre 2021	$ 3.872.285.209,28	$ 28.297.469,00	$ 3.900.582.678,28	-$ 774.457.041,86	$ 3.126.125.636,42	$ 22.695.193.209,80	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 2.430.431.230,04	$ 9.574.485.559,16	$ 196.119.881.570,24	99485 DEL 25-10-2021	X		
7	Social	Septiembre 2021	$ 688.267.723,00	$ 5.631.282,80	$ 693.899.005,80	$ -	$ 693.899.005,80	$ 22.695.193.209,80	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 1.736.532.224,24	$ 10.268.384.564,96	$ 195.425.982.564,44	99485 DEL 25-10-2021	X		
7	Predial	Septiembre 2021	$ 23.402.318,00	$ 151.269,00	$ 23.553.587,00	$ -	$ 23.553.587,00	$ 22.695.193.209,80	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 1.712.978.637,24	$ 10.291.938.151,96	$ 195.402.428.977,44	99485 DEL 25-10-2021	X		
7	TOTAL				$ 4.618.035.271,08											
						$ -	$ -		RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 1.712.978.637,24	$ 10.291.938.151,96	$ 195.402.428.977,44				
7	Ajustes	Septiembre 2021	$ 99.171.467,58	$ 724.715,00	$ 99.896.182,58	-$ 19.834.293,520	$ 80.061.889,06	$ 22.675.358.916,28	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 1.632.916.748,18	$ 10.391.834.334,54	$ 195.302.532.794,86	115862 DEL 3-12-2021	X		
8	Obra	Octubre 2021	$ 4.587.709.852,72	$ 33.525.572,00	$ 4.621.235.424,72	-$ 4.000.000.000,00	$ 621.235.424,72	$ 18.675.358.916,28	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 1.011.681.323,46	$ 15.013.069.759,26	$ 190.681.297.370,14	124718 DEL 22-12-2021	X		
8	Social	Octubre 2021	$ 48.130.610,00	$ 393.796,00	$ 48.524.406,00	$ -	$ 48.524.406,00	$ 18.675.358.916,28	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 963.156.917,46	$ 15.061.594.165,26	$ 190.632.772.964,14	124718 DEL 22-12-2021	X		
8	TOTAL				$ 4.669.759.830,72											
						$ -	$ -		RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 963.156.917,46	$ 15.061.594.165,26	$ 190.632.772.964,14				
8	Ajustes Prov.	Octubre 2021	$ 113.315.269,82	$ 828.073,00	$ 114.143.342,82	-$ 22.663.053,960	$ 91.480.288,86	$ 18.652.695.862,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 871.676.628,60	$ 15.175.737.508,08	$ 190.518.629.621,32	116380 DEL 6-12-2021	X		
9	Obra	Noviembre 2021	$ 7.756.382.288,40	$ 56.681.255,00	$ 7.813.063.543,40	-$ 7.000.000.000,00	$ 813.063.543,40	$ 11.652.695.862,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 58.613.085,20	$ 22.988.801.051,48	$ 182.705.566.077,92	128354 DEL 31/12/2021	X		
8	Ajustes Def.	Octubre 2021	-$ 837.578,00	-$ 6.121,00	-$ 843.699,00	$ -	-$ 843.699,00	$ 11.652.695.862,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 59.456.784,20	$ 22.987.957.352,48	$ 182.706.409.776,92	127507 DEL 29-12-2021	X		
9	Ajustes Prov.	Noviembre 2021	$ 183.132.577,28	$ 1.338.277,00	$ 184.470.854,28	-$ 130.000.000,00	$ 54.470.854,28	$ 11.522.695.862,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	$ 4.985.929,92	$ 23.172.428.206,76	$ 182.521.938.922,64	127507 DEL 29-12-2021	X		
						$ -	$ -		**RP 1057521 de diciembre 22 de 2021**	**$ 45.894.257.130,40**	$ 23.172.428.206,76	$ 182.521.938.922,64		X		
10	Obra	Diciembre 2022	$ 12.758.984.620,60	$ 93.238.734,00	$ 4.985.929,92	$ -	$ 4.985.929,92	$ 11.522.695.862,32	RP 222521 de marzo 09 de 2021	-$ 0,00	$ 23.177.414.136,68	$ 182.516.952.992,72	1255583 DEL 23/12/2021	X		
					$ 12.847.237.424,68	-$ 2.900.000.000,00	$ 9.947.237.424,68	$ 8.622.695.862,32	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 35.947.019.705,72	$ 36.024.651.561,36	$ 169.669.715.568,04		X		
10	Ajustes Prov.	Diciembre 2022	$ 356.258.099,52	$ 2.603.425,00	$ 358.861.524,52	$ -	$ 358.861.524,52	$ 8.622.695.862,32	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 35.588.158.181,20	$ 36.383.513.085,88	$ 169.310.854.043,52	128370 DEL 31-12-21	X		
10	TOTAL				$ 13.211.084.879,12											
9	Ajustes Def.	Noviembre 2021	$ 4.827.715,00	$ 35.279,00	$ 4.862.994,00	$ -	$ 4.862.994,00	$ 8.622.695.862,32	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 35.583.295.187,20	$ 36.388.376.079,88	$ 169.305.991.049,52	128582 DEL 31-12-2021	X		
	Anticipo					**3.133.052.998,40**		$ 11.755.748.860,72	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	**32.450.242.188,80**	$ 36.388.376.079,88	$ 169.305.991.049,52	128743 DEL 31-12-21	X		
							$ -		**RP 92022 de enero 25 de 2022**	**99.300.000.000,00**	$ 36.388.376.079,88	$ 169.305.991.049,52				
11	Obra	Enero 2022	$ 6.679.969.763,60	$ 48.815.164,00	$ 6.644.305.030,40	-$ 1.400.000.000,00	$ 5.244.305.030,40	$ 10.355.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 94.055.694.969,60	$ 43.032.681.110,28	$ 162.661.686.019,12	27608 DEL 22-03-22	X		
					$ 84.479.897,20		$ 84.479.897,20	$ 10.355.748.860,72	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 32.365.762.291,60	$ 43.117.161.007,48	$ 162.577.206.121,92	27608 DEL 22-03-22	X		
11	Social	Enero 2022	$ 40.189.059,35	$ 328.819,66	$ 40.517.879,01	$ -	$ 40.517.879,01	$ 10.355.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 94.015.177.090,59	$ 43.157.678.886,49	$ 162.536.688.242,91		X		
11	TOTAL				$ 6.769.302.806,61											
						$ -	$ -				$ 94.015.177.090,59	$ 43.157.678.886,49	$ 162.536.688.242,91			
10	Ajustes Def.	Diciembre 2021	$ 54.065.229,00	$ 395.092,00	$ 54.460.321,00	$ -	$ 54.460.321,00	$ 10.355.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 93.960.716.769,59	$ 43.212.139.207,49	$ 162.482.227.921,91	42838 DEL 28-4-2022	X		
11	Ajustes Prov.	Enero 2022	$ 239.187.855,12	$ 1.747.911,00	$ 240.935.766,12	$ -	$ 240.935.766,12	$ 10.355.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 93.719.781.003,47	$ 43.453.074.973,61	$ 162.241.292.155,79	42008 DEL 27-4-2022	X		
12	Obra	Febrero 2022	$ 3.680.100.476,60	$ 26.893.041,90	$ 3.706.993.518,50	-$ 740.000.000,00	$ 2.966.993.518,50	$ 9.615.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 90.752.787.484,97	$ 47.160.068.492,11	$ 158.534.298.637,29	32532 DEL 5-4-2022	X		
12	Ajustes Prov.	Febrero 2022	$ 141.704.310,72	$ 1.035.532,00	$ 142.739.842,72	$ -	$ 142.739.842,72	$ 9.615.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 90.610.047.642,25	$ 47.302.808.334,83	$ 158.391.558.794,57	42013 DEL 9-6-2022	X		
13	Obra	Marzo 2022	$ 4.050.767.684,30	$ 29.601.763,80	$ 4.080.369.448,10	-$ 811.000.000,00	$ 3.269.369.448,10	$ 8.804.748.860,72	**RP 92022 de enero 25 de 2022**	$ 87.340.678.194,15	$ 51.383.177.782,93	$ 154.311.189.346,47	45392 DEL 6-5-2022	X		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1757 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: QUIIBDO - PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1832 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propia)	Contrato Principal/ Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior	
2021	222521	C-2401-0600-75-0-2401008-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 30.873.530.935,00	$ 0	RP 222521 de marzo 09 de 2021
2021	222521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 3.826.579.064,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 4.209.019.452,00	$ 1.805.141.173,61	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 555.432.881,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401020-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 19.498.857.130,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401023-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 12.013.547.667,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401029-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 2.577.620.117,40		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401029-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 7.039.779.883,00		
2022	92022	C-2401-0600-75-0-2401008-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 84.303.874.400,00	$ -	RP 92022 de enero 25 de 2022
2022	92022	C-2401-0600-75-0-2401017-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 14.996.125.600,00		
2022	1066222	C-2401-0600-75-0-2401029-02	20	PROPIO	1757 DE 2020	$ 800.000.000,00	$ 6.654.112.843,88	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022
2022	1066222	C-2401-0600-75-0-2401029-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 25.000.000.000,00		
						$ 205.694.367.129,40	**$ 8.459.254.017,49**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 205.694.367.129,40**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	N° y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
13	Bioseguridad	Marzo 2022	$ 1.214.225,85	$ 5.627,00	1.219.852,85	$ -	$ 1.219.852,85	$ 8.804.748.860,72	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 87.339.458.341,30	$ 51.384.397.635,78	$ 154.309.969.493,62	45392 DEL 6-5-2022	X		
13	TOTAL				$ 4.081.589.300,95											
						$ -	$ -			$ 87.339.458.341,30	$ 51.384.397.635,78	$ 154.309.969.493,62				
13	Ajustes Prov.	Marzo 2022	$ 151.802.215,56	$ 1.109.324,00	152.911.539,56	$ -	$ 152.911.539,56	$ 8.804.748.860,72	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 87.186.546.801,74	$ 51.537.309.175,34	$ 154.157.057.954,06	62700 DEL 15-6-22	X		
14	Obra	Abril 2022	$ 3.188.720.061,20	$ 23.302.185,10	3.212.022.246,30	-$ 640.000.000,00	$ 2.572.022.246,30	$ 8.164.748.860,72	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 84.614.524.555,44	$ 54.749.331.421,64	$ 150.945.035.707,76	60902 DEL 10-6-2022	X		
14	Ajustes Prov.	Abril 2022	$ 98.535.117,04	$ 720.064,00	99.255.181,04	$ -	$ 99.255.181,04	$ 8.164.748.860,72	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 84.515.269.374,40	$ 54.848.586.602,68	$ 150.845.780.526,72	62706 DEL 15-6-2022	X		
15	Obra	Mayo 2022	$ 8.904.565.249,90	$ 65.071.823,00	8.969.637.072,90	-$ 445.228.262,50	$ 8.524.408.810,40	$ 7.719.520.598,22	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 23.841.353.481,20	$ 63.818.223.675,58	$ 141.876.143.453,82	66825 DEL 28-6-22	X		
15	Social	Mayo 2022	$ 4.065.050.000,00	$ 33.259.500,00	4.098.309.500,00	$ -	$ 4.098.309.500,00	$ 7.719.520.598,22	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 19.743.043.981,20	$ 67.916.533.175,58	$ 137.777.833.953,82	66825 DEL 28-6-22	X		
15	Estudios y Diseños	Mayo 2022	$ 601.200.000,00	$ 114.228.000,00	715.428.000,00	$ -	$ 715.428.000,00	$ 7.719.520.598,22	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 19.027.615.981,20	$ 68.631.961.175,58	$ 137.062.405.953,82	66825 DEL 28-6-22	X		
15	Sitios Críticos E&D	Mayo 2022	$ 670.545.913,50	$ 127.403.724,00	797.949.637,50	$ -	$ 797.949.637,50	$ 7.719.520.598,22	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 18.229.666.343,70	$ 69.429.910.813,08	$ 136.264.456.316,32	66825 DEL 28-6-22	X		
15	TOTAL				$ 14.581.324.210,40											
	Anticipo					**32.365.762.291,60**		$ 40.085.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	**52.149.507.082,80**	$ 69.429.910.813,08	$ 136.264.456.316,32	128743 DEL 31-12-21	X		
15	Ajustes Prov.	Mayo 2022	$ 238.926.897,08	$ 1.746.004,00	240.672.901,08		$ 240.672.901,08	$ 40.085.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 17.988.993.442,62	$ 69.670.583.714,16	$ 132.900.299.506,74	89514 DEL 24-8-22	X		
16	Obra	Junio 2022	$ 3.100.824.040,50	$ 22.659.868,00	3.123.483.908,50	-$ 1.458.000.000,00	$ 1.665.483.908,50	$ 38.627.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 16.323.509.534,12	$ 72.794.067.622,66	$ 132.900.299.506,74	84842 DEL 10-8-22	X		
16	Ajustes Prov.	Junio 2022	$ 67.531.498,53	$ 493.499,00	68.024.997,53		$ 68.024.997,53	$ 38.627.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 16.255.484.536,59	$ 72.862.092.620,19	$ 132.832.274.509,21	89587 DEL 24-8-22	X		
17	Obra	Julio 2022	$ 6.400.253.816,20	$ 46.771.085,60	6.447.024.901,80	-$ 3.010.000.000,00	$ 3.437.024.901,80	$ 35.617.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 12.818.459.634,79	$ 79.309.117.521,99	$ 126.385.249.607,41	93314 DEL 2-9-2022	X		
17	Ajustes Prov.	Julio 2022	$ 235.484.371,41	$ 1.720.847,00	237.205.218,41		$ 237.205.218,41	$ 35.617.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 12.581.254.416,38	$ 79.546.322.740,40	$ 126.148.044.389,00	96711 de 15/10/2021	X		
18	Obra	Agosto 2022	$ 6.533.066.743,50	$ 47.741.641,60	6.580.808.385,10	-$ 2.352.000.000,00	$ 4.228.808.385,10	$ 33.265.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 8.352.446.031,28	$ 86.127.131.125,50	$ 119.567.236.003,90	102274 DEL 21-9-22	X		
18	Ajustes Prov.	Agosto 2022	$ 200.596.925,16	$ 1.465.901,00	202.062.826,16		$ 202.062.826,16	$ 33.265.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 8.150.383.205,12	$ 86.329.193.951,66	$ 119.365.173.177,74	112349 de 25/11/2021	X		
19	Obra	Septiembre 2022	$ 4.211.567.364,40	$ 30.776.838,40	4.242.344.202,80	-$ 1.180.000.000,00	$ 3.062.344.202,80	$ 32.085.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 5.088.039.002,32	$ 90.571.538.154,46	$ 115.122.828.974,94	114928 de 24/10/2022	X		
19	Sitios Críticos E&D	Septiembre 2022	$ 1.743.419.374,00	$ 331.249.681,00	2.074.669.055,00		$ 2.074.669.055,00	$ 32.085.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 3.013.369.947,32	$ 92.646.207.209,46	$ 113.048.159.919,94	114928 de 24/10/2022	X		
19	Ajustes Prov.	Septiembre 2022	$ 137.709.411,63	$ 1.006.338,00	138.715.749,63		$ 138.715.749,63	$ 32.085.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 2.874.654.197,69	$ 92.784.922.959,09	$ 112.909.444.170,31	114928 de 24/10/2022	X		
20	Obra	Octubre 2022	$ 2.779.578.930,80	$ 20.312.307,60	2.799.891.238,40	-$ 1.185.000.000,00	$ 1.614.891.238,40	$ 30.900.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 1.259.762.959,29	$ 95.584.814.197,49	$ 110.109.552.931,91	131434 de 02/12/2022	X		
20	Estudios y Diseños	Octubre 2022	$ 66.800.000,00	$ 12.692.000,00	79.492.000,00		$ 79.492.000,00	$ 30.900.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 1.180.270.959,29	$ 95.664.306.197,49	$ 110.030.060.931,91	131434 de 02/12/2022	X		
20	Social	Octubre 2022	-$ 705.375.000,00	-$ 5.771.250,00	-711.146.250,00		-$ 711.146.250,00	$ 30.900.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 1.891.417.209,29	$ 94.953.159.947,49	$ 110.741.207.181,91	131434 de 02/12/2022	X		
20	Ajustes Prov.	Octubre 2022	$ 83.664.882,04	$ 611.397,00	84.276.279,04		$ 84.276.279,04	$ 30.900.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 1.807.140.930,25	$ 95.037.436.226,53	$ 110.656.930.902,87	133195 de 06/12/2022	X		
21	Obra	Noviembre 2022	$ 2.526.676.995,60	$ 18.464.178,00	2.545.141.173,60	-$ 740.000.000,00	$ 1.805.141.173,60	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 50.344.365.909,20	$ 97.582.577.400,13	$ 108.111.789.729,27	36164	X		
11	Ajustes Def.	Enero 2022	$ 131.919.824,56	$ 964.029,00	1.999.756,64		$ 1.999.756,64	$ 30.160.282.889,82	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021	$ 1.805.141.173,61	$ 97.584.577.156,77	$ 108.109.789.972,63	139728 de 19/12/2022		X	
					130.884.096,92		$ 130.884.096,92	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 50.213.481.812,28	$ 97.715.461.253,69	$ 107.978.905.875,71		X		
12	Ajustes Def.	Febrero 2022	$ 114.702.431,05	$ 838.210,00	115.540.641,05		$ 115.540.641,05	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 50.097.941.171,23	$ 97.831.001.894,74	$ 107.863.365.234,66	139729 DE 19/12/2022	X		
13	Ajustes Def.	Marzo 2022	$ 199.884.047,87	$ 1.460.691,00	201.344.738,87		$ 201.344.738,87	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 49.896.596.432,36	$ 98.032.346.633,61	$ 107.662.020.495,79	139730 de 19/12/2022	X		
14	Ajustes Def.	Abril 2022	$ 180.341.783,95	$ 1.317.882,00	181.659.665,95		$ 181.659.665,95	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 49.714.936.766,41	$ 98.214.006.299,56	$ 107.480.360.829,84	139732 de 19/12/2022	X		
15	Ajustes Def.	Mayo 2022	$ 478.058.989,58	$ 3.493.508,00	481.552.497,58		$ 481.552.497,58	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 49.233.384.268,83	$ 98.695.558.797,14	$ 106.998.808.332,26	138332 de 15/12/2022	X		
16	Ajustes Def.	Junio 2022	$ 293.603.887,82	$ 2.145.567,00	295.749.454,82		$ 295.749.454,82	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 48.937.634.814,01	$ 98.991.308.251,96	$ 106.703.058.877,44	142916 de 26/12/2022	X		
17	Ajustes Def.	Julio 2022	$ 982.459.200,16	$ 7.179.510,00	989.638.710,16		$ 989.638.710,16	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 47.947.996.103,85	$ 99.980.946.962,12	$ 105.713.420.167,28	139706 de 19/12/2022	X		
18	Ajustes Def.	Agosto 2022	$ 785.692.027,88	$ 5.741.596,00	791.433.623,88		$ 791.433.623,88	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 47.156.562.479,97	$ 100.772.380.586,00	$ 104.921.986.543,40	138726 de 17/12/2022	X		
19	Ajustes Def.	Septiembre 2022	$ 455.005.320,75	$ 3.325.039,00	458.330.359,75		$ 458.330.359,75	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 46.698.232.120,22	$ 101.230.710.945,75	$ 104.463.656.183,65	138762 de 17/12/2022	X		
20	Ajustes Def.	Octubre 2022	$ 348.830.528,30	$ 2.549.146,00	351.379.674,30		$ 351.379.674,30	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 46.346.852.445,92	$ 101.582.090.620,05	$ 104.112.276.509,35	138733 de 17/12/2022	X		
21	Ajustes Prov.	Noviembre 2022	$ 356.393.288,15	$ 2.604.412,00	358.997.700,15		$ 358.997.700,15	$ 30.160.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 45.987.854.745,77	$ 101.941.088.320,20	$ 103.753.278.809,20	138692 de 17/12/2022	X		
22	Obra	Diciembre 2022	$ 22.682.977.671,50	$ 165.760.221,40	22.848.737.892,90	-$ 6.594.000.000,00	$ 16.254.737.892,90	$ 23.566.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 29.733.116.852,87	$ 124.789.826.213,10	$ 80.904.540.916,30	36172	X		
22	Social	Diciembre 2022	-$ 1.384.625.000,00	-$ 11.328.750,00	-1.395.953.750,00		-$ 1.395.953.750,00	$ 23.566.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 31.129.070.602,87	$ 123.393.872.463,10	$ 82.300.494.666,30				
22	Ajustes Prov.	Diciembre 2022	$ 4.299.383.173,90	$ 31.418.569,00	4.330.801.742,90		$ 4.330.801.742,90	$ 23.566.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 26.798.268.859,97	$ 127.724.674.206,00	$ 77.969.692.923,40	144197 de 30/12/2022	X		
23	Obra	Enero 2023	$ 2.934.246.881,90	$ 21.442.573,40	2.955.689.455,30	-$ 887.000.000,00	$ 2.068.689.455,30	$ 22.679.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 24.729.579.404,67	$ 130.680.363.661,30	$ 75.014.003.468,10	20963 DE 3/03/2023	X		
21	Ajustes Def.	Noviembre 2022	$ 1.576.102,52	$ 11.518,00	1.587.620,52		$ 1.587.620,52	$ 22.679.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 24.727.991.784,15	$ 130.681.951.281,82	$ 75.012.415.847,58	42107 DE 28/04/2023	X		
22	Ajustes Def.	Diciembre 2022	-$ 35.050.023,10	-$ 256.135,00	-35.306.158,10		-$ 35.306.158,10	$ 22.679.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 24.763.297.942,25	$ 130.646.645.123,72	$ 75.047.722.005,68	39963	X		
23	Ajustes Def.	Enero 2023	$ 363.469.632,81	$ 2.656.124,00	366.125.756,81		$ 366.125.756,81	$ 22.679.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 24.397.172.185,44	$ 131.012.770.880,53	$ 74.681.596.248,87		X		
24	Obra	Febrero 2023	$ 2.388.359.229,80	$ 17.453.394,40	2.405.812.624,20	-$ 725.000.000,00	$ 1.680.812.624,20	$ 21.954.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 22.716.359.561,24	$ 133.418.583.504,73	$ 72.275.783.624,67	27185 de 21-03-2023	X		
24	Ajustes Def.	Febrero 2023	$ 446.986.852,23	$ 3.266.442,00	450.253.294,23		$ 450.253.294,23	$ 21.954.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 22.266.106.267,01	$ 133.868.836.798,96	$ 71.825.530.330,44	42115 DE 28-04-2023	X		
25	Obra	Marzo 2023	$ 11.281.979.134,60	$ 82.445.232,10	11.364.424.366,70	-$ 3.450.000.000,00	$ 7.914.424.366,70	$ 18.504.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 14.351.681.900,31	$ 145.233.261.165,66	$ 60.461.105.963,74	64475 DE 04-07-2023	X		
25	Social	Marzo 2023	-$ 3.314.765.532,11	-$ 27.120.808,90	-3.341.886.341,01		-$ 3.341.886.341,01	$ 18.504.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 17.693.568.241,32	$ 141.891.374.824,65	$ 63.802.992.304,75		X		
26	Obra	Abril 2023	$ 2.165.502.407,80	$ 15.824.825,30	2.181.327.233,10	-$ 635.000.000,00	$ 1.546.327.233,10	$ 17.869.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 16.147.241.008,22	$ 144.072.702.057,75	$ 61.621.665.071,65	62739 de 27-06-2023	X		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 2/12/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO SUR OCCIDENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No: 1757 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: QUIIBDO - PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1832 de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal/ Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior	
2021	222521	C-2401-0600-75-0-2401008-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 30.873.530.935,00	$ 0	RP 222521 de marzo 09 de 2021
2021	222521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 3.826.579.064,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 4.209.019.452,00	$ 1.805.141.173,61	RP 1057521 de diciembre 22 de 2021
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401017-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 555.432.881,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401020-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 19.498.857.130,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401023-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 12.013.547.667,00		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401029-02	54	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 2.577.620.117,40		
2021	1057521	C-2401-0600-75-0-2401029-02	20	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 7.039.779.883,00		
2022	92022	C-2401-0600-75-0-2401008-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 84.303.874.400,00	$ -	RP 92022 de enero 25 de 2022
2022	92022	C-2401-0600-75-0-2401017-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 14.996.125.600,00		
2022	1066222	C-2401-0600-75-0-2401029-02	20	PROPIO	1757 DE 2020	$ 800.000.000,00	$ 6.654.112.843,88	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022
2022	1066222	C-2401-0600-75-0-2401029-02	11	NACIÓN	1757 DE 2020	$ 25.000.000.000,00		
						$ 205.694.367.129,40	**$ 8.459.254.017,49**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 205.694.367.129,40**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	N° y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
27	Obra	Mayo 2023	$ 2.060.913.643,00	$ 15.060.522,80	2.075.974.165,80	-$ 605.000.000,00	$ 1.470.974.165,80	$ 17.264.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 14.676.266.842,42	$ 146.148.676.223,55	$ 59.545.690.905,85	63815 DE 31-05-2023	X		
25	Ajustes Def.	Marzo 2023	$ 2.385.408.579,66	$ 17.431.832,00	2.402.840.411,66		$ 2.402.840.411,66	$ 17.264.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 12.273.426.430,76	$ 148.551.516.635,21	$ 57.142.850.494,19	80360 DEL 17-08-2023	X		
26	Ajustes Def.	Abril 2023	$ 404.023.581,98	$ 2.952.480,00	406.976.061,98		$ 406.976.061,98	$ 17.264.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 11.866.450.368,78	$ 148.958.492.697,19	$ 56.735.874.432,21	80623 DE 24-08-2023	X		
27	Ajustes Def.	Mayo 2023	$ 380.652.921,43	$ 2.781.694,00	383.434.615,43		$ 383.434.615,43	$ 17.264.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 11.483.015.753,35	$ 149.341.927.312,62	$ 56.352.439.816,78	78753 de 14/08/2023	X		
28	Obra	Junio 2023	$ 1.942.730.971,90	$ 14.196.880,00	1.956.927.851,90	-$ 610.000.000,00	$ 1.346.927.851,90	$ 16.654.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 10.136.087.901,45	$ 151.298.855.164,52	$ 54.395.511.964,88		X		
28	Social	Junio 2023	$ 952.631.113,00	$ 6.378.498,00	959.009.611,00		$ 959.009.611,00	$ 16.654.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 9.177.078.290,45	$ 152.257.864.775,52	$ 53.436.502.353,88	78759 de 14/08/2023	X		
28	Predial	Junio 2023	$ 181.220.283,00	$ 27.358.148,00	208.578.431,00		$ 208.578.431,00	$ 16.654.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 8.968.499.859,45	$ 152.466.443.206,52	$ 53.227.923.922,88		X		
28	Ajustes Def.	Junio 2023	$ 429.702.205,20	$ 3.140.131,00	432.842.336,20		$ 432.842.336,20	$ 16.654.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 8.535.657.523,25	$ 152.899.285.542,72	$ 52.795.081.586,68	80364 de 17/08/2023	X		
29	Obra	Julio 2023	$ 4.350.719.845,60	$ 31.793.722,00	4.382.513.567,60	-$ 4.700.000.000,00	-$ 317.486.432,40	$ 11.954.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 8.853.143.955,65	$ 157.281.799.110,32	$ 48.412.568.019,08		X		
29	Sitios Críticos E&D	Julio 2023	$ 952.687.535,30	$ 181.010.632,00	1.133.698.167,30		$ 1.133.698.167,30	$ 11.954.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ 7.719.445.788,35	$ 158.415.497.277,62	$ 47.278.869.851,78	81706 DE JULIO DE 2023	X		
29	Ambiental	Julio 2023	$ 7.758.590.735,00	$ 56.697.394,00	7.719.445.788,35		$ 7.719.445.788,35	$ 11.954.282.889,82	RP 92022 de enero 25 de 2022	$ -	$ 166.134.943.065,97	$ 39.559.424.063,43		X		
					95.842.340,65		$ 95.842.340,65	$ 11.954.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 704.157.659,35	$ 166.230.785.406,62	$ 39.463.581.722,78		X		
29	Ajustes Def.	Julio 2023	$ 798.259.075,12	$ 5.833.432,00	804.092.507,12	-$ 240.000.000,00	$ 564.092.507,12	$ 11.714.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 140.065.152,23	$ 167.034.877.913,74	$ 38.659.489.215,66	82299 JULIO 2023	X		Faltan documentos
30	Obra	Agosto 2023	$ 2.876.188.641,80	$ 21.018.302,00	2.897.206.943,80	-$ 950.000.000,00	$ 140.065.152,23	$ 10.764.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ -	$ 169.932.084.857,54	$ 35.762.282.271,86		X		Faltan documentos
							$ 1.807.141.791,57	$ 10.764.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 23.192.858.208,43	$ 169.932.084.857,54	$ 35.762.282.271,86	83013 AGOSTO 2023	X		Faltan documentos
30	Social	Agosto 2023	$ 285.623.667,00	$ 2.077.855,00	287.701.522,00		$ 287.701.522,00	$ 10.764.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 22.905.156.686,43	$ 170.219.786.379,54	$ 35.474.580.749,86		X		Faltan documentos
30	Ajustes Def.	Agosto 2023	$ 422.347.016,07	$ 3.086.382,00	425.433.398,07	-$ 300.000.000,00	$ 125.433.398,07	$ 10.464.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 22.779.723.288,36	$ 170.645.219.777,61	$ 35.049.147.351,79	83659 AGOSTO 2023	X		Faltan documentos
31	Obra	Septiembre 2023	$ 4.631.338.875,50	$ 33.844.399,00	4.665.183.274,50	-$ 4.160.000.000,00	$ 505.183.274,50	$ 6.304.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 22.274.540.013,86	$ 175.310.403.052,11	$ 30.383.964.077,29	83706 SEPTIEMBRE 2023	X		Faltan documentos
31	Social	Septiembre 2023	$ 114.207.308,00	$ 834.592,00	115.041.900,00		$ 115.041.900,00	$ 6.304.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 22.159.498.113,86	$ 175.425.444.952,11	$ 30.268.922.177,29		X		Faltan documentos
31	Ajustes Def.	Septiembre 2023	$ 885.484.412,08	$ 6.470.848,00	891.955.260,08	-$ 780.000.000,00	$ 111.955.260,08	$ 5.524.282.889,82	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 22.047.542.853,78	$ 176.317.400.212,19	$ 29.376.966.917,21			X	Faltan documentos
32	Obra	Octubre 2023	$ 15.182.765.847,60	$ 110.950.981,00	15.293.716.828,60	-$ 5.524.282.889,82	$ 9.769.433.938,78	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 12.278.108.915,00	$ 191.611.117.040,79	$ 14.083.250.088,61			X	Faltan documentos
32	Social	Octubre 2023	$ 517.011.468,00	$ 3.611.381,00	520.622.849,00		$ 520.622.849,00	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 11.757.486.066,00	$ 192.131.739.889,79	$ 13.562.627.239,61			X	Faltan documentos
32	Ambiental	Octubre 2023	$ 1.420.309.574,00	$ 10.221.925,00	1.430.531.499,00		$ 1.430.531.499,00	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 10.326.954.567,00	$ 193.562.271.388,79	$ 12.132.095.740,61			X	Faltan documentos
32	Sitios Críticos E&D	Octubre 2023	$ 341.581.251,20	$ 64.900.437,00	406.481.688,20		$ 406.481.688,20	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 9.920.472.878,80	$ 193.968.753.076,99	$ 11.725.614.052,41			X	Faltan documentos
32	Ajustes Def.	Octubre 2023	$ 3.242.663.646,92	$ 23.696.388,00	3.266.360.034,92		$ 3.266.360.034,92	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 6.654.112.843,88	$ 197.235.113.111,91	$ 8.459.254.017,49			X	Faltan documentos
33	Obra	Noviembre 2023	$ 723.343.739,40	$ 5.285.973,00	728.629.712,40		$ 728.629.712,40	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 5.925.483.131,48	$ 197.963.742.824,31	$ 7.730.624.305,09			X	Faltan documentos
33	Social	Noviembre 2023	$ 2.787.572.975,00	$ 10.023.169,00	2.797.596.144,00		$ 2.797.596.144,00	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 3.127.886.987,48	$ 200.761.338.968,31	$ 4.933.028.161,09			X	Faltan documentos
33	Ambiental	Noviembre 2023	$ 1.420.309.574,00	$ 10.221.925,00	1.430.531.499,00		$ 1.430.531.499,00	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 1.697.355.488,48	$ 202.191.870.467,31	$ 3.502.496.662,09			X	Faltan documentos
33	Predial	Noviembre 2023	$ 514.479.263,50	$ 20.091.338,00	534.570.601,50		$ 534.570.601,50	-$ 0,00	RP 1066222 de septiembre 29 de 2022	$ 1.162.784.886,98	$ 202.726.441.068,81	$ 2.967.926.060,59			X	Faltan documentos
TOTALES			**$ 200.431.345.471,65**	**$ 2.295.095.597,16**	**$ 202.726.441.068,81**	**-$ 59.980.756.869,00**	**$ 142.745.684.199,81**	**-$ 0,00**		**$ 1.162.784.886,980**	**$ 202.726.441.068,810**	**$ 2.967.926.060,590**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL BÁSICO OBRAS	$ 159.212.049.611,40	$ 1.163.472.670,40	$ 160.375.522.281,80
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 20.858.801.784,66	$ 152.429.704,00	$ 21.011.231.488,66
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA			$ -
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 180.070.851.396,06	$ 1.315.902.374,40	$ 181.386.753.770,46
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 668.000.000,00	$ 126.920.000,00	$ 794.920.000,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 1.214.225,85	$ 5.627,00	$ 1.219.852,85
GESTIÓN AMBIENTAL	$ 10.599.209.883,00	$ 77.141.244,00	$ 10.676.351.127,00
GESTIÓN PREDIAL	$ 726.789.364,50	$ 47.636.380,00	$ 774.425.744,50
GESTIÓN SOCIAL	$ 4.657.046.531,00	$ 22.925.495,00	$ 4.679.972.026,00
PROVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS ESTRUCTURAS Y SITIOS CRÍTICOS NUEVOS (MONTO AGOTABLE)	$ 3.708.234.074,00	$ 704.564.474,00	$ 4.412.798.548,00
	$ 200.431.345.474,41	$ 2.295.095.594,40	$ 202.726.441.068,81

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RAUL OSWALDO ARDILA PÍNEDA
Director de Obra
Matrícula No.: 682021-03317STD

Nombre: HECTOR ADOLFO POSSO MONCADA
Director de Interventoría
Matrícula N°. 252021#3142CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO

CONTRATO DE OBRA No: 1757 **CONTRATISTA:** Consorcio Megavias choco

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** TRANSVERSAL DEL PACIFICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1832 **INTERVENTOR:** Consorcio vial Odiseo

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	17	16	15	19	13	13	24	24	24	24	12	24	24	24	15	24	24	18	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	402
Lluvias moderadas	4	4	4	2	3	5	0	0	0	0	3	0	0	0	6	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Lluvias intensas	3	4	5	3	8	6	0	0	0	0	9	0	0	0	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Paulo Sergio TabaresD
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1720218511CLD

Firma
Nombre:
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Powered by CamScanner

ANEXO 11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 04/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA SUR-OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No.: 1757 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL nov-23 **PROYECTO:** CORREDOR VIAL QUIBDÓ - PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1832 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL ODISEO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	04/11/2023	GRANULOMETRIA	INV E-123-213-013	PLANTA GIABRA	11	ART. 630 - ART. 500	SI	SI	ARENA -CONCRETO
2	04/11/2023	LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD	INV E-125-126-013	PLANTA GIABRA	11	N.P	N.P	SI	ARENA -CONCRETO
3	03/11/2023	MATERIA ORGANICA	INV E-212-013	PLANTA GIABRA	4	≤ 2	2%	SI	ARENA -CONCRETO
4	09/11/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E-133-013	PLANTA GIABRA	4	>= 60%	67%- 69%- 71%- 71%	SI	ARENA -CONCRETO
5	06/11/2023	SANIDAD DE LOS AGREGADOS	INV -E 220-013	PLANTA GIABRA	1	10- 18 % MAX	AGR. FINO 1,9%	SI	ARENA -CONCRETO
6	13/11/2023	PARTICULAS LIVIANAS	INV -E 221-013	PLANTA GIABRA	4	05 % MAX	0,4%	SI	ARENA -CONCRETO
7	04/11/2023	PARTICULAS DELEZNABLES	INV -E 211-013	PLANTA GIABRA	4	3 % MAX	AGR. FINO 0,5%	SI	ARENA -CONCRETO
8	02/11/2023	GRANULOMETRIA	INV -E 211-013	PLANTA GIABRA	11	ART. 630 - ART. 500		SI	TRITURADO -CONCRETO
9	05/11/2023	CARAS FRACTURADAS	INV -E 227-013	PLANTA GIABRA	4	ART. 500 - MIN 60	79,7 %	SI	TRITURADO -CONCRETO
10	03/11/2023	APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO	INV -E 230-013	PLANTA GIABRA	4	ART. 630 - MAX 25	24,4- 23,4-24,9, 22,1 %	SI	TRITURADO -CONCRETO
11	11/11/2023	SOLIDEZ	INV -E 220-013	PLANTA GIABRA	1	ART. 500 - MAX 18	1,70%	SI	TRITURADO -CONCRETO
12	14/11/2023	DESGASTE	INV E-219-013	PLANTA GIABRA	1	ART 320	19%	SI	TRITURADO -CONCRETO
13	12/11/2023	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA	INV -E 211-013	PLANTA PR 30+800	1	<=2	Gr: 0,06% Fino: 0,10%	SI	SUB-BASE GRANULAR
14	18/11/2023	SANIDAD DE LOS AGREGADOS	INV E-220-013	PLANTA PR 30+800	1	18% MAX.	Gr: 1,5 Fino: 1,9	SI	SUB-BASE GRANULAR
15	11/11/2023	PROCTOR MODIFICADO	INV E-142-013	PLANTA PR 30+800	1	N / A	2,338 - 2,286	SI	SUB-BASE GRANULAR
16	13/11/2023	LIMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD	INV E-125-126-013	PLANTA PR 30+800	3	LL25% MAX IPL 6	LL NP IP NP	SI	SUB-BASE GRANULAR
17	08/11/2023	GRANULOMETRIA	INV E-123-213-013	PLANTA PR 30+800	3	ART. 320		SI	SUB-BASE GRANULAR
18	12/11/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E-133-013	PLANTA PR 30+800	1	> 25%	42%- 31%- 40%- 41%-40%	SI	SUB-BASE GRANULAR
19	22/11/2023	CBR DE LABORATORIO	INV E-148-013	PLANTA PR 30+800	1	40% Min	86%	SI	SUB-BASE GRANULAR
20	02/11/2023	DENSIDADES	INV-E161-013	PLANTA PR 30+800	2	95%	100%	SI	SUB-BASE GRANULAR
21	20/11/2023	SELLO DE ARENA	INV -E 411-013	PLANTA PR 30+800	3	60% Min	60,1% - 60,9% - 71,3% -	SI	EMULSION
22	08/11/2023	FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO	INV -E 414-013	PLANTA PR 30+800	136	4,5 Mpa	SI	SI	CONCRETO HIDRÁULICO
23	03/11/2023	CONCRETO ESTRUCTURAL	INV -E 410-013	PLANTA GIABRA	184	28 MPA	100,00%	SI	CONCRETO CILINDROS

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Raul Oswaldo Ardilla Pineda
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202-103317 STD

Firma

Nombre: Hector Adolfo Posso Moncada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 05/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO ZONA SUR-OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No.: 1757 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** CORREDOR VIAL QUIBDÓ - PEREIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1832 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL ODISEO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
262	02/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 630 TABLA 630-4	-	SI	AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO
263	04/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 630 TABLA 630-2	-	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
263	04/11/2023	LIMITES LIQUIDO, MAXIMO	INV-E 125- 13	PR 30+800	1	0,0%	0,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
263	04/11/2023	INDICE DE PLASTICIDAD, MAXIMO	INV-E-126-13	PR 30+800	1	0,0%	0,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
263	04/11/2023	ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA.	INV-E-133-13	PR 30+800	1	60,0%	69,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
264	07/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 630 TABLA 630-4	-	SI	AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO
265	15/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 320 TABLA 320-3 SBG-50	-	SI	SUB BASE GRANULAR
265	15/11/2023	LIMITES LIQUIDO, MAXIMO	INV-E 125- 13	PR 30+800	1	25,0%	0,0%	SI	SUB BASE GRANULAR
265	15/11/2023	INDICE DE PLASTICIDAD, MAXIMO	INV-E-126-13	PR 30+800	1	6,0%	0,0%	SI	SUB BASE GRANULAR
265	15/11/2023	ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA.	INV-E-133-13	PR 30+800	1	25,0%	26,0%	SI	SUB BASE GRANULAR
266	17/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 630 TABLA 630-2	-	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
266	17/11/2023	LIMITES LIQUIDO, MAXIMO	INV-E 125- 13	PR 30+800	1	0,0%	0,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
266	17/11/2023	INDICE DE PLASTICIDAD, MAXIMO	INV-E-126-13	PR 30+800	1	0,0%	0,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
266	17/11/2023	ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA.	INV-E-133-13	PR 30+800	1	60,0%	63,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
No. Consecutivo del Ensayo	**Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)**	**Descripción/Ensayo**	**Norma**	**Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)**	**No. De Muestras**	**Rango Cumplimiento del Ensayo**	**Resultado del Ensayo**	**Cumple SI o NO**	**Observación / Acciones**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	05/12/2023 (Día / Mes / Año)

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
267	18/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 630 TABLA 630-4	-	SI	AGREGADO GRUESO PARA CONCRETO
268	20/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 630 TABLA 630-2	-	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
268	20/11/2023	LIMITES LIQUIDO, MAXIMO	INV-E 125- 13	PR 30+800	1	0,0%	0,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
268	20/11/2023	INDICE DE PLASTICIDAD, MAXIMO	INV-E-126-13	PR 30+800	1	0,0%	0,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
268	20/11/2023	ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA.	INV-E-133-13	PR 30+800	1	60,0%	64,0%	SI	AGREGADO FINO PARA CONCRETO
269	22/11/2023	GRANULOMETRIA CLASIFICACION	INV-E-123-213-13	PR 30+800	1	ART 320 TABLA 320-3 SBG-50	-	SI	SUB BASE GRANULAR
269	22/11/2023	LIMITES LIQUIDO, MAXIMO	INV-E 125- 13	PR 30+800	1	25,0%	0,0%	SI	SUB BASE GRANULAR
269	22/11/2023	INDICE DE PLASTICIDAD, MAXIMO	INV-E-126-13	PR 30+800	1	6,0%	0,0%	SI	SUB BASE GRANULAR
269	22/11/2023	ENSAYO EQUIVALENTE DE ARENA.	INV-E-133-13	PR 30+800	1	25,0%	26,0%	SI	SUB BASE GRANULAR
145-A	01/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 14+105	1	100,0%	106,90%	SI	CONCRETO
145-B	01/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 14+105	1	100,0%	108,12%	SI	CONCRETO
146-A	03/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 10+300	1	100,0%	107,10%	SI	CONCRETO
146-B	03/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 10+300	1	100,0%	105,02%	SI	CONCRETO
147-A	18/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 39+200	1	100,0%	106,01%	SI	CONCRETO
147-B	18/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 39+200	1	100,0%	106,24%	SI	CONCRETO
148-A	22/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 39+300	1	100,0%	105,51%	SI	CONCRETO
148-B	22/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 30+300	1	100,0%	105,73%	SI	CONCRETO
149-A	23/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 9+300	1	100,0%	104,48%	SI	CONCRETO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

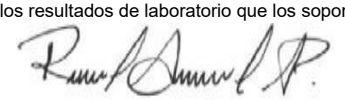
FECHA 05/12/2023
(Día / Mes / Año)

149-B	23/11/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	INV-E–410–13	PR 9+300	1	100,0%	104,85%	SI	CONCRETO

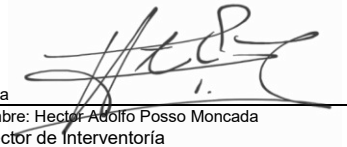
OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma
Nombre: Raul Oswaldo Ardilla Pineda
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 68205-103317 STD



Firma
Nombre: Hector Adolfo Posso Moncada
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCÓ

CONTRATO DE OBRA No. 1757 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1

FECHA DE INICIO: 19/03/2021

PLAZO INICIAL: 18 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30-nov-23
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 134.000.109.999,00

VALOR ACUMULADO: $ 205.694.367.129,40
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 794.920.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3.191.798.548,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1832 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL ODISEO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 13.400.010.999,90	19	3	21	19	3	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$ 24.481.941.579,00	19	3	21	19	3	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 26.800.021.999,80	19	3	21	19	9	25
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 238.476.000,00	19	9	22	19	9	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 40.200.032.999,70	19	9	22	19	9	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100130458

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 7 No. certificado 14625242 de fecha 21 de mayo de 2021
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/06/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones	10%	$ 6.700.005.499,95	17	3	21	19	10	22
Patronal	10%	$ 6.700.005.499,95	17	3	21	19	10	22
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 6.700.005.499,95	17	3	21	19	10	22
Vehiculos propios y no propios	10%	$ 6.700.005.499,95	17	3	21	19	10	22

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M–100023136 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 5 no. Certificado 14617560 de fecha 19 de abril de 2021, que ampara Orden de Inicio DO-GPE 13492 de fecha 19 de marzo de 2021.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 3/06/2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	23 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 17.989.436.712,94	24	12	21	19	3	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 24.481.941.579,00	24	12	21	19	3	23
Prestaciones sociales	20%	$ 35.978.873.425,88	24	12	21	19	9	25
Calidad del servicio	30%	$ 238.476.000,00	19	9	22	19	9	27
Estabilidad de la Obra	30%	$ 53.968.310.138,82	19	9	22	19	9	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100130458

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 10 Certificado 14679100 del 27/12/2021 y 16 del 24/02/2022 certificado 14696754
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11-abr-22

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones	10%	$ 8.994.718.356,47	17	3	21	19	10	22
Patronal	10%	$ 8.994.718.356,47	17	3	21	19	10	22
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 8.994.718.356,47	17	3	21	19	10	22
Vehiculos propios y no propios	10%	$ 8.994.718.356,47	17	3	21	19	10	22

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M–100023136 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RCE No.M100023136, Anexo 8 Certificado 14679103 del 27/12/2021 y 10 del 29/03/2022 certificado 14704613
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11-abr-22

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	23 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.569.436.712,90	19	9	22	30	6	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 59.980.756.869,00	19	9	22	30	6	23
Prestaciones sociales	20%	$ 41.138.873.425,80	19	9	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	$ 1.562.315.564,00	31	12	22	31	12	27
Estabilidad de la Obra	30%	$ 61.708.310.138,70	31	12	22	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100130458

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 17 Certificado 14753307 del 05/10/2022
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 31-oct-22

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 2 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	12	22
Patronal	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	12	22
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	12	22
Vehiculos propios y no propios	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	12	22

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M–100023136 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RCE No.M100023136, Anexo11 del 05/10/2022 certificado 14753315
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 31-oct-22

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	23 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.569.436.712,90	30	6	23	30	9	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 59.980.756.869,00	30	6	23	30	9	23
Prestaciones sociales	20%	$ 41.138.873.425,80	31	12	25	31	3	26
Calidad del servicio	30%	$ 1.562.315.564,00	31	3	23	31	12	27
Estabilidad de la Obra	30%	$ 61.708.310.138,70	31	3	23	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100130458

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 18 Certificado 14771601 del 27/12/2022

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 8-feb-23

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	3	23
Patronal	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	3	23
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	3	23
Vehiculos propios y no propios	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	31	3	23

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M–100023136 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RCE No.M100023136, Anexo 12 del 27/12/2022 certificado 14794435

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8-feb-23

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	23 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.569.436.712,90	31	3	2023	30	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 59.980.756.869,00	31	3	2023	30	9	2024
Prestaciones sociales	20%	$ 41.138.873.425,80	31	3	2023	30	11	2026
Calidad del servicio	30%	$ 1.562.315.564,00	30	11	2023	30	11	2028
Estabilidad de la Obra	30%	$ 61.708.310.138,70	30	11	2023	30	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100130458

Certificado de modificación o anexo No.: Anexo 19 Certificado 100130458 del 18/04/2023

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Por confirmar

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: - **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** - **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	30	11	23
Patronal	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	30	11	23
Contratistas y subcontratistas	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	30	11	23
Vehiculos propios y no propios	10%	$ 10.284.718.356,45	17	3	21	30	11	23

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M–100023136 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. RCE No.M100023136, Anexo 13 del 18/04/2023, CERTIFICADO No 14794436

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 8-feb-23

OBSERVACIONES:

Pólizas que amparan la PRORROGA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Contrato 1757/2020.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: HECTOR ADOLFO POSSO MONCADA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-143142 CND
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) | 11 (Mes) | 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CHOCO

CONTRATO DE OBRA No. 1757 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA TRANSVERSAL DEL PACÍFICO, QUIBDÓ - PEREIRA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y RISARALDA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 1

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGA VIAS CHOCÓ

FECHA DE INICIO: 19/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1832 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL ODISEO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: 2/05/2021

OBSERVACIONES: Se presenta a la interventoría el Plan de Calidad V.2, el 2/05/2021, se recibe por parte de la interventoría el día 27/05/2021 la solicitud de ajuste al plan de calidad con el oficio CV1-101-2021.
El día 30 de Julio se envía a la interventoría el oficio **20211150248** Atención Observaciones varias al Plan de Calidad (Plan de calidad Revisión V:02) (Oficios: CVODM1 -037-2021 y CVODM1 -101-2021.
Se aprueba el Plan de Calidad desde el 1 de Septiembre de 2021 con el radicado **CVODM1 -195-2021**

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 2
FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: jul-23
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: na

OBSERVACIONES:
Auditorías programadas para el 40% y 70% de avance de la obra. El consorcio envió auditoría de julio del 2022 con comunicado en abril de 2023 para el 40% y la segunda auditoría para el 70% realizada en junio y julio de 2023 con comunicado en septiembre de 2023.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI **X** NO APROBADO: SI **X** NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 504 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 259

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO **X**

OBSERVACIONES:
Ver anexo de Ensayos.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 6
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 5
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 163
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 128
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 35

OBSERVACIONES:
En el mes de octubre se presentaron 6 no conformidades la mayoría por solicitud reiterada para el cumplimiento de compromisos o envío de información. Se cerró 1 no conformidad del mes y no se cerró ninguna de las pendientes de meses anteriores.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato: 24
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 4
No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato: 20

OBSERVACIONES:
Para el mes de octubre no se recibieron PQR, que son basicamente situaciones con los propietarios y las comunidades que intervienen en la ejecucion de la obra, a las cuales se les dara tratamiaento y posterior cierre.
Ver anexo de quejas

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**106%**	**Cumplimiento en ejecución de inversión:** $Ejecutado / $Programado * 100
IG2: Índice de gestión 2 =	**NA**	**Satisfacción del cliente:** No. De encuestas sobresalientes y adecuadas / No. Encuestas efectuadas *100
IG3: Índice de gestión 3 =	**104%**	**Cumplimiento en el avance de obra física:** Cantidad de obra ejecutada / Total de obra programada * 100
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
El Contratista no ha presenteado evidencia de la obtención de retroalimentación del cliente y medición de su indicador de satisfacción del cliente.